

Lima gozosa : descripcion de las festibas demonstraciones, con que esta ciudad... celebró la Real Proclamacion de... Don Carlos III / a influxo de... D. Joseph Manso de Velasco, Conde de Superunda... de cuyo orden se imprime. -- En Lima : En la Plazuela de S. Christoval... , 1760

[1], 188 [i.e 190] h., []1, A-Z2, 2A-2Z2, 2A1-2Z12, 2A3-2Z32, 2A4-2C42 ; 4º

Error de fol., h. 93 y 94 repetidas

1. Carlos Homenajes 2. Carlos Omenaldiak 3. Lima-Fiestas 4. Lima-Jaiak I. Manso de Velasco, José, Conde de Superunda II. Título

R-5192 Enc. perg.

14-6-2-55



LIMA GOZOSA

DESCRIPCION DE LAS FESTIVAS

DEMONSTRACIONES, CON QUE ESTA
Ciudad, Capital de la America Meridional cele-
bró la Real Proclamacion de el Nombre Au-
gusto del Catolico Monarcha el Señor,

DON CARLOS III.

NUESTRO SEÑOR (que Dios guarde)

A influxo de el activo Zelo,

DE EL EXmo. Sr. D. JOSEPH MANZO DE
Velasco, Conde de Superunda, Caballero de el
Orden de Santiago, Gentil hombre de la Camara
de S. M. con entrada, Teniente General de sus
Reales Exersitos, Virrey, Governador,
y Capitan General de estos Reynos
de el Perú, y Chile &c.

De cuyo orden se imprime

En Lima, en la Plazuela de S. Christoval, A. 1760

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34



UNCA SE HACE SENTIR mas bien la escasez de las voces, y la impropriedad con que se dexa figurar por ellas la viveza de las ideas, que quando se pretende emplearlas en la expresion de los afectos. Aun en asuntos menos dificultosos, que lo que muestran ser en su descripcion, aquellos intimos sentimientos del espiritu; apenas ocurren en el idioma mas copioso, palabras que correspondan just-

NUNCA SE HACE SENTIR mas bien la escasez de las voces, y la impropriedad con que se dexa figurar por ellas la viveza de las ideas, que quando se pretende emplearlas en la expresion de los afectos. Aun en asuntos menos dificultosos, que lo que muestran ser en su descripcion, aquellos intimos sentimientos del espiritu; apenas ocurren en el idioma mas copioso, palabras que correspondan just-
ta-

tamente à la amplitud de las especies , que
à cada paso ofrece la imaginacion , ó el dis-
curso. Por que, ¿ como con un pequeño nu-
mero de señales puede representarse una
infinita variedad de objetos ? ; Ni como la
verdad de estos , siempre inmutable , y si-
empre fixa , puede trasladarse fielmente à unas
palabras , cuyo significado , y valor , aun
mas arbitrario , y variable , que el de las mo-
nedas , se dexa alterar facilmente en las dis-
tancias de los tiempos , y de los payses? Aun-
que se dé credito à la prodigiosa abundan-
dancia que se atribuye à algunas Lenguas, sin
que se haga el debido lugar la sospecha , de
que la estraña fecundidad , que de ellas se
asegura , és quizà una ventaja , que solo ha
querido voluntariamente concederles , ò la
jaftancia de los que las hablan , ó la ligereza
de los que no las entienden , fiados unos y
otros en lo difícil de la averiguacion : y
aunque por una gracia conſiguiente à este
allanamiento , se venga en creer como indu-
bitable el crecido numero de ſinonymos, con-
que ſe pretende pueden explicar algunos idio-

mas

mas unos mismos objetos, segun sus varios aspectos, y determinaciones: todavia conferida la estension de los pensamientos y las voces, quedaria à favor de los primeros un exceso infinito en el numero; y en su delicadeza una improporcion para su copia, que no podria emmendar con el mas rico idioma la elouencia mas artificiosa. No seria preciso, que se aumentase esta improporcion, y aquel exceso con lo que puede contribuir en ellos la cabilacion, y la novedad. Son los fondos que estas ofrecen facilmente (y son inagotables,) la multitud sola de las especies mas obvias, y comunes, y la inmensa variedad con que puede combinarlas el ingenio, bastarian por si mismas, à la demonstracion de quanto sobrepaja la jurisdiccion de los pensamientos à la de las voces, cuyas combinaciones no son de él todo superiores al computo.

Consequencia es precisa de esta desigualdad, que unas mismas palabras, admitan, ya un sentido mas dilatado, y ya mas estrecho. Que se haya de suplir muchas

veces en ellas para su inteligencia, la significacion que no expresan. Que una sola diction corresponda à representaciones diversas, y aun contrarias causando con la equivocacion riesgo de error. Y finalmente, que sea casi siempre ninguno su sentido sin el auxilio de las translaciones, ó vago, si la contraposicion no lo determina? en todo lo que no puede menos que hacerse inevitable la ambigüedad, y confucion.

La mayor, y mas universal, que ha padecido el mundo, y empezaron à sentir los hombres en los campos de Sennàar, como pena de la màs necia, y osada de sus vanidades; yà se creyò, (y aun se hà pretendido acreditar por màs de un modo,) causada antes por la escazéz de las diccionnes, que por su multiplicacion. Persuadióse alguno, (*) à que hallaba origen suficiente à confucion tan admirable, en sola la necesidad de valerse de terminos nuevos, que diesen à conocer los materiales é instrumentos indispensables à la fabrica de la soberbia Torre, los que no pudiendo pro-

(*) *Mr. Simon.*

veer la pequeña estension de él primitibo idioma; fue preciso, que los inventase con variedad la propria fantasia. Otro (*) por el extremo opuesto imaginando en la lengua de los primeros tiempos tal abundancia, que alcanzase á explicar con setenta synonymos cada objeto, baxo esta suposicion, que ò le ministró su capricho, o mas bien el de algunos Rabinos antiguos, fecundísimos en imaginaciones extravagantes; juzgò haber consistido todo el prodigio en el olvido de tan multiplicada copia de voces, y en que compuesta toda la muchedumbre, que conspiraba á tan soberbia empreña, de un numero de familias igual al de los synonymos, conserbasse en la memoria solo uno de estos cada una de aquellas, y esse precisamente el que los demás olvidaron. Uno y otro pusieron sin duda menos atencion que la que debieran, en la inviolable, y puntual narracion que de castigo tan exemplar nos ha dexado una infalible pluma. El primero aplicando con indiscrecion la maxima, de los que juzgan hacer servicio à Dios con

(*) el Cardenal de Cusa

disminuir el numero de sus milagros. Flaqueza revestida de apariencias opuestas à su ser, que en el fue comun, y à despecho de la piedàd, lo es tambien en muchos malos criticos de el siglo. El segundo, como no negò de el todo lo milagroso de la confusion, aunque lo menoscabase notablemente; asi esta consideracion, como la que se merece la eminencia de su dignidad lo resguarda de merecer un juicio tan poco ventajoso. Pero no se podrà negar sin afectacion, que para llegar à aquel dictamen se dexò llevar del espiritu de singularidad, que lo distinguiò tanto como su doctrina entre los sabios de su tiempo: y que lo hizo autor de la mayor parte de las novedades que hoy mantiene el mundo culto con aprecio, aunque el vulgo à favor de otros nombres, fixe en tiempos menos retirados sus descubrimientos. Sea como fuere ambos se apartaron culpablemente del que debian tener por norte. Y si como es creible, solo el deseo de amplificar de un modo extraordinario lo mal que se acomodan à las facultades

tades de la lengua las del espíritu los conduxo á tal exceso : pudieron seguir aquel intento por medio mas encarecido , y menos reprehensible , si dexando , como era justo , sin la menor lesión la verdad de una historia tan seguramente puntualizada ; se huviesen reducido à calificar de mayor la confusión , que à cada passo se origina en los hombres , por que una misma voz es representacion de muchos objetos , que la que por el termino opuesto , resultò en Sennalar con explicarse cada uno de estos por diversas dicciones segun la multiplicidad de los idiomas . Aquella ciertamente en el conato de vencerla , se halla superior à las mas poderosas fuerzas del espíritu . Esta no excede , sino à la imaginacion , y à la memoria . A aquella la haze tal vez mayor el mismo estudio de evitarla . A esta , sino la remedia en el todo , la alivia en gran parte . Y finalmente , si esta con los inconvenientes que produjo obligó á la dispersion de las gentes , y à que se dividiesen en determinadas naciones ; el numero de estas no es

es exceso , aunque se esté al sentir de los que mas lo aumentan : quando aquella ha-ee transcender sus efectos con mayor universalidad , y sin que lo embaraze la conformidad de el idioma, dexa formar tantos dic-
támenes , como hombres . Tal es el lab-
rintho , à que conduce la necesidad de tras-
ladar à las locuciones asuntos que exce-
den al sentido ; y tanta la arduidad de re-
presentar en terminos indefinidos , y com-
munes, objetos , à quienes solo hace sensi-
bles su singularidad.

¿ Pero quantos mayores no se perciben
estos embarazos al querer transferir à la len-
gua, ò à la pluma las pasiones ? ¿ En tal de-
signio, que imagen se hará de ellas, que as-
pire à parecer bosquejo ? ¿ Ni que idioma
puede proveer voces bastantes à la expres-
sion cabal de aquellas agiles commociones,
que el alma dirige àzia si misma ? Toda la
fertilidad , que arbitrariamente concedió el
capricho al que usaron en los primeros si-
glos los hombres , se acusara de esteril , si
se pretendiese emplear en manifestar con dis-
tin-

tincion los movimientos que acompañan al menos tumultuoso de los afectos. Sería preciso para ello, que se dilatasen los terminos de las Lenguas, hasta el fatal punto de que la novedad de su aumento originase otra confusion, que, para semejarse á la de Babel, tendria mucho mayores apariencias, que las que alucinaron, al que no quiso darle otra causa, que la introduccion de pocas voces necesarias à la arquitectura de un edificio. ¿ Mas que se adelantaria para el acierto con tal copia, si la de los colores mas delicados, y mas vivos, es de el todo inutil para la pintura de el espíritu? Como las pasiones no se resisten solo à su explicacion por la variedad, y numero de sus movimientos; siempre quedarían indecibles: porque jamas aquella propiedad, conque, (si puede decirse de este modo) en articulaciones de sentimientos se dexan perceber del alma, podia traducirse à idioma menos expresibo, sin grave detrimento de su original.

La brevedad de la descripcion, que se acomoda mejor con lo vehemente de los afectos,

tos , omitiera la memoria de mucha parte de sus impetus : y si se remediara en algun modo esta falta con la prolixidad , produxera esta tal tibieza en la narracion , que las pasiones distaran tanto mas de figurarse vivas , quanto por este medio fuera mayor el empeño de que lo pareciesen. Ni que recurso puede quedar en tanta empreña , si la misma facilidad con que se sienten es la mayor dificultad para que se expliquen.

Poco socorro debe prometerse de las luzes , que han descubierto en ellas el estudio , la observacion , y la disputa. Luzes , que aunque nunca pudieran igualarse al deseo , fueran menos escasas , si en una materia , que interesa tanto nuestro conocimiento , fuese tan actibo , como debia , el cuidado de mejorarlas. Pero es notorio el abandono que padece esta parte de la Philosophia : y que aunque se culpa agriamente el descuido , ò no se remedia , ó se remedia con floxedad. Parece , que los hombres , ò menosprecian tratar con duda , lo que tambien perciben por sentimiento : ò que solo
en

en este punto desesperan de hallar la verdad, que tan ansiosamente solicitan en otros con mas dificultad, y menos provecho.

Quizàs no es lícito discurrir de otro modo si se atiende à la conformidad, con que sienten de las pasiones, sabios, que por otra parte apenas convienen en los documentos mas sencillos de la razón, y del sentido. Se dixera al ver una condescendencia tan extraordinaria, ò que havia unido los dictámenes, sobre este asunto la misma obscuridad en que se oculta, sino se supiera que esta es por lo comun el mayor incentivo de la disputa; ó que se havia reputado por superflua la fatiga de contender sobre lo averiguado, si fuese compatible tal satisfacción con lo poco que se ha adelantado en el conocimiento de las pasiones, de que solo tenemos unas nociones comunes, y confusas de casi ningun auxilio para su inteligencia, y su expresion.

No evita este defecto, aun aquel mudo idioma, aunque tan expresibo, con que informa à los ojos el alma de los movimientos que la

la agitan, sirviendole de lengua el semblante, y de palabras, las alteraciones que en él se reconocen. Con él indica ciertamente mucha parte de los impetus que la combaten: pero de un modo que ademas de ser alguna vez equivoco; es siempre improprio para demostrar justamente el tamaño de el afecto, y las demas calidades que lo caracterizan.

Las pasiones en fin fueran de el todo ininteligibles, para los que nunca hubieran experimentado su imperio: por que solo ellas pueden ser explicacion de si mismas, y solo aquella facultad, de cuyo cargo es suscitar en el alma las especies que alguna vez fueron exercicio del sentimiento, puede hacer, que lo que toscamente se dibuja en las voces se retrate con perfección en la memoria.

Esto es lo que se hace tanto mas preciso para dar alguna idea de la alegria, quanto es ella entre los afectos la que menos se acomoda à su expresion. En los demas la simple ponderacion del objeto basta para producir sentimientos, que simbolizen mucho

cho con la pasión, que quiere figurarse. El amor, y el odio se commueven en algun modo, á noticia de asuntos dignos de excitar aquellas pasiones. Solo la alegría, es la que requiere como indispensable la posesion de el bien que la causa: y sin ella la mas viva exageracion de la felicidad que otros logran, parece mas propria para influir en la envidia, que en el jubilo.

Las demonstraciones, en quienes con independencian de la voz ministran á la vista los afectos, claros indicios de lo que agita al animo, si para manifestarlo puntualmente no alcanzan con su numero, no confunden á lo menos con su contrariedad. En la alegría unicamente es donde puede notarse esta singularidad, ó este defecto; pues que ya la demuestra la inaccion, ya el llanto, y ya la rísa: y aun siendo esta ultima la que mas se opone á la tristeza, no es la que corresponde en ocasion de los mayores regozijos. Ella es igualmente, la que menos se permite á la copia que pudieran hazerle las palabras, y la que mas excede la esphera, á que estas

podieran estenderse para reducirla.

Bien lo manifiesta así la necesidad , en que se halló , para dar à entender sus impetus , que las comunes locuciones no declaraban sin tibieza , de ocurrir à expresiones mas vivas , à imágenes mas animadas, y à figuras mas irregulares, inventando para ello un lenguaje , nuevo, si nó en el todo por las voces , por el modo extraño de emplearlas, y de unir las. ; Porque no es ella la que introduxo entre los hombres la Poesía , permitiéndoles hablar en este idioma de los Dioses, cuyas licencias, y atrevimientos no fueran escusables sin el ardor que las concede , y las inspira ; y : cuyas franquezas lo enriquezen aun mas, q lo que à primera vista , parece le debia defraudar la necesidad de las medidas, y la contingencia del ritmo ? ; No es ella , la que produciendo la Música , la unió tan estrechamente à aquel idioma , como para elebar su fuerza , y hazer mas persuasiva su expresion ? ; No es ella en fin, la que aun desconfiando de que todas las osadías del metro, y las dulzuras de la melodía al-

alcanzasen à representar la viveza de sus movimientos, añadió para esforzar este designio los del cuerpo, interesandolo en la pretension, y llevandolia por este medio hasta lo summo, pues que el salto, que reduxo despues à reglar el arte hacia ver perdida mucha parte del juicio à fuerza de la misma razon que lo animaba?

¿Que prueba pues puede ofrecerse mas sensible, de lo que excede por si misma la alegria al mayor empeño de mostrarla? Ni que disculpa mas oportuna para no acertar à describir dignamente, el gozo que debió sentir la muy Noble, y siempre Leal Ciudad de Lima, capital del Perú, y Emporio de la America Meridional, con la noticia de haver ascendido al Trono de la Monarchia Española el muy Augusto, y muy deseado Rey DON CARLOS TERCERO, de este nombre Nuestro Señor (que Dios prospere:) y que procuró manifestar en los aplausos correspondientes à la celebridad de aquella exaltacion?

Las voces, que se culpan à cada paso
de

de limitadas para la expresion de los asuntos mas vulgares, y que siendo por mayor titulo improprias para figurar en comun los afectos, se hallan como de el todo inutiles, si se quiere representar con ellas la alegria: ya se vé, que deben hazer mas perceptibles sus defectos para explicar la que produce la posesion de aquella dicha; à quien qualquiera de sus circunstancias hace grande, muchas de ellas rara, y todas juntas sin exemplo. Ni à su estrechez pudiera ceñirse sin mengua la inmensa copia de gozos, que debe excitar con la reflexion menos atenta el logro de tal felicidad; ni fuera capaz de comprehenderse en la generalidad de sus expresiones un jubilo, que debe resentirse de lo singular de su motivo.

Por esta razon ni aun la memoria puede en esta vez, como en otras, llenar los vacíos, que dexaran precisamente las palabras, con las ideas del regocijo, que debieron causar en coyunturas semejantes el amor, y la fidelidad. Aunque el recuerdo de estas elevara en mucho lo debil de las expresiones,

pun-

nunca podrian llegar á igualarse con la altura de su asunto : porque todo el exceso que hace este à quantos le pudieron preceder , debe serlo tambien del gozo que origina su presencia , y assi es preciso , que quede sin modelo á lo menos en aquella parte que funda su ventaja. Pero à que luz se atendieran las virtudes de aquel Monarcha , y las demas calidades , que hacen plausible à sus vasallos , la ocupacion del Trono , en que legitimamente succede , que no se miren sobresalir , entre quanto pudiera oponersele en cotejo.

Quedese pues para otras ocasiones, el que en la descripcion del regozijo integre la reminiscencia las faltas, que no pueden evitar las palabras: que en la presente , es inhabil para tanto empeño , aunque quisiera emplear en satisfacerlo , no solo las imagenes que hà percebido por sentimiento, sino las que pudo adquirir por noticia. En vano pretendiera aprovecharse de los jubilos, que deja inferir la Historia , produciría en los Pueblos el reciente Imperio de aquellos gran-

des Principes, cuyas acciones nos describe tan cuidadosamente para su aplauso, y nuestro exemplo. Por grandes que aquellos se contemplen, ó con respecto al exceso merito de su causa, ó à los vivos colores con que hà debido figurarlos el arte sostenido de la Justicia: las ideas que oy suscitarian los mayores gozos de aquel orden, no podrian preservarse de la obscuridad, y tibieza, que es como necesario les comunique la distancia de nuestro interés, y la de nuestra edad.

Si se debieran excepcionar de aquellos defectos algunos regozijos, fueran sin duda los que causò en Roma la vista de Trajano, y de Theodosio; restituida ya la tranquilidad al Imperio, que havia tan justamente dado à uno la adopcion, y à otro el ruego. Que motivos no conspiran à asegurarles aquella preferencia! La acreditada verdad de las virtudes, à quienes debieron su nacimiento, que no son menores referidas en la sencillez de la Historia, que ponderadas con los estudios de el elogio; los
ha

hace hasta hoy brillar de un modo , que no puede remedar la lisonja. La gloria que en particular resulta à España de haber producido tan insignes Varones debia excitar en nosotros con su recuerdo , mucha parte de los agrados de su origen. Ultimamente sus imagenes (en el grado que otras ningunas) han llegado hasta nuestros dias , y pasaran á la posteridad , animadas de todo el espíritu de las dos mas grandes Panegyristas, por cuyos conductos logró explicarse la voz publica en aquellas afectuosas expresiones , que à ambos dictó con particularidad su reconocimiento. Sin embargo , al querer explicarlos , logran mucho menos que lo que pretenden los felices genios de Plinio , y de Pacato. ¿ Que diferencia no se reconoce entre las descripciones de las virtudes de aquellos Heróes , y las de la alegría , con que figuran celebró el Pueblo sus triunfos ? Aquellas , se han adquirido para sí , toda la estimacion que merecen ; y para sus Autores una fama , no menos immortal , que la que afianzan à los grandes Monarchas , en cuya alabanza

banza se emplean. Estas son desestimadas comunmente, y mas q̃ para llenar su designio, se han hallado proprias para dar exercicio à la censura. A muchas se acusa de baxas, y vulgares: à otras de excesivas, é increibles; y à casi todas de poco proporcionadas à la naturalidad, ó à la grandeza de su asunto. Tan arduo es el acierto en la representacion de la alegria. Lo que quizàs se reputaria entonces como justo encarecimiento; se califica ya de exageracion desreglada. Fuera sin duda dificil vindicar de este cargo al ofrecimiento de que algunos ancianos solo *deseasen la prorrogacion de sus dias para gozar de la felicidad*, en que los ponian su sujecion à tan dignos Principes: y que otros por el contrario se disgustasen de la vida habiendo ya conseguido *vèr ocupado tan dignamente el Trono.*

En tales expresiones se deprime al objeto con el empeño de exaltarlo. O por que excediendose de lo verosimil, hace nacer la duda, de que puede ser efecto de la fantasia de los Oradores, lo que sin necesi-

cesitar de tanto hiperbole, hiciera confesar grande la verdad: ô! porque el mismo recurrir á una ponderacion estudiada de los gozos publicos, es desconfiar en algun modo de la virtud de su motivo. Como dá este todo el fundamento à la alegria, debe ser tambien la unica regla para medirle su tamaño. Las grandes virtudes no necesitan otro auxilio que su demonstracion, para que se juzgue igualmente grande el gozo de verlas elevadas à la suprema altura. ¿ Quanto mas bien se hace inferir por ellas, lo que en otra manera se procura persuadir con tanta impropriedad?

Este, que es el mejor medio de manifestar lo sublime de un regozijo; se halla el mas necesario, y en manos mas diestras pudiera ser el mas proporcionado, à dar una cabal idea, del que monstrò *Lima*, al verse como toda la Monarchia Española vaxo la reciente dominacion de un Rey, en cuyo amparo asegura su felicidad. No siendo posible poner à la vista los corazones de sus fidelissimos moradores, en quienes se leeria,

como en caracteres mas expresivos, su indecible gozo; apenas queda otro recurso, que el de acogerse à la grandeza de su origen. Esto es hacer de la misma obligacion su desempeño. No tanto porque siendo imposible la retribucion, se subroga por ella bien la publicacion del beneficio; quanto porque esta hace entender con harta claridad, que el que resulta de la posesion de tal dicha es acreedor al mayor jubilo, y que no pudo negarse à la satisfaccion de tan preciosa deuda una Ciudad, que hace de su lealtad su mayor gloria.

Los festivos aplausos, con que en la ocasion pretendiò acreditarlo, son unos magníficos testimonios, que autorizando no menos su generosidad, que su amor, declaran tambien su extraordinario gozo, sin que les haga embarazo su cortedad. Por que no puede ser en ellos culpa la imposibilidad de ponerse à nivel con su asunto. Antes la misma excelencia de este debe vindicar su respectiva pequeñez, y aun elevarla, saliendo al saneamiento de una improporcion que

que no evitarían, aun habiendo sido mayores. Por ellos pues como por efectos en ningún modo equivocados, se manifiesta una alegría, que haze necesaria la multitud, y fuerza de sus causas, y que no siendo explicable en sí misma, puede colegirse por *sus motivos, y sus demostraciones.*

Pero fuera caer de otro modo en el inconveniente que se intenta escurar, querer que aquellos se pudiesen en toda la luz que requieren; y que en su descripción no perdisen estas, la viveza que las animò tanto en el suceso. Uno, y otro empeño excede en mucho la jurisdicción de las voces. Aquel, conduxera necesariamente à representar todas las virtudes del Monarcha, ó mas bien todas sus acciones: en lo que era preciso cañir à los estrechos limites de la palabra lo que apenas cabe en la admiracion. Este, supusiera en la razon toda la perspicacia del sentido, si pretendiera hazer comprehensible la pompa mas magnifica con independencia de los ojos. Basta, al referir los motivos, que influyen, y conspiran à producir

ducir tan justo gozo, reducirse à los mas generales, y que por la mayor parte estriban, en los hechos mas publicos. A la constante lealtad de una Ciudad siempre amante de su Soberano. Al especial titulo, con que aun en lo comun, la proclamacion de estos pone en movimiento á la fidelidad. A las ventajas finalmente, que deben suponerse en causa tan activa, quando es el proclamado un Principe, en quien no se advierte calidad, que no sea apoyo de la esperanza de su acierto, y que une tantas, y tan ilustres en su amable persona; que mas que efecto de la realidad, pareciera una de aquellas producciones, que se forma para si la imaginacion de mancomun con el deseo.

Objetos son todos, en quienes su misma verdad, y grandeza deben suplir en el conato de retratarlos qualquiera imperfeccion del colorido. Que para describir despues las sumptuosas demonstraciones, con que se pudo hacer sensible un gozo procedido de tan sublime causa; harto se lograría, si lo que fue de la mayor complacencia

cia en las acciones, dexàse de hacer enfado en el papel.

§. I.

QUando las glorias que resultan à los grandes Principes, por qualquiera de los medios, que contribuyen à la exaltacion de sus nombres, no fueran plausibles por si mismas, ó por el merito que las justifica; deberían siempre excitar en el corazon de los vasallos todo el placer que les corresponde, sin necesitar de otro impulso, que el que es preciso les comuniquen la fidelidad. Previene esta virtud à todos los demás apoyos que la fortalecen, y à quantas reflexiones pueden sobrevenir, à hacer gustosa, y en cierto modo libre la sujecion, que por los mas sagrados derechos se debe al summo Imperio. Así, no pueden estas, sino reproducir el mismo afecto, que solo à influxo de la lealtad encuentran bien robusto. Es aquella, la basa, sobre que

carga el grande edificio de la Monarchia. El fundamento de que pende su estabilidad. El exe sobre que rueda tan vasta machina. La raiz por donde se comunica el vigor, à este grande arbol, à cuya sombra aseguran tantos su conservacion, y su defensa. La luz en fin, que quanto mas ciega à la obediencia para investigar los motivos del orden; tanto mas ilumina, para el pronto acierto de su execucion, y el discernimiento de los bienes que de ella resultan.

¿ Pero que fidelidad por mejores titulos, que los que puede mostrar, la que há conservado siempre Lima à sus Dueños legitimos; puede preciarfe de mas firme, mas ajustada, mas segura, mas profunda, ni mas esclarecida? Nunca mas bien que para persuadirlo, se hiciera sensible, todo lo que influye el corejo, en la manifestacion de esta verdad: pero es preciso confesar, que nunca tambien fuera mas enfadoso, ni mas expuesto al comun riesgo de los paralelos, que dexan rara vez de degenerar en depression.

Sin

Sin perjuicio pues de otras , debe gloriarse aquella Ciudad , de que ninguna le hace exceso en la lealtad para sus Monarchas , y de que pocas lograràn igualarla. Hanle faltado , es verdad , aquellas grandes ocasiones , que han ocurrido en otras para hacerla mas publica : ò por que le hà impedido esta felicidad la de su situacion ; ó por que (lo que se hallarà quizàs mas glorioso) su prudente , y activo zelo por el servicio de sus Principes , hà prevenido todas las ocurrencias ; que hubieran hecho por algun tiempo dudosa su constancia , aunque la dexasen despues en algun modo mas illustre. Si no puede mostrar su inalterable fé continuada por la sucesion de muchos siglos ; es solo porque no los cuenta de edad. No pudo preceder su fundacion al descubrimiento de el Mundo en que se halla , y que hasta hoy se llama sin impropriedad nuevo , si se atiende al dilatado tiempo en que fue desconocido de lo restante de la tierra , hasta que lo confirmò realidad un arroyo sostenido del sublime espìritu de los Reyes de Castilla,

tilla, à cuyas armas se debió su Conquista, comprehendíendose en ella la del Perú de quien es Capital: porque se sabe bien, que aquella fue obra del mismo Caudillo, que dirigió esta ultima; antes de la qual no queda de ella otra memoria, que la que puede fixarse como en su imagen, en la fabulosa *Sebaste*, que à lo que se pretende, describía à Midas el Semi-Dios Sileno en su celebre conversacion con aquel Rey, que referida por Theopompo, ha llegado hasta nosotros en un precioso fragmento de este conservado en Eliano, (*) al que quiere oy traherse en prueba de la caprichosa persuasion, que asegura no haver sido cabalmente ignorado de los antiguos el vasto continente de la America. Entre mil circunstancias extraordinarias, que dàn allí à conocer este País, y, ó no merecen aplicacion, ó solo la tubieran con una violencia igual à la voluntariedad de los ofrecimientos, que se intentaran hacer verosímiles; se dexa entender facilmente, que (omitido todo lo que se refiere de hyperbole) una Ciudad piadosa,

* de var. Hist. Lib. 3. cap. 18.

fiel, opulenta, y sin embargo bien reglada; situada en un terreno, que nunca vé terminar la primavera; y tan abundante en sus frutos, como docil en el modo de producirlos; benigna en su temperamento, y aun mas suave por el genio de sus moradores, que atentos siempre à la equidad, à la paz, y à la justicia, se hacen dignos de la intima, y frecuente comunicacion de sus Dioses; una Ciudad en fin de tan singulares prerrogativas, no indicara sino à Lima por sus señales; si la narracion de que se deducen hubiese sido prediccion, y no Historia. Pero no pueden pretender tanto, aun los que sienten mas ventajosamente de los alcances de aquel Sabio, que segun su costumbre ha desfigurado la Fabula. Siendo lo mas que pudiera concederse, que su misteriosa Philosophia (de la que nos dan no ligera idea las canciones, que en voz de aquel Satyro pone Virgilio en una de sus Eglogas *) quiso, vaxo el especioso velo de palabras dirigidas à primera vista azia otro fin; envolver un oculto sentido, que

* Egloga. 6a

se descifra sin dificultad en la parte que se ha copiado. Vese bien claramente en ella, no una Republica real, y verdadera, sino ideada à placer; pero aunque retratada con colores, que por excesibos, ó solo sabe producir, ó manejar dentro de si misma la phantasia: no desdicen estos alguna vez de la verdad. Antes parece, que apenas llegan à igualarla, á lo menos, los que figuran la lealtad para los Soberanos, que en aquella fingida poblacion mantenian mucha parte de la felicidad, y la quietud: pues que ofrece en esta linea la realidad un amor del todo semejante, aunque no pueda manifestar su exceso por el de los años, sino por la firmeza, y ferbor en acreditarlo. Porque finalmente, en este amor, mejor que en todo lo demas, se hace sensible, que lo que se dixo por pura imaginacion de aquella mentida Ciudad, se halla verificado en la de los Reyes.

Este nombre, que la distinguió desde su fundacion, fue desde entonces, como un indicio del particular zelo conque se con-

fa-

sagraba al obsequio de sus Monarchas: y será siempre recuerdo tan actibo, como permanente, y proprio á conserbarla en tan loable desguio. Porque aunque invirtiese su significacion la piedad de los Soberanos á quienes se dirigió inmediatamente la ofrenda, subrogandole en objeto diverso un patrocinio mas sagrado; se avino bien esta mutacion con aquel nombre. Aun á primera vista se advierte en el una equivocacion, que si nó se manifestara sin necesidad de otro auxilio, la dexaran fuera de toda duda los mismos simbolos, que pudieran desvanecerla. Ver unidas en ellos á la Estrella, y Coronas, que indican tan abiertamente á sus gloriosos Tutelares, las iniciales de los nombres de los mismos Reyes, que concedieron aquellos Blasones, es bastante fundamento á la verosimilitud, de que gustaron ellos de conserbar estudiosamente dos sentidos en una sola voz; y de que complacidos en el deseo que mostraba la nueva Ciudad de dedicarse á su devocion de un modo no comun, aceptò aquel intento su be-

benignidad, afianzandolo con una gracia , que fuese à un tiempo premio de su afecto, y estímulo que avivase su obligacion.

Bien persuadida se reconociò sin duda Lima del particular empeño que esta le imponia, quando en las violentas alteraciones del Perú, que siguieron inmediatas à su conquista, se mantubo firme en la fidelidad en medio de los mobimientos, que por todas partes pretendian desquizar su constancia. Quisieron perder voluntariamente los que las suscitaron el honor que debian haverles adquirido sus proezas, marchitando quantos laureles ilustraran sus hienas como producidos por su valor al riego de su sangre: y aunque procurasen disimular su rebelion llamandola quexa; penetrò bien Lima toda la malicia que ocultaba este vano nombre, determinando no explicar de otro modo sus sentimientos, que en terminos que no desdixesen de la veneracion, y del respeto. Nunca convino en subscribir sinceramente, à los poderes que pretendiò arrogarse el Xefe del tumulto, fiado, mas bien

bien que en qualquiera otro titulo, en su orgullo, y su desobediencia. No solo aspirò en tan delicadas coyunturas à quedar preservada del contagio, sino tambien à llevar el remedio à las partes que habia ganado el daño. Como un mar de lealtad, si puede explicarse de este modo, arrojaba naturalmente de su recinto los animos en quienes habia muerto aquella virtud. Sinò es que estos la desamparasen voluntariamente, ò creyendose mal seguros en el centro de la fidelidad; ó del todo inútiles para que hiciese algun considerable progreso el depravado intento de trastornarlo. Lexas de que deslustrasen su pureza los nublados que levantó el tumulto, no se formaron estos, sino à su distancia: y aun allí procuró disiparlos, ya con las luces, y consejos de su Pastor, ya con vivas representaciones de sus mas autorizados Ciudadanos; ya en fin con las mas severas amenazas.

Mientras ardía por casi todo el Reyno con la mayor vehemencia el fuego de la

division, se disponia tranquila à recibir por la simple copia de un Real Despacho, (y recibió despues con pompa que pudo censurarse de excesiva) al infeliz Ministro, que substituyendo la Magestad, venia encargado de publicar las nuevas Leyes, que con sola su noticia habian originado la inquietud: sin que se embarazase su obediencia en el ardiente zelo con que propendia à executarlas, cuya indiscrecion llegó à hacerlo víctima del furor de los conjurados. Si alguna vez durante su gobierno la comovió interiormente la sedicion de algunos espíritus menos quietos, fue solo para que quedase mas probada la fé del mayor numero de sus vecinos; y se reconociese mejor, todo lo que prevalecia en ella el partido de los leales. Los aplausos, que mereció à su vista, aquel rebelde, que pudiera haber infamado el nombre de Pizarro, si la gloria que justamente se habia adquirido este en un Héroe, debiera menoscabarse por la afrenta, de quien no le igualò en el honor, como en la sangre: fueron efectos

no de su aprobacion , y complacencia sino del disimulo , y el temor. Demonstraciones afectadas , sobre momentaneas , engañosas ; que se desmienten , ò compensan con los perpetuos padrones , que hasta oy publican su castigo.

Restituida por medio de este en el Perú la tranquilidad que se deseaba , aun le quedó en adelante à su Capital mucha materia , en que exercitar el actibo zelo , que habia mostrado por el servicio de sus Augustos Dueños , en la que la ministraron otros menores movimientos de infidencia suscitados en diversas Provincias , ya por algun impulso nuevo , aunque semejante : ya por otros resortes , que por ocultos , quedaron menos quebrantados , que lo que era preciso para un cabal sosiego , en la ruina de la primera , y mas terrible maquina , que se formaba en la anterior conspiracion. Pero logrando contenerlos con igual prudencia , y dexarlos despues desvanecidos con no menor esfuerzo ; pudo desde entonces poner en toda su luz, quantas

tas pruebas caben en aquella tranquila sumision , que se proporciona con el feliz estado de la Paz.

En el , fue toda su ambicion estender los terminos de la verdadera , creencia por los del dilatado Pais , que hallaba poseido del mas grosero error : y hacer que à la incomparable ventaja que le aseguraba la publicacion del Evangelio , siguiese la del reconocimiento de otro benignísimo Dominio , que adjudicaban los mas incontestables derechos à la Corona de los Reyes Catholicos. El engrandecimiento de estos, fue siempre el fin que ocupò con preferencia sus deseos , no siendole apreciable, para destino que le fuese mas grato , el poder que le hà comunicado hallarse Cabeza del mas opulento Reyno , que les adquirieron las conquistas , sino para que las riquezas que les tributa, hagan respetable su nombre à las Naciones , y declaren entre ellas à la Española por la dominante de la Europa. Pudiera convencerse esta verdad por los hechos mas decisivos, si la puntual me-

memoria, que estos requirieran para manifestarse como deben, no obligara à apartar por mucho mas tiempo la consideracion de aquel especialissimo caracter, que puede distinguir à Lima entre las Ciudades mas leales. Aquella apacible docilidad, se dexa entender, con que parece hà convertido en placer la obediencia, y reputado por su mayor felicidad su sujecion. Aquella virtud rara, que la hà dispuesto siempre, no solo à cumplir lo que se le ordena, sino à querer lo mismo que obedece. Aquel respeto que lexos de debilitarse, se fortifica mas en la distancia. Aquel Amor en fin, que aun sin la presençia de su objeto, se manifiesta no menos tierno, y animado, que pudiera à su vista: siendo la misma separacion del Soberano, la que tanto le disminuye la dicha, quanto debe aumentarle la fineza. Al vér continuada à esta sin la menor alteracion, pudiera tenerse por dudoso, si aquellas dos Columnas, que acompañan el Escudo de sus Armas, son las que simbolizan la firmeza, unidas à los simu-

lancros de la Fidelidad, y la Constancia ; ó las que se supone haber construido el mas valeroso Heróe de la Fabula, para significar el termino à que podian haberse estendido sus glorias ; y tomó despues por Empresa , emmèndando la leyenda de su inscripcion , aquel inclito Emperador , que logró adelantarlàs no menos que con la nueva adquisicion de un mundo : á cuya incertidumbre contribuyera mucho, no verlas mencionadas entre las imagenes , que le concedió por blasones la gracia de este mismo Monarcha ; si se leyese en ellas el *non ultra* para manifestar assi el punto inexcusable hasta donde han podido sobresalir en Lima aquellas virtudes.

A proporcion pues de ellas debe medirse la grãdeza de su alegría en circunstancias tan oportunas para producirla : y quanto mas profundamente arraygadas deban creerse en sus corazones , tanto mas crecidos es preciso concebir los brotes de su gozo : por mayor razon , quando concurrirè à fomentarlos la proclamacion de un
nue-

nuevo Soberano , que es al mismo tiempo el asunto mas propio para dar exercicio à la fidelidad , y al regozijo.

II.

Ningunas pasiones , (á lo menos , entre aquellas , que reputandose por primeras , y como elementos de las demás bastan à formarlas todas por la variedad conque se unen) se conforman tanto entre si ; ni se semejan mas en sus naturalezas ; que la alegría , y el amor. Proce- didas ambas de la felicidad à que aspira siempre el alma por un impulso irresistible ; una la mira como termino , otro la supone como principio. Nace esta del logro de una dicha semejante , à la que la otra anhela : aunque lo que en aquella es posesion , no passa en esta de solicitud. Si se reflexiona sobre una , y otra ; no es la alegría , sino un amor logrado ; ni el amor , sino una alegría menos agradable por lo que la per-
turba

turba la dudosa union del bien que tiene por objeto : pero que se dispone á ser tanto mayor, quanto fuere mas grande el concepto que se haya formado de la dicha, que se pretende , y en consecuencia de ello , mas ferborosas las ansias de adquirirla. Tal es la naturaleza del gozo , de cuyos excesos se juzga á proporcion de los del amor, que regularmente le precede : porque es preciso que se hagan aumento de la complacencia los ardores que se multiplican en el deseo.

Son sin duda entre aquellos los mas activos (y no lo permiten dudar sus efectos) los que se deriban del amor proprio. Pero no se quisiera dar á entender por este nombre, aquel villano afecto, que propende indebidamente á la comodidad del animo que agita; que si se apodera del de los Principes, los hace degenerar en Tiranos; si del corazon de los particulares, los dexa indignos, aun de ser siquiera numero entre los hombres: y en fin que por la universalidad, con que estiende sus impetus ha merecido reputarse, no sin fundamento, en
jui-

juicio de uno de los mas sublimes genios, (*) que se han exercitado en inquirir el carácter de las costumbres, como una pasión, que sirve de mobil, ó centro al desorden de todas las demas. Un amor proprio de condicion tan baxa, lexos de dar origen à algunos reglamentos, en cuya observancia se pueda sostener la felicidad, que sigue á la quietud, es el mas à proposito para destruir los mas bien fundados. De aquel solamente se pretende hablar, que inspirado por la naturaleza, es una de sus primeras Leyes, y quizás como la menos expuesta à quebrantarse, se halla en el compendio de las Divinas con mas apariencias de suposicion, que de precepto. De aquel que considerado atentamente, es el unico principio de que se deducen los documentos del primer Derecho, y como la voz fundamental, à que se ajusta su sencilla harmonia. De aquel en cuya prodigiosa fecundidad, debe hallarse igualmente el origen del que establecieron entre si las Gentes, en

L

quan-

(*) El Duque de RocheFoucault. En sus *Maxims Morales*.

quantos pactos celebrarõ para formarlo, impelidas de la necesidad, ò la malicia. El fue sin duda, el que introduxo la vida civil, y con ella todas las comodidades que la siguen. A sus impulsos se debe el establecimiento de las sociedades, así de las pequeñas, y no reducidas, sino à la estrechez de pocas familias; como de las mas numerosas de que se componen las mas grandes Republicas. El es, finalmente, el que aunque en diverso modo, reglò el gobierno de estas, sobre el solido fundamento de la sumision del comun de los hombres nacidos para obedecer, à la voluntad de los que debian imperarlos.

¿ Y se necesitaría à vista de ello, ponderar con mayor amplitud la violencia, y fuerza de un afecto tan poderoso, que basta à commutar entre los hombres el agradable estado que gozaban de iguales y de libres, en otro al parecer menos lisonjero de dependencia, y sujecion? No se percibe bien, que encierra este, aun que baxo apariencias à primera vista contrarias, una solida

lida felicidad, de cuyo logro debe ser inseparable la mas grande alegria, que corresponda à la eficacia de su causa; y à las ventajas que produce? De que hubieran servido todos los anelos, conque aspiró el deseo de la propria conserbacion, y utilidad à unir entre si mismos à los hombres; sino hubiesen conseguido llegar hasta el dichoso termino de reconocer los derechos de la Magestad? Sea que impeliese al establecimiento de las Republicas el animo de auxiliarse en las reciprocas indigencias; sea el intento de afianzar una justicia permanente, ò el de adelantar la cultura, y el pulimiento; sea en fin el temor de qualquiera opresion injusta: ni aquellos designios se lograrian, ni se previniera este riesgo, si no se hubiese criado una autoridad, que mantubiese interiormente el sosiego por medio de las Leyes, y por el de las Armas repeliese para conserbarlo qualquiera violencia de los estraños. ; Porque como fuera estable la sociedad sin el apoyo de la Soberania? Las partes que la compusieran, vol-

vie-

vieran facilmente à su division : no conspiraran unanimes al fin que se hubiera tenido para unir las; ni permanecieran por mucho tiempo quietas en la desigualdad, de que pende todo el concierto.

Solo à la suprema Potestad està reservada la virtud de contenerlas dentro de los limites debidos con la prudencia , y con la fuerza: y de hacer que tantos , y tan diversos miembros no falten à la regularidad del cumplimiento de sus ministerios, que es consiguiente à la subordinacion , y dependencia de la cabeza que los preside. Como la exaltacion de los Principes fue el ultimo medio , y el mas acomodado à perfeccionar la grande obra de la sociedad, pues que se apuraron en el los esfuerzos de aquel afecto , con que solicitaron los hombres hacerse felices; puede decirse , que el reconocimiento de su dominio contiene en compendio todas las ventajas , que les procuraron las provechosas convenciones sobre cuya firmeza carga la grande fabrica del gobierno : que la sugecion no es durader-

servidumbre, sino una libertad mas dichosa: y que las sagradas, personas à quienes se le debe, como sucesoras legítimas, de las que elevò en el principio à tal altura el valor, la sabiduria, ó la justicia, son el asunto mas digno del amor, y el gozo de los Pueblos.

Poco fuera decir, que en ellas se advierten los mas poderosos atractivos, sino se añadiese, que tambien reunen todos los motivos mas propios à excitar quantas especies de amor ha sido necesario concebir para declarar con distincion la diversidad que resulta en este afecto por la variedad de sus objetos. Verdad es, que en rigor, solo es debida la Devocion al absoluto imperio de la Divinidad: que la Amistad no tiene lugar sino entre iguales; y la menor altura no es á proposito para producir la Benevolencia. Pero es facil hallar tal proporcion, que haga termino acomodado à todas ellas à la persona de un justo Soberano, que si no es el primer Numen, es en la tierra la imagen que lo representa,

y en su obsequio sacrifica el honor loablemente los intereses , y la vida. La elevacion , con que sobrefale entre sus vasallos , no lo extrae de la naturaleza en que los iguala ; y su benignidad le acuerda siempre , que es humano , y que no domina sino à hombres. Aun en cierto modo , se hace menor por el mismo imperio , que sus subditos: pues que es hecho para ellos , y no para si mismo. Assi lo discurría el mayor de los Philosophos (*) sin mas luces que las de su razon. ; Quanto mejor lo hubiera dicho , si ilustrado del Evangelio , huviese llegado à comprender , lo que el Divino Autor de su Ley dexò bien aclarado sobre el punto , con su instruccion , y con su exemplo ? (*) Reconociera entonces el abuso , con que los Principes de las Gentes dirigian todo su poder à su engrandecimiento ;

y

(*) Plato de Leg. Lib. 3.

(*) *Reges gentium dominantur eorum : & qui potestatem habent super eos benefici vocantur. Vos autem non sic: sed qui maior est in vobis, fiat sicut minor: & qui precessor, est, sicut ministrator. Nam quis maior est, qui recumbit, an qui ministrat? Nonne, qui recumbit? Ego autem in medio vestram sum, sicut qui ministrat. Luc. 22. v. 25, 26, 27.*

y en vez de una Poteſtad , que ſolo en el nombre puede llamarse beneficio, vería ſubrogada otra mas heroyca , en quien ſe acredita de tanto mayor la precedencia, quanto ſe aſemeja mas al miniſterio ; y cuya ſuperioridad ſe enſalza por la gloria , todo lo que ſe rebaxa en el cuydado. Eſte es el mejor empleo de las ſublimes facultades de la Mageſtad; por el que repola tranquílo el vaſallo ſobre la confianza , de que hay quien vele en ſu deſenſa ; y de que le aſegura ſatisfaccion tan grata , una ſuprema autoridad, que no propende con menor vigor à mantener el orden ; que à reprimir las licencias que le fueran dañofas.

A ſombra del Monarcha no ſolo halla eſtabilidad la poſeſion , y apoyo la eſperanza ; tambien ſe pone en eſtado qualquiera de los ſubditos de aprovecharſe del trabajo de todos. Los deſvelos del ſabio , los riegos del ſoldado , las tareas del labrador , los aſanes del negociante , la induſtria del artifice ſe auxilian reciprocamente en ſus profeſiones; formandose de todas

das un beneficio universal , à quien si se le examina cuidadosamente el origen, solo podrá encontrarsele en la fuerte , y vigilante mano , que dirige las riendas del Gobierno. De ella proceden todos los bienes , que se comunican por medio de los instrumentos que lleban el caracter de su poder. Ella es, la que sirve al exemplo con la pena , que impone justiciera al delito : y la que ministra à la virtud, con la recompensa que prepara liberal al merito. Ella finalmente , es la que no se ocupa en ejercicio menos noble , que el de procurar la salud de los Pueblos. Con que el Amor que los vasallos deben , y satisfacen à sus Principes , es en gran parte , una honrosa aplicacion del que se tienen à simismos: complaciendose como ocultamente en su propria felicidad , quando con mas justicia muestran celebrar la exaltacion de sus Monarchas.

Pero aunque en qualquiera ocasion pueda ofrecer abundante materia al Regozijo , la consideracion de la dicha que a-

fian-

fianza la proteccion de los Soberanos ; Lunc-
 ca es mas oportuna la idea de su beneficencia,
 mas completa, mas viva, ni sensible, que en las
 Proclamaciones de sus Augustos Nombres. Lo que
 apenas permite distinguir confuso la costumbre de
 una posesion no interrumpida, se figura con harta
 claridad, en una accion, que aunque prorroga el
 goze, señala un punto, desde donde empieza à
 correr el amparo à cuenta de otra mano, bien que
 fortalecida de igual poder. Accion, en quien la
 extraordinaria solemnidad conque se celebra, conduce
 al menos advertido hasta descubrirle la superioridad
 de su motivo. Accion, en fin, que dà à los ojos
 junto, reflectido, y ordenado, lo que solo separado,
 y obscuro puede ministrar la reflexion, y la memoria,
 al recordar los informes principios, por quienes se
 viò llegar como por grados el Imperio al feliz apice
 que convenia para la firmeza del estado.

El Sol, comun hieroglyphico de Principes,
 y no menos inagotable en resplandores, que en
 alusiones, que sirvan de explicar

plicar la grandeza de los Gobernadores supremos, descubre al proposito una no vulgar semejanza, si se reflexiona, en que las luces que esparce en el Zenith, aunque mas copiosas, no producen en la naturaleza, ni en los animos alegria tan grande, como la que causan, aun en ser mas escasas, las que empieza á difundir en su Oriente. Ya provenga esta desigualdad, de que à aquellas como posteriores, apenas les queda otro uso, que el de mantener, ó el de hacer mas visibles los beneficos efectos, que lograron comunicar antes las otras por su precedencia. Ya dimane la ventaja de estas, unicamente de la prerrogativa de primeras. Yàse realze en ellas el esclarecimiento, y el influxo por la vecindad misma de las sombras que auyentan. ; Y no es facil observar lo mismo, dentro de los terminos de una justa analogia, en las acciones de los grandes Monarchas, que tanto le copian la actibidad à aquel Planeta? Con lo que obra su benignidad, ó su justicia en el medio dia de su Gobierno, si se permite ha-

hablar así, no hacen sino aclarar mas por la execucion, lo que se dexaba colegir de aquellas virtudes à los principios de su carrera: y no deben verse sus aciertos, sino como precisas consequencias de las nuevas luzes con que comienzan à brillar, quando aparecen, como Astros favorables, que anuncian la fortuna de los Pueblos sobre que dominan. En sus primeros movimientos, se unen para aumentar el regozijo, à los motivos que nacen de el logro de los bienes que influyen, los que origina la esperanza de las prosperidades que prometen. Sin que dexen de contribuir tambien al mayor agrado, con que resplandecen entonzes luminares tan provechosos, la immediacion, y contraste de las funestas sombras que disipan. Aquellas, conviene saber, que originadas del desconuelo, con que debe affigir la perdida de un amable Rey, reducen à su Pueblo à tan lamentable confusion, que solo puede serenarse con la presencia de un Succesor legitimo, que enjague apaciblemente el llanto, à virtud
de

de los benignos rayos que despide , desde
que asciende al Trono.

Pero à considerar con mayor atencion la prontitud , con que la vista de un nuevo Soberano mitiga la tristeza, y restituye la felicidad; se dixera, que quantos motivos concurrieron para preferir à otras ventajas , las que se aseguran en el amparo, con que retribuye la dominacion , se hallan al reconocerla, para mayor engrandecimiento del gozo; no solo unidos, sino mejorados.

Es el Reyno un cuerpo compuesto de otros muchos , que por la uniformidad con que conspiran en una misma voluntad , y sentimientos , dan lugar à que se conciban como una persona, à quien pueden atribuirse todas las calidades de viviente , sin impropiedad en la aplicacion. Ficcion es de la idea , la que assi lo imagina; pero ficcion de aquellas , que esclarecen , no que confunden la verdad. De aquellas que tienen toda su perfeccion en imitarla , aún por mejor razon, que las de la Pintura , ó la
Poe-

Poesía. De aquellas , que habiendose adquirido singular aprecio , à favor de una de las celebres Sectas de la Philosophia , que puso en ellas gran parte de su estudio, fueron idioma comun de los Sabios que la profesaron , y pasaron por ello à ser language de un crecido numero de Jurisconsultos. Hasta hoy permanece un famoso fragmento de Pomponio , (*) que explicando el sentido , en que es un cuerpo solo la multitud de todo un Pueblo , declara algo de lo que obra esta idea en la Jurisprudencia de los Romanos. Pero sin recurrir à su autoridad , nada hay mas vulgar, ni mas conforme al buen sentido, que el pensamiento, que concediendo , por una justa translacion, al orden la vida , y la unidad à la concordia , llega hasta hallar figurados en la Republica todos los accidentes de animada. Contemplala ya debíl, ya robusta, ya enferma; y pasara à creerla cadaver, mas bien que por qualquiera otro motivo, al vér-la separada de la cabeza que la rige. Fuera

O

exem-

(*) L. 30. *Dig. de Usurpationibus Usucapionibus.*

exemplo de esta fatalidad, como lo es en otras ocasiones, sin embargo de su pequeñez, del mejor gobierno, la Republica de las abejas, en quien el mismo golpe, que la divide del Monarcha, rompe la fé publica. (*)

Tanto daño produxera en la mas bien unida Sociedad la falta del Real espíritu que la vivifica, reduciendola à los rigores de la Anarchia; si por la mas util, y reglada providencia, no recayese el Cetro en otro brazo, que preferbale de la ruina al Estado, y le comunicase nueva vida. Singular beneficio, que dimanado principalmente del inmenso poder, por cuyo gracioso beneplacito dominan en la tierra los Reyes, hace à la sucesion de estos, mas acreedora de los publicos gozos; que la primera ereccion de la soberania: quando no por otros excessos, por el que và desde una felicidad, que solo se logra por el medio natural del nacer, à otra que se concede con la maravilla de refucitar.

Pe-

(*) *Rege incolumi, mens omnibus una est;
Amisso rupere fidem.* Virg. Lib. 4. Georg.

Pero otras sombras tanto mas horrosas , quanto mas dificiles de despejar , suelen tener que vencer en su Oriente los Monarchas: y son aquellas, que se forman en los interbalos de su menor edad , ò de su ausencia ; ó porque entonces hace menos concertado el Gobierno la disonancia de las voces que lo componen; ò porque , siendo una sola, la que lo maneja , si es varonil, su aspereza, por lo comun , lo dexa sentir mas pesado ; ò por el contrario lo relaxa con floxedad , si es de otro sexo , que tiene por carácter la dulzura. En cada genero ofrecen los Annales de todas las Naciones imagenes bien sensibles de esta verdad. Pero es preciso confesar, que no es de tan fatal naturaleza la noche , que ha precedido al Sol politico , que acaba de amanecer á España. Aunque puesto à distancia, que no le permitia hacerse presente en ella, con la prontitud, que pudieron lograrlo casi todos sus Predecesores en coyunturas semejantes ; el tiempo que tardò en dexarse ver , solo pudo parecer excesivamente dilata-

ga el dolor de algun accidente funesto; si no de los que exprime apaciblemente el gozo à la ternura de una Madre, que espera vér de proximo entre sus brazos al mas amado de sus Hijos, de quien la tenía separada una larga ausencia. Lagrimas tan agradables como justas, pueden creerse capaces de inundar al Estado del mas puro gozo, si se unen á los copiosos raudales, que debió sacar el mismo afecto, de los impacientes ojos de unos vasallos, que tienen por padre, al que veneran como Rey.

que con el mismo afecto que el Rey, el Rey
que con el mismo afecto que el Rey, el Rey

que con el mismo afecto que el Rey, el Rey
que con el mismo afecto que el Rey, el Rey

PERO no se reducen los jubilos del Pueblo en ocasion tan fausta, à los que le originan solamente los bienes, cuyo logro facilita en comun la Monarchia. Otras circunstancias la acompañan, que contribuyen à aumentar el regocijo, en la proporcion misma con que engrandecen la Ma.

Magestad. De corto auxilio fuera la proteccion del Principe, si por la estrechez de los Dominios, y debilidad de sus fuerzas, no pudiera exercitarla como lo exigiera alguna vez la necesidad: si las facultades para ponerla en uso, que quanto mas absolutas dentro de los terminos de la Justicia, son mas acomodadas al fin que se tubo para concederlas, se limitasen por la dependencia: si finalmente, se embarazasen estas de algun modo en la infeliz constitucion del Reyno; ò en la menor subordinacion, que es como efecto necesario de alguno de los medios de adquirirlo.

Incombenientes son todos tan perjudiciales al cabal sosiego de los Estados, que se hallan en disposicion de padecerlos; como distantes de que amenazen à España con su fatalidad. ¿Que dominio se há visto dilatado con mayor extension, unido con mas estrechez, y mejor solidado en la unidad de sentimientos? En qual otra Nacion, es fortalecida con mayor poder, reberenciada con mas honor, y amada con mayor estre-

mo la suprema autoridad de los Monarcas? Donde finalmente, la precisa sucesion de estos, se halla establecida con mas seguridad, ni observada con mayor firmeza la Ley que la discierne, y que con tanta propiedad lleva el nombre de Fundamental entre las de las Sociedades civiles? Preciso es pues, que aumente muchos grados el gozo, que no solo procede de la felicidad que universalmente facilita la sujecion al Cetro; sino igualmente de otras causas, que concurren à hacerlo mas benefico para los que se acogen à su abrigo.

Es el deseo de la propria conserbacion, y seguridad publica, el mobil, que como formò el concierto, que para si dispuso cada Pueblo; lo mantiene siempre sin lesion, y con agrado. Tanto mayor debe ser este, quanto mejor se asegura aquel fin, y necesariamente quanto el terreno en que se comprende la Sociedad, por su estension, por su fertilidad, ò por la industria, es mas capaz de ministrar un acomodado sustento à los que la componen, y de po-

ner-

nerlos en estado , en virtud del reciproco auxilio ; que ellos mismos se prestan , de esperar una vigorosa defenza , siempre que sea imbadida su quietud. Por eso, nada debe parecer mas ocioso , que la prolixa investigation del numero determinado de personas , que bastan á componer las Republicas : no siendo nada mas indefinido , ni incierto , que el q pueden necesitar con variedad , segun las ocurrencias , en que verosimilmente se hallara expuesta su firmeza. Si las primeras que vió el Mundo , se reduxeron à la estrechéz de una familia mantenida en los pequeños limites de una heredad : nada tenian que rezelar del mayor poder de sus vecinas. Oy , Dominios incomparablemente mas numerosos , no podrian subsistir sin la proteccion decidida de algun brazo mucho mas fuerte ; ò sin la mutua confederacion de otros , que equilibràsen con la alianza, el exceso , que les hicieran sin ella, los Reynos que podian imbadirlos. Hàn crecido estos de modo , que se forman , no yà de Provincias , sino de inmensos con-

Q

ti-

tinientes , si se comparan à la pequeñez de los antiguos. Y aunque no se gobiernan entre si como estos , ò con respeto à una balanza mal obserbada; ò dirigida por reglas inciertas , y dudosas ; sino por otra exacta , y fiel, cuyos movimientos parece há convertido tambien en arte la cultura del siglo ; siempre quedan muchas ventajas á favor de los dominios mas dilatados . Siendo entre otras muy considerable , la que concede la mayor proporcion de hallarse en ellos numero mas copioso de aquellos grandes genios nacidos para comun utilidad , y Gloria del país donde florecen , cuya produccion escasea tanto la Naturaleza , que ni permite puedan escogerse , sino entre una innumerable multitud , como si necesitase de ella para el acierto; ni acostumbra formarlos, sino con una oculta dependencia entre la variedad de los talentos , y la diversidad de los climas.

Esta ventaja , como todas las demas que dimanar de lo estendido de la Dominacion , es lo que otra ninguna Monarchia
pue-

puede disputar à la de España, en el grado que las posee. O diga el Mundo, si ha visto Señorío, que comprendiendo dos Hemisferios, pueda competirle en ambos la magnitud, y la firmeza. Diga la Fama, si ha contado en otra Nacion mayores, y mas repetidos triunfos: ò reconocido tanta grandeza de poder, que sin embarazar, se en la necesaria defensa contra los mas poderosos enemigos del Estado, haya sido bastante à combatir con el mayor vigor à los del Christianismo: haya llevado con mas zelo la doctrina de la Ley verdadera, y radicadola por los terminos de todo un Mundo: haya en fin conserbado con mayor pureza, y uniformidad en toda la estension que domina, la Fé, que entre los Españoles, es aun tiempo la basa, y la corona de sus mejores Glorias. Digan finalmente todo lo que conciben de su Poder, y publiquenlo aunque à su despecho, las mismas voces del odio, y de la envidia. Muestrén temer las de aquel, que fortalecida España de igual poder, aspira desde
que

que lo goza, à la Monarchía universal, y à que reconozca su jugo el resto de la Europa. Presuman por el contrario las de esta, que la inmensa mole, hasta donde há crecido su cuerpo, contribuye à la deminucion, y no al aumento de sus fuerzas. Apuren todas las imagenes, que les sugiere su pasión, para hacer mas especioso este dictamen, ya que no alcanzan à dexarlo mas cierto. Figuren à la misma grandeza que veneran ocultamente, como un peso mayor que la potencia. Reputenla, como machina desproporcionada à sus resortes. Concibanla, como un circulo, que falliendo mas allà de las justas medidas, caben á cada parte de su circunferencia menos grados del calor que reciben del centro. Finjan para llevar adelante sus ideas, que se olvidan de lo mismo que experimentan, ó conocen. Desentiendanse de la quietud, y el orden, que réinan en todos sus Dominios, y en ninguna otra parte mas exactos: de las victorias, que dificilmente contará otro diverso Pueblo mas

mas frecuentes , ó señaladas : del desinterés en fin, siempre plausible , y executado las mas veces en circunstancias , que concurren à calificarlo de mas liberal , y mas heroyco. Profigan en la vanidad de sus censuras : que la misma contrariedad , y disonancia de las voces , con que las expresan , forma una harmonia grata , que publica los elogios del objeto , que de por sí murmuran : y escuchada con atencion por la Justicia , declarará esta , que articulaciones tan mal concebidas , no sirven sino de engrandecer las mismas glorias , que intentan , ó malquistar , ó deprimir.

Nunca ocurrieran imaginaciones tan desordenadas , como opuestas ; si la misma grandeza de la España , que fixando el reposo de sus hijos , contiene con un justo terror la ambicion de los estraños , no deslumbrase con su extraordinario lucimiento los ojos , que desearan su mengua. Ella es la que aparece peligrosa , mirada del lado del temor ; y la que se concibe fragil , si se obserba con aquel espíritu de censura afec-

tadamente ingenua, con que suele disfra-
zarse la envidia. Porque tal es por lo co-
mun, la suerte de los discursos encontrados,
conque se combate algun asunto, que obran
contra lo mismo que pretenden; y como
por una paralaxe, la mas perjudicial à la
rectitud de los juicios, la virtud, aunque
inmòbile en el medio, en que estriba su per-
feccion, se halla engañosamente colocada
en los extremos.

Los que atribuye la passion à la gran-
deza de la España, muestran por si mismos
el error con que se le aplican. ¿ Como caben
los ambiciosos designios, que se le calumni-
an, en quien jamás se hà valido del poder
de sus Armas, sino para mantener los mas
claros derechos: y en quien, aun hà cedido
tantas veces en estos, ya sacrificandolos
en obsequio de la Paz; ya renunciandolos
à beneficio ageno con la ereccion de nuevos
Principados? Bastaba esta consideracion,
para desvanecer igualmente las apariencias,
que han dado ocasion de juzgar inutil, ò no-
ciba la estension de sus dominios. En efec-
to,

to, desprendida la Monarchía Española de Provincias, que la embarazaban mas con el cuydado, y con el costo, que lo que podian auxiliarla con su accesion; puede decirse, que en su perdida, hà ganado quanto con ella hà podido aumentar su Poblacion, y dexado de expender su Erario. Pero como permanece, (y permanesca siempre) unida al nuevo Mundo, reteniendo en la Europa, todo lo que le bastò para adquirirlo; aun persiste con terquedad la maledicencia en aquel errado sentimiento, bien que tanto menos digno de credito, quanto menos sostenido en los animos, que pudieran interesarse en la quexa del detrimento que supone: y mas continuamente desmentido por la vigilancia de unos Monarchas, cuya actibidad llegàra à terrenos mas dilatados, sin desigualdad en sus influxos.

Con razon aquel inclito Luis, à quien llamò Grande la Francia de concierto con el universo, prefirió entre otras divisas, que explicaban à diversas luces, las excelencias de su caracter, las que ostentando al Sol

por Cuerpo, se animaban con el Espíritu de este ajustado mote *sufficit orbi*; ò con este otro, no menos expresivo, aunque mas modesto, *nec pluribus impar*. Saltan por mil partes correspondencias, que justifiquen la semejanza: mas no es dudable la mayor propiedad, con que la merece aquella parte de su descendencia, cuyas sienes ocupa la Corona, en que se hà esculpido dignamente el renombre de Católica, à quien no solo viene aquella aplicacion por la capacidad de la virtud, sino por el exercicio del Poder.

○ Pero el sublime modo con que reside este en las manos de los Monarchas Españoles, no exalta menos su grandeza, que la dicha de reconocerlos por Dueños. El es un nuevo, y no menos poderoso impulso para los adelantamientos de un gozo, que si lo hace grande la felicidad, que resulta de lo dilatado del Reyno, debe sin duda elevarlo á mas alto grado, la que proviene de la sujecion á una Potestad, que ademas de afianzar la consistencia de tan agigantado cuerpo, por la intima union, en que
man

mantiene todas sus partes ; produce diversos beneficios, que solo se esperaran de la plenitud de su poder.

Entre aquellas rarísimas comparaciones, que no se envilezen por hacerse vulgares, merece no el ultimo lugar , la que figura á la Monarchía, como una Pyramide, cuya solidez, y tamaño deben ser à proporcion de lo estendido de su basa : y su hermosura tanto mas cabal , quanto es mas perfecto el punto en que termina. Dexase entender facilmente , que se significa por este, la suprema autoridad que domina en los Pueblos , quienes se representan con àrta claridad en el resto de su estructura; que ascendiendo desde la infima plebe, donde es mayor la multitud, se vâ acercando con deminucion , segun la diversidad de hierarchías , hasta llegar al apice que la corona. No debe la basa concebirse menor , que el terreno sobre que se sustenta : y à consecuencia de ello , como no hay Monarchía, que nacida de terminos mas dilatados, pueda competir à la Española en lo elebado, y

lo robusto; no hay igualmente alguna, que con mayor exactitud copie de aquella imagen, la perfeccion, y la hermosura: pues que no muestra otra, mayor unidad, ni independencia en la Potestad, que la gobierna.

Es esta, un fecundo principio de las felicidades que logra. ? Ni como podia ser menos benefico un Imperio, el mas semejante al de la Providencia; y el que dista menos del Gobierno paterno, à cuyo exemplo fue formado, y à quien sucedió con immediacion, segun lo exigió la necesidad ? Preciso es inferir su mayor utilidad, y excelencia, quando por los testimonios mas seguros de la Historia, consta haber precedido à las Republicas, que no se erigieron, sino por los abusos del Reyno, aun en sentir, de quien (*) ó lisongeando las costumbres de su País, ò preocupado de ellas, concedió mejores proporciones à la Aristocracia. Son sin duda en aquel, las re-

(*) *Aristoteles. Politic. Lib. 3. cap. 9. Edit. Duv' al. Paris.*

soluciones mas prontas, los designios mas ocultos, y mas facil su execucion: Pero asì estas ventajas, como quantas promete el Gobierno Monarchico, no son sino comunes à muchos Pueblos, que logran dirigirse de un modo tan autorizado.

En lo que puede España gloriarse como singular, y complacerse como mas dichosa, es en considerarse puesta, baxo la mano de unos Reyes, cuya suprema autoridad, es tan superior, à la que pudiera oponerle qualquiera otra Nacion, para igualarla en la beneficiencia; como mas conforme à la Divina, à quien sòstituye, y representa sobre la Tierra. Autoridad, que se comunica, sin que se disminuya: y se reparte, sin que se divida. Que no abdica los Dominios, sino los maneja por si misma; difundiendose en todo, y descendiendo siempre de ella, la inmensa copia de bienes que estàn vinculados al orden. Facilitalos su independencìa, sin la qual muchos se retardarian, quando no se embarazasen del todo. La misma altura, desde donde
de

de se exercita el poder , es el mas seguro origen de su bondad , y esta bondad , no puede sino llenar los corazones de un ardor vivo , que impela à su servicio. Con su elebacion queda cubierta la virtud , y abrigada de tan benigna sombra , no se mira jamàs como sospechosa , y rara vez dexa de obtener el premio , que le es debido. La fortaleza de un brazo , á quien nada resiste , se tiene justamente , por apoyo de la quietud publica , en que consiste la felicidad. Es superior à todo recelo y desconfianza : y si alguna vez llega à tenerse por objeto del terror , ó del miedo , es solo , en el concepto de algunos culpables indignos de merecer la gracia , que se prodiga universalmente. Porque apenas puede separarse la benignidad , de un dominio , à quien tanto distingue la plenitud de el poder.

Son llenas de este , las palabras de el Monarcha , (valiendose de la expresion de el Sabio ,) (*) y no se sujetan à otro juicio sus

(*) *Et sermo illius potestate plenus est: nec dicere ei quisquam potest: cur ita facis? Eccles. Cap. 8. v. 4.*

determinaciones , que al que les debió preceder para deliberarlas. A ninguno es lícito inquirir los motivos , que quieran ocultar ; siendo empeño de todos , que sea el principio de su obediencia , como eco de la voz del orden. (*) Mas que mucho, si guiado este siempre por la equidad , se dirige al provecho comun del Estado , el que no se examina por vistas particulares , y limitadas ; sino del todo opuestas , y que sin la menor reserva, abrafan á un tiempo, todas las partes de la administracion.

Divino llamó Aristoteles (**) un Gobierno tan respetable , y tan benigno: y si con todo, no lo hallò en lo general por mas conveniente , fue solo por que creyò imposible , que se pudiese ceñir entre humanos à tan precisos limites, sin que lo corrompiese el abuso. Quan diverso hubiera sido su dictamen , al ver una Nacion , tan deseme-

T

jan-

(*) *Non est nostrum aestimare, quem supra ceteros, & quibus de causis extollas. Tibi summum rerum iudicium Dij dedere: nobis obsequij gloria relicta est.*

Tacit. Annal. Lib. 6.

(**) *Politicoz, Cap. 12. Lib. 3.*

jante á las Asiaticas (à quienes desde entonces creía el mismo (*) proporcionadas por temperamento al dominio Barbaro, que aun hoy sufren) Nacion, igualmente generosa, y esforzada, baxo la mas cumplida sumision á una Autoridad independiente: pero que lexos de degenerar en Despotismo, se halla constituida en los terminos mas distantes de aquel riesgo. El exercicio, que de ella se hace, sostenido de una justicia moderada por la beneficiencia; hubiera mostrado á aquel Philosopho, el mejor medio de decidir la controversia celebre que suscita, al inquirir, si es mas conveniente à la Republica el Gobierno de la Ley, ó el de el Hombre.

Parece digno de reparo, que genio tan elebado, y tan experto, vacilase en una disputa, à la que, ò no se le encuentra sentido, ó se halla fuera de toda duda prudente el que pudiera descubrirsele. Admirase, q en un lugar (**) decidiese la preferencia por el ultimo extremo, juzgandolo el mas acomodado.

(*) 1. Polit. 3. Cap. 10. & 7.º cap. 7.º

(**) Id. cod. Lib. Cap. 11. §. 5.º

dado, para aplicar à los casos que ocurren,
 los reglamentos escritos, que son tan in-
 determinados, y comunes, como los que
 tratan de mejorar la sanidad de los cuer-
 pos. Que en otro, (*) sospechando viciosa
 aquella aplicacion, y no unicamente diri-
 gila, como la del Medico, por la gloria
 del acietto, sino por el amor, el odio, ó
 qualquiera otro afecto, que la hiciera menos
 justa; mudáse de dictamen, y prefiriese el
 Imperio de la Ley. Que en ninguno final-
 mente, conciliase la disension de estos dos
 sentimientos, declarando sobre todas, la ex-
 celencia de aquel gobierno, que estriba fir-
 me en un Derecho manejado por la Equi-
 dad. Este es el temperamento, que hubiera
 sin duda tomado, à querer delinear una Re-
 publica en idea. Pero siendo menos abstrai-
 do su designio, es ciertamente disculpable,
 en no haber elegido aquel arduo medio, que
 solo se ha hecho realidad en la España, à
 cuyo beneficio, y gloria estaba reservado,
 el que se viesen dominar las Leyes, protegi-
 das

(*) *Lib. 3. Cap. ult. §. 3. 4. 5. ej. Ed.*

das de una Autoridad , que por lo mismo que se exalta à tan sublime grado de poder , no permite se introduzca la pasión à alterar su firmeza ; ni que se conciban los intereses del Pueblo , diversos de los del Monarcha. (*)

Para conseguir tan estrecha conformidad, era preciso, que no decidiesen el orden sucesivo de los que deben dominar, los derechos de la Eleccion, sino los de la sangre. De este modo, se copia con mayor propiedad , en el dominio de los Soberanos , el que concedió la naturaleza à los Padres, en quienes las medras que logran, lo son igualmente de sus hijos, hallandose estos puestos en su obediencia , por su nacimiento , y no por algunas obligaciones, con-

fig-

(*) *Tantum enim nobis superest Clementiae, quod scientes etiam Elscum nostrum ultimum ad caducorum vindicationem vocari, tamen nec illi pepercimus, nec Augustum privilegium exercemus: sed quod communiter omnibus prodest, hoc rei privatae nostrae utilitati praefereendum esse censemus, nostrum esse proprium subditorum commodum imperialiter existimantes. Leg. unic. Cod. de Caducis tollend. §. 14.*

siguientes à un sufragio, que les fuese libre. Por mas que se procure ponderar, todo lo que contribuye este ultimo á exaltar sobre el Trono al verdadero merito, y al acierto de lo que importa tanto à la causa publica; la Historia desmiente la mayor parte de los discursos, que pudieran emplearse en el asunto. Aunque sin su socorro, atendida la condicion humana, no dexara de tener por vanas la reflexion, muchas de las favorables apariencias, con que en la especulacion lisongeian los Reynos Electibos: en quienes descubriera los inconvenientes, que les son, como inevitables, distinguiendose entre todos los que tanto conducen à turbar la sujecion, y el sosiego.

No es esto decir, que se gobiernen mal las Naciones, en aquellos modos conformes à su genio, que tienen autorizados sus costumbres. Es solo complacerse en la felicidad de España, donde, sin que medien los Interregnos, ni afixan las calamidades, de que apenas pueden separarse, se subroga por el Monarcha que se pierde, otro,

à quien tenía ya en la mayor inmediacion al Solio, el lugar mismo en que lo había puesto la naturaleza. ; Y puede dexarse de añadir nueva materia al regozijo, al atender, que elebado por este medio el Soberano, es mas distinguida su autoridad, mas util al Estado su beneficiencia, y mas digna su sagrada persona de consiliarse el amor de sus subditos ?

Esto es lo que no permitirá dudar la atencion mas ligera, que quiera darse à los bienes, que se originan de que no determine de la succesion de los Reyes sino el nacimiento. La distancia, que este pone, entre los que destina à ocupar el Trono, y los demas que lo rodean, lleva en estos ultimos de antemano radicada la reverencia, y no dexa lugar à aquella oculta repugnancia, con que se reconocen por superiores à los que se trataban como iguales. Mantienese inviolable la Potestad suprema en todo el vigor, que le conviene à su mayor respeto, y al reposo publico, quando la decide la clara necesidad de las Lincas,

neas, y no las turbulencias del arbitrio: porque no se adquiere entonces, à expensas de ella misma; ni venden sus sufragios los que la confieren, à tan excesivo precio, que disminuya la grandeza que comunican. Recayendo el Cetro por herencia en manos del Monarca, su exaltacion, solo es asunto de alegría, y en ninguna manera de inquietud, ni del desorden, con que altera los animos la division de los Partidos.

Que otra cosa puede acaecer à los Pueblos mas felizmente, que el poder señalar un heredero determinado, y fixo de la Magestad; en quien reunidos los votos de todos, depositen la esperanza de la continuacion de sus dichas, y cuya simple vista preserbe al Estado del terrible daño de las Facciones? O no se persuadió bien de esta verdad Alexandro, ó la desatendió con negligencia, quando sin reconocer el beneficio, que habia recebido de la naturaleza en la prole varonil, que le habia concedido, dispuso de la sucesion de su Imperio en los ultimos terminos de su vida,

CON-

conducido hasta entonces de la soberbia ,
que habia sido en el discurso de ella el mo-
vil de todas sus acciones. Quiso señalarse ,
aun en tan fatal lance , y tan apropósito
para humillarlo , con esta ambiciosa senten-
cia : *succedame el mas digno*. Como si fue-
ra fácil , el que se conviniesen en discernir
aquella calidad , los que podían entrar en
pretencion de disputarla. Montróse en ella,
tan inconsiderado Padre , como injusto
Rey : y el suceso no permite disculpar su
engaño. Fue dividido su Imperio , ca-
yendo en un indigno abatimiento , desde la
sublime altura à que lo habia elebado su
gloria : y oprimido el Orbe por la discor-
dia , solo pudo numerar gimiendo igual nu-
mero de Tyranos , que de Reyes. Tanto
es lo que conduce à la tranquilidad comun,
un Sucesor legitimo en el poder supremo ,
destinado por la naturaleza , no por la fu-
erza de las Armas , por los caprichos del
vulgo , por el tumulto de los Partidos , por
el arbitrio de la ambicion , ò en fin por un
derecho obscuro , que ponga en movimiento
toda

toda la malignidad de estos resortes.

Pero constituido en aquel modo, no se limita á prevenir los riesgos, que precedieran á su exaltacion: y antes desde ella empieza á poner en uso mas positivo su beneficencia. Exercitala con mayor aptitud, á bien del Estado, que no distingue de su Patrimonio: mirando las ventajas, que le produce su trabajo, como propias, y como que lo deben ser igualmente de su posteridad. Sus designios son mas generosos, desinteresados, y uniformes; sin que se excluyan de entrar en el lugar que corresponde á su utilidad, los que han menester disponerse por operaciones muy lentas, y que necesitan para ver su logro, aun mas término, que el de una vida dilatada.

Sería precisa una insensibilidad grosera, para que tales beneficios no ganasen el afecto universal de los Pueblos, al Principe que los reparte: mucho mas, quando la calidad, que lo proporciona mejor para concederlos, debe encontrar en los vasallos una aficion, tambien heredada. Porque pue-

de dexar de ser objeto del mas fino amor , como lo es de un respeto el mas profundo, un Soberano procedido de la privilegiada Estirpe, que dominò à nuestros antepasados, desde muy remotos siglos, y dominará mientras subsista, en los venideros, à nuestros descendientes. ? Que veneracion, y que ternura no son debidas à la Persona del inclito Monarcha, cuya reciente exaltacion hace hoy entre sus vasallos la materia del mas justo gozo ; si se observa translucirse en sus venas la esclarecida sangre de tantos ilustres ascendientes, que le precedieron en el Trono que ocupa, y que han transmitido hasta su Persona sus derechos, por una filiacion no interrumpida, desde los famosos Heroes, q' empezaron à levantar la Monarchia de los Godos, sumergida en el Abismo, que le preparò para su ruina la impiedad de Uvitiza ! Tan antiguo, y tan gloriosamente distinguido es el origen (por no subir con la memoria hasta tiempos mas retirados ; en que pudiera este colocarse, con igual verdad, aunque de mas difícil prueba)

ba) tan notoriamente distinguido es el origen que encuentra España en la hereditaria sucesion de sus Reyes. Bien, que como no precisada al rigor de la agnacion, ha podido recaer en diversas Casas las mas esclarecidas de la Europa, y hallarse como al presente, en la mas ilustre que ha visto el Mundo. El nombre solo de Borbon, era suficiente para persuadirlo. Pero como puede recordarse, sin que se arrebate para si mismo mucha parte de la atencion, que es debida à su gloria! Ni verse esta, sin que la alegría originada de la nueva aclamacion de un Monarcha, y hecha, ya grande por las excelencias de su Potestad, empieze à contar otra especie de aumentos, aun más considerable, como deribada de las calidades, que singularizan su Persona, y la hacen mas amable! Esto es acercarse ya à los motivos, que mas deben influir en los Publicos gozos, por que aseguran mejor el logro de los bienes, que se desean: y hallar, antes que en todos, pues à precede en tiempo à los demas, en la Profecía

sapia del Soberano, nuevo apoyo de la felicidad, que promete à España su Gobierno.

IV

Tan íntima es la union, que se concibe entre la virtud, y la nobleza, y tan poderoso el influxo, que se concede para el mérito, à las prerrogativas del nacimiento: que debe parecer ya mas necesario moderar la creencia excesiva, que se dà à sus efectos; que detenerse en repetir, ò renovar baxo expresiones menos usadas, lo que debe valer en un aprecio justo lo ilustre de la sangre. Tiene casi agotado este asunto el estudio de los Panegyristas, en cuyas obras, sería difícil hallar separado del elogio de la Persona, el de su prosapia. Precede en ellas este, como que prepara la atención, á recibir todo el golpe de luz, con que la hiera de improbable el merecimiento proprio: no de otro modo, que la sombría iluminacion del crepusculo dispone à la

à la vista para el gozo apacible de las claridades del dia.

Ni que otra imagen le conviniera con mejor Justicia, que la de un esclarecimiento, en que es mayor, que lo que ilustra por sí mismo, lo que anuncia; y que, à no venir en su seguimiento mejores luzes, no sirbieran las que ostenta, sino à descubrir las ruinas, causadas por la malignidad de la noche en la hermosura de la Tierra. Porque en rigor, querer hallar en solo el caudal de meritos adquiridos por la ascendencia, el desempeño de las obligaciones que en ella misma contrae la persona; es pretender, que se forme la cumbre de los principios del repecho; que se convierta en satisfacion la misma deuda; y que la presuncion prevalezca contra la evidencia.

Menos culpable son, los que atentos à la verdadera heroicidad de las acciones, se fatigan en buscarle apoyo en el Linage. Como si la virtud fuese mal segura, siendo ascendiente de si misma, ò quedàse desairada, quando no viniese por herencia. Per-

Y

sua-

suadense à que solo pueden ser instrumentos de las operaciones nobles, aquellos generosos espíritus, que es regular se comuniquen con la sangre: y admirados alguna vez, de que sin la intervencion de estos, prorrumpe el animo en producciones dignas de aplauso, recurren como à causa precisa de un phenomeno, que tienen por extraordinario, al esplendor, que suponen en la alcuña, que se les oculta. Error comun, contra quien claman no pocos desengaños, pero arraygado profundamente en el concepto de la muchedumbre, que cuida de mantenerlo con una especie de supersticion. Pero sin dar en excesos tan reprehensibles, se procura, siempre que lo permite la verdad, poner al lado de un merito eminente, lo que ha debido influir en él, la virtud de la Estiípe: y lexos, de que se tema menoscabar por este medio lo loable de las acciones con lo necesario del influxo; se cree por el contrario, dar al honor un relieve, que no sobrefaliera tanto, sino en la profundidad de la ascendencia. Es la reco-

men-

mendacion , que resulta por esta , tan acomodada al elogio , como apreciable en la estimacion. Pero aunque concurren muchas consideraciones en acreditarle la oportunidad , y la grandeza ; nada parece que las manifiesta mejor , que el ver que las glorias de la prosapia , se hacen un lugar distinguido, aun entre los esplendores del Trono.

Se dixera à primera vista, que los Monarchas se hallan colocados en altura, à la que, ò no llegan , ò llegan inutilmente las luzes que recibieron en su nacimiento. Que excede , y precontiene à todas su Dignidad suprema; y que sin otra atencion que la de ella misma , es acreedora à una veneracion, incapaz ya de admitir aumento por aquel motivo. Finalmente, que no compitiendoles tan alta representacion, sino por eleccion, ò por herencia; ni aquella los exaltaria, sino en fuerza de un notorio merecimiento , que quando se hechase menos en el, (lo que es difícil) el que se adquiere por la sangre, lo compensaria , en modo mas ventajoso , y mas ilustre : ni esta, les con-

cediera como patrimonio un Reyno , sin transmitirles en esplendor , que se multiplica con los Progenitores. Pero que opuesto v à sobre este punto el dictamen comun , que aun en los Reyes mide los grados de lo ilustre, bien que en proporcion, que corresponda à todo el exceso, con que sobrefalen sus sagradas Personas entre los demas Hombres!

Que otra cosa se debe inferir de el conato, con que se procura texer la succession de los Principes desde una antigüedad fabulosa , ò incierta , que poco satisfecho de la que con certidumbre los hace respetables, por tener descubierto su origen, aspiran à que venga este desde las primeras edades del Mundo. ! Que de aquel violento empeño , con que pretenden las Naciones deribar la sangre de sus Soberanos de la de los antiguos Dioses ; mientras aseguran con igual ferbor , que las familias que dominan en los Pueblos que les son enemigos , no deben su elebacion , sino à la contingencia, que acertò à extraerlos de una
con-

condicion mediana! Que, de los desvelos de tantos Sabios, empleados en inquirir noticias, que fixen las glorias de las casas reynantes, descubriendo el hilo de sus Asendencias, para conducirse con seguridad en los labirintos, á que los confina esta especie de afanes, y tiene formados, no menos la ignorancia, y negligencia de los siglos anteriores, que la escasez, y corrupcion de los documentos, que permanecen en el presente, y pudieran unicamente servirles de guia!

Sus trabajos fueran del todo inutilis, si aun despues de logrados, solo acertasen á desvanecer la incertidumbre, en un punto, cuya discusion es indiferente á la Magestad. No merecieran la estimacion, que siempre se han adquirido justamente, por la importancia de sus descubrimientos; y en los ultimos tiempos (en que se resiente todo de el pulimento que luze con universalidad en la Literatura) por la exactitud, y moderacion, con que han manejado materias tan arduas, obligando, á que se abandonen aquellas in-

justas ideas , que habia sugerido la vanidad, ò el odio. Verdad es , que aun no se han disipado todas las prevenciones del vulgo , reteniendo este considerable numero de las que adelantan los principios de las Casas ilustradas hasta los mas remotos siglos : pero en ellas , el mismo error de la ficcion muestra el aprecio de la prerrogativa.

Que mucho , si pueden blasonar de esta los Reyes , aun quando afectando su inutilidad , quieren parecer negligentes en traerla á la memoria. Instruccion es , que se encuentra bien clara en uno de los mas preciosos, é instructivos pasajes, que permanecen de la Antigüedad : por que es justo discurrir de este modo, de las dos Oraciones, q pone Ovidio (*) en boca de los celebres Griegos , que se disputaban el logro de las armas de Achiles. Quien alli viere, que al contextar Ulisses el alegato de Ajax, entra como despreciando la gloria , que podía provenirle del merito de sus Mayores; apenas esperara, que à continuacion de aquel discurso , se jactase, de que su extraccion ve-

(*) *Metamorph. Lib. 13.*

nia del mayor de los Dioses, con quien se hallaba en el mismo grado de sangre que su concurrente. Pero no hallò por conveniente dexarle una ventaja, que podia ferle provechosa: y aun no contento de desvanecerla con la igualdad, passò à deducir à su favor mucho exceso, fundandolo, en que no le descendia tan grande honor por conductos manchados de enormes delitos, que contaminasen la pureza de aquel origen. Alusion, no menos manifesta que picante, à la voz comun, que sospechaba à Telamon Padre de su Competidor complice en la muerte de su hermano Phoco: por la que se dexa entender para el exemplo, el juiciofo modo con que aun la misma Gentilidad computaba el diverso merito de las profapias, sirviendole de regla la virtud.

A este respecto, que concepto debe formarse, de lo que tanto aplaudian los Griegos, y los Parthos en sus Heraclides, y sus Arfacides! Familias en quienes sobresalió el esplendor à merced de la ceguedad,

que

que confundia lo heroyco con lo Barbaro.
¿ Podrá compararse la gloria de aquellas es-
tirpes , aunque tan famosas , con la que
ha adquirido la Augusta Casa de Borbon,
la mas fecunda q̄ hà visto el Mundo en He-
rões, no menos distinguidos por su valor ,
que por su piedad , como que al fin señala
por Cabeza de su Ascendencia à aquel Bie-
naventurado Monarcha, que mereció serlo
mas por su virtud, que por su Dignidad,
Luis IX. de Francia, cuya notoria santidad
pudo apagar quantas brillantes calidades
poseyó su Persona , y hubieran lucido ex-
traordinariamente en las de los mas gran-
des Reyes ? Bastaba tan sublime origen pa-
ra llenar toda su descendencia de un ho-
nor , que difficilmente podian competirle
las mas ilustres. Pero quanto mayor es
preciso concebir la gloria de Prosapia tan
esclarecida , al ver que no para en tan fe-
liz principio; sino que subiendo desde él,
por una sucesion no interrumpida de Re-
yes, llega hasta el fertil Tronco , de quien
se han propagado , (con felicidad de que

no hay exemplo en la Historia) los que han obtenido aquel Reyno, por el espacio dilatado de cerca de ocho siglos.

A querer señalar las profundas rayzes de tan frondoso Arbol, pudiera llegar à mayor distancia la memoria; aunque conducida ya de una luz, que aunque atendida con el mayor esmero no alcanza à hacer demonstraciones: y solo se halla puesta, por decirlo así, en un terreno donde pudieran causarle confusion los diversos senderos que se le ofrecieran, bien que no hallara alguno, que no fuese lleno del mas alto honor. Pero para que fuera inquirir las luzes que se ocultan, quando apenas puede sufrir la admiracion la claridad, y copia de las que se descubren!

El no poder ponerse fuera de toda duda la Genealogia de Hugo Capeto, Xefe de la inclita prosapia, que se gloria justamente de llevar su nombre; es culpa de los tiempos antiguos, en que no se habian acertado à tomar las sabias precauciones, que se han arbitrado despues, para fixar

el esplendor de las familias : ò desgracia de los presentes , à quienes no han llegado monumentos , que pudieran suplirlas. Por lo que , sentir no aprovecharse de aquellos rayos , fuera lo mismo , que quejarse de la falta que hacen à la tierra , los que embia el Sol à las Esferas superiores.

Justo es que se imagine aquel dicho Príncipe , à semejanza de este Planeta , luciendo con igualdad por una circunferencia dilatada ; en cuyo espacio , todo el que forma el tiempo entre su exaltacion , y nuestros dias , descubre à nuestros ojos un esplendor , à quien no entibia alguna duda , y que resalta con particularidad , sobre innumerables Astros de virtud , à quienes iluminan de nuevo sus reflexos. El que vá desde tan feliz punto , à la ereccion de las Monarchías nuevas , aunque no se manifiesta sino entre sombras , no debe colegirse ilustrado con menor claridad. Ni de otro modo que condecorado con la mas brillante , y adquirida por sus antepasados , es creible que ascendiese aquel Heroe à uno de los
mas

mas altos Tronos , subrogandose en el por la familia Carlovingia que lo ocupaba. Brote de esta misma debe creerse , si es preciso tomar el partido mas verosímil , que se hà discurrido sobre su ascendencia. Y de este modo , quanto mayor serà la antigüedad , y lustre de la progenie , que de el dimana ! Que Reynos podrà numerar la Europa , donde no se haya visto Dominante ! Facil es recorrer por todas las glorias , que le infiriera aquel origen : pero pudiera parecer superfluo. Y lo fuera sin duda , el añadir esplendores , que aunque excesibos , no estriban sino en una verosimilitud , no exenta de contextacion , á los que solo ministrados por la evidencia bastan à ser incomparables.

Nada mas se necesita para manifestarlo , que atender , á que una vez puesto el Cetro en las manos de aquel Potentado , (quizàs con la mas unanime aclamacion que se hà visto jamàs) y hecho tan digno de el por sus acciones , como de los gloriosos renombres de Defensor de la Iglesia , y

Ref-

Restaurador de la Patria ; hà pasado á las de sus descendientes , en las que se conferba hasta hoy , con el dominio de un Reyno, que por Ley inviolable requiere sucesion varonil. Afsi parece , que quiso premiar la Providencia, la piedad de aquel Monarcha, tan solícito de que se perpetuase en su prole la sublime Dignidad que había adquirido. Bien sabido es , lo que se asegura de la rebelacion, que le fue hecha ; en quien se le advertia habia de permanecer la Corona en siete generaciones de su Estirpe ; y que menos atento en ella, à la misteriosa significacion del numero , que al deseo de prorrogar en su descendencia aquel beneficio , para que este pasase à otro grado , nunca quiso adornar sus sienes con aquella insignia singular de la Magestad. Tradicion, que si no tiene suficiente abono en el credito de los Autores que la refieren ; puede ya salir à su saneamiento el crecido numero de años , en que se hà visto verificada.

Pero no es sola la estencion del tiempo la que exalta el lustre de una Familia tan

tan esclarecida; ni la Francia , el Continente , á que se hà limitado su Imperio. Otros muchos Reynos se han visto abrigados á la benigna sombra de renuevos procedidos de tan fecundo Arbol, no con menos gloria de este , que utilidad de los Pueblos , que han logrado la dicha de gustar la dulzura de sus frutos , al reconocer el dominio de tales Soberanos. Si se computa el numero de Monarchías , à cuyo Señorío se hà propagado aquella Estirpe , se hallará facilmente mucho mayor , que el de los siglos , en que hà sido manifesta su succession: porque dividida en copiosa diversidad de Ramas, llenas todas del mas brillante honor , que pueden producir los feudos; llegaron muchas de ellas á vérse exaltadas sobre los mas florecientes Tronos de la Europa.

Dió principio à esta especie de Glorias, y al mismo tiempo á la Monarchía de Portugal, la Casa mas antigua de Borgoña, que aun subsiste dominando aquel Reyno. La primera de Anjou dimanada de Luis

VIII. (por que otra del mismo nombre , nacida del Rey Juan , entrò posteriormente à continuarla) obtuvo el de las dos Sicilias: dando poco despues Reyes à Ungría, de cuya sucesion , sacò alguno para si la Polonia. Antes habia recaido el Imperio de Constantinopla en la Casa de Courtenai, formada por un Hijo de Luis VI. El Reyno de Navarra vino al Dominio de la Linea de Evreux , que procedia por varonía, como todas las demas que se mencionan, de uno de los Reyes de Francia. (*) El de Polonia , volvió à tener igual suerte, baxo Enrique III. que lo renunció, sobreviniendole derecho al de Francia, donde la Casa de Orleans Valois se extinguiò con su vida. Por este acaecimiento entró à sucederle la inclita Estirpe de Borbon , derivada del Rey San Luis, y por él, de los Capetianos sus Predecesores , de quienes, como de un caudaloso Rio , se apartó, à semejanza de un arroyo , que ceñido en canales mas estrechos, pero igualmente limpios, corre con mas obliquidades, que por la

(*) *Philippe III,*

Phrigia el celebre Meandro, y fertiliza diversos Estados en el interbalo, que tarda en restituirse à su antiguo cause, donde llega ya mas copioso.

Tal fue la suerte de aquella Augusta Casa, teniendo referbado la Providencia el cumplimiento de tan dichoso termino, para los tiempos de Enrique el Grande, que se hallaba ya colocado en el Real Solio de una considerable parte de la antigua Navarra. Quien se hubiera entonces atrevido à esperar, que la España pidiese à un nieto suyo, un Principe unido à este ultimo, con el mismo grado de Parentesco, para que entràse à reynar en sus vastos Dominios, que le competian por herencia! ¿Pudo presentírse, que para ponerse en tranquila posesion de esta, necesitàse tan feliz Monarcha, correr la misma suerte, aunque en muy diversas circunstancias, que aquel glorioso Progenitor suyo, viendose como él, precisado à adquirir por conquista la Monarchia, que le decidia el Nacimiento: y à hacerse vencedor de los mismos vasallos,

que

que hallaron despues en él, el mas tierno Padre ? Esto es lo que tiene acreditado el suceso: y lo que se hallaba dispuesto en aquellas Divinas ideas , que reglan la que con nombre, tan vulgar , como improprio , se llama fortuna de los Reynos.

Grande debe creerse sin duda en este sentido la de España, pues que se transplantó en ella á beneficio suyo , un brote de aquella Familia no menos esclarecida , que fecunda , que habia proveido tantos à diversas regiones : en lo que con lo mismo que se ilustra su nombre , se dexa esperar muy favorablemente de la virtud que indica: porque , sin que sea investigar con osadia culpable , los designios del Omnipotente , por quien reynan en la Tierra los Reyes , puede inferirse de su beneficiencia , que no propagaría tan prodigiosamente los Imperios en una sola Casa , sino para hacer mas universal la felicidad de los Pueblos; ni educara de ella finalmente , al que debia dominar en la mas dilatada Monarchia , que há visto el Mundo , aunque entren al cotejo

jo las Antiguas ; sino habiendo determin-
pado el mirarla con ojos favorables.

Pero no fue esta quizàs la vez prime-
ra, que hà reconocido la España Reyes
propios, que procedan por varonía de
los de Francia. La comun persuasion, de
que vienen en aquel modo, de la primera
Estirpe de estos, muchos de aquellos, tie-
ne solido apoyo en uno de los mas diligen-
tes Genealogistas del siglo, (*) à quien hà
grangeado no pequeño aplauso su exacti-
tud ; que crée hallarla suficientemente au-
torizada en un singularísimo instrumen-
to, (**) de donde se deriba no menos
luz à este asunto, que otros muy impor-
tantes.

Cc

Def-

(*) *Mr Chazot, Genealogies Historiques des Main-
sans Souveraines. Tom. 3. p. 1.*

(**) *Una Carta del Rey Carlos el Calvo del año de
845. en favor del Monasterio de Alahon en la Diecesis de
Urgel ; en quien hallaron todas las señales de authentica los
P. P. Don Claudio Vic, y Don Joseph Vaissette de la Con-
gregacion de San Mauro, Autores de la celebre Historia ge-
neral del Lengüadoc. Antes la habia visto, y citado à di-
versos proposito, el Cardenal de Aguirre, en la Collect. de los
Concilios de España.*

Descubrese en él, el verdadero origen de el implacable odio , con que se miraron mutuamente Carlos Martel , y el celebre Eudo Duque de Aquitania : no pudiendo dexar de hacerse bien digno de reparo, que mientras por la deposicion de Childerico , quedó excluida tambien de su Trono la descendencia de Meroveo, hallàse esta compensada en algun modo su desgracia , à la otra parte de los Pyrineos, donde logró fundar un nuevo Reyno , desde quien se esparciesen sus lineas à los demas Estados de aquel continente , que se hallaban exentos del poder de los Moros; para que todos recayesen en adelante , baxo el Dominio de un solo Principe de la tercera Estirpe.

Aunque bien puede esta vindicar para sí misma con particularidad tanta gloria : y se hace preciso concedersela , si el Conde Don Ramon de Borgoña , cuyos distinguidos servicios en la Conquista de Toledo, premió el Rey Don Alonso el VI de Castilla con la mano de su hija , y heredera, Doña Urraca , era de la Casa Ducal de aquel

aquel nombre. Por tál lo han tenido muchos Historiadores celebres, (*) fundandolo uno de ellos dilatadamente, (**) con razones, que acertaron à persuadir à otro de los mas ilustres, (***) que se hace cargo del silencio, ó error de los demas. Lo que una vez establecido, queda fuera de toda duda, que aquel Principe era prole varonil de Hugo Capeto, y que igualmente lo fue toda su Descendencia, que por espacio de quatro siglos dominó en Castilla, hasta la entrada de la Augusta Casa de Austria. El haber fallecido aquel Principe antes de ceñirse la Corona, hà hecho menos publica su memoria, y obscurecido al vulgo la noticia de su Profapia: pero nadie osaria negar sin oponerse à la verdad mas conocida, que se continuò su filiacion por varones, en el mismo Trono desde su hijo el Rey Don Al.

(*) *Rodrigo Mendez de Silva. En su Catalogo Real, DuChêne, y otros muchos.*

(**) *El Obispo Fr. Prudencio Sandobal. Contin. de Ambrosio de Morales.*

(***) *El P. Orleáns, Historia de las Revoluciones de España Tom. 1.º Lib. 1.*

Alphonso el Bueno, hasta la Reyna Doña Juana.

Verdad es, que en dos ocasiones quebrò la direccion de tan recomendable Linea: mas en ambas se reemplazó la falta por Monarchas de la misma Familia, que ella misma habia ministrado à otros Reynos. En la primera, por morir sin sucesion el Rey Don Enrique I. nieto del mismo Don Alphonso, pasaron sus derechos à su hermana Doña Berenguela, quien los llebò por casamiento al Rey de Leon, rama del mismo tronco, de quien fue feliz fruto el Santo Rey Don Fernando, que continuò la Posteridad. La segunda fue bien semejante, aunque menos dichosa en la sucesion. Heredera la Reyna Doña Isabel de su Hermano el Rey Don Enrique IV. ultimo de los quinze sucesibos descendientes del Conde Don Ramon, que habian gozado el Solio de Castilla; aun no cessò de ocuparse con un varon de la misma prosapia: pues que era tambien de ella el Rey Catolico, como bisnieto de Don Juan el primero, por su
hijo

hijo el Infante Don Fernando, à quien eligieron Rey de Aragon los nueve celebres Juezes de Caspe.

Decidida à su favor aquella Corona, en este modo, que ni tubo antes exemplar, ni facilmente tendrà copia, se viò dominar desde entonces la misma Estirpe de la Real Casa de Francia en toda la extencion de España, que aun se hallaba partida en quatro diversas Monarchias. Reynaba, como hasta hoy, en Portugal la Casa de Borgoña. Otra rama del mismo nombre gozaba el Reyno de Castilla, de donde se habia propagado un Brote, que dominase en el de Aragon. La Navarra se hallaba en poder de la casa de Evreux: y se mantubo en él, hasta que reunidos ya baxo una sola dominacion los dos ultimos Reynos, vino tambien ella por una accesion bien protegida de la justicia à engrosar las dependencias del primero: manifestando assi, que el derecho que se tubo para unirla, fue de sucecion, y no de Conquista. Debiose, es verdad, el buen suceso de esta adquisicion,

(como igualmente, el de recuperar el ultimo resto de Dominios, à que se hallaban ya reducidos los Barbaros usurpadores), à la prudencia, y al ezfuerzo del Rey Don Fernando, Quinto en el nombre, y ultimo de la inclita Estirpe, que habia subsistido tantos años en parte de su Imperio: porque esta no terminò con menos gloria, que con la que le produjo aquel incomparable Héroe. El es, el que debe verse como Fundador de la grande Monarchia de España. El que sostubo su fundacion, y la perficionò en todos modos, El que finalmente, dilatò à tan prodigiosa extension sus limites, poniendo baxo una sola mano tantos, y tan diversos Estados, como componen la grandeza, que han visto siempre con embidia, y temor las Naciones extrañas, y que despues de sufrirla con impaciencia por dos siglos, concertaron disiparla, y partirla, quando creyeron hallar para ello ocasion oportuna. Hubierale sido quizás favorable, sino hubiese frustrado tan dañoso deliquio, un Principe, que supo mantener en su antiguo

102 lu

lustre, y union, la Monarchia de que lo hizo Dueño, mas bien su amabilidad, y su espíritu, que la herencia de su Predecesor. La obra, que reconoce por Autor al sublime genio del ultimo Rey, que venerò España, procedido de la Real Casa de Francia, antes que la de Austria se subrogase por ella á continuarle el esplendor, y el mando; se mantubo firme à virtud de un Monarchia, en quien recayeron los derechos de esta, aunque originado de aquella: siendo así, nacidos de la misma raiz, el que elebò la grandeza de tan respetable Monarchia, y el que la persèrvò de su ruina.

Con titulo, de merito no menos eminente, queda obligada España à la mano, igualmente valerosa, que benefica, de su Rey siempre amado el Señor Don Phelipe V. el Animoso; por quien volviò à verse en la posesion de su Imperio la antigua Familia, que aunque baxo nombre diverso, habia conducido tanto à procurarle la mas digna gloria: debiendo por ello formarse del principio de su Reynado una Epoque igualmente
men-

mente famosa en los Annales de la Nacion, que lo que lo es en los generales del Mundo (bien que por medio muy diverso) la vuelta de los Heraclides al Peloponeso. Fatiguense en fixar el año à que esta corresponde, los Chronologistas; como que pende de su descubrimiento hallar el punto cierto, que deslinda la Historia de la Fábula. Que para señalar el de aquella, se hallaràn, aun los que hubieren de existir en los tiempos mas retirados, libres de todo estorbo.

Un siglo, y siglo computado en el modo que los numera el Christianismo, fue el que empezó á contar sus años tan felizmente para España; y el que dexarà para siempre celebre el primero de ellos, con un suceso tan singular, y tan plausibile. Con quanta mayor propiedad, y menos trabajo para los Antiquarios de las edades venideras, se entendiera de aquel acaecimiento, y de la exaltacion de tan esclarecido Príncipe, una inscripcion, semejante à la que tan dificilmente dexa perceber su sentido

tido en una de las Medallas de Graciano! Vése en ella la imagen de este Cesar, manteniendo en una mano el Labaro, y en otra su Escudo, con esta leyenda *Gloria novi saeculi.* (*) Pero si la piedad, y el valor de aquel Principe muestran la Justicia del elogio hecho en honor del siglo, que fue testigo de su religiosidad, y sus victorias; la circunstancia de *nuevo* que se le atribuye, apenas admite aplicacion, que no sea llena de embarazos: (**) quando parece que viniera con exacta naturalidad à representar la felicidad, conque principió su carrera otro siglo, que no empezó à correr, sino subiendo al Trono de la mas Augusta Monarchia: un Principe igualmente piadoso, y mas heroicamente triunfante del crecido numero de enemigos, que se aliaron contra sus derechos.

Gloria es, grande del siglo en que vivimos, que se empezásen à contar sus años.

(*) *Es comun.* Se halla en muchos, *Gabinet.* y *A. A.* y antes, que en los demas en *Adolphe Otco.* pag. 643.

(**) *V.* *Mem. de Trepoux.* Año de 1701. tom. 1.

años , con los del Gobierno de tan ilustre Monarcha: pero lo es mayor , que logràse este , (y no le permite cotojo la infecundidad de Graciano) numerosa Prole , digna en todo de tan excelso Padre , para que aun despues de su vida se continuàse la felicidad. Gloria es del siglo, la virtud , que resplandeciò en aquel Rey , que parece partió con ella el Solio. *Gloria saeculi virtus Caesaris*. Lo mismo publican del grande Constantino diversas Medallas formadas en su honor. Pero que diferencia entre las dos virtudes ! Obscurecida la una con no pequeñas notas de menor piedad: brillando siempre en la otra la mas sublime. Que de desigualdad entre las glorias de ambos siglos ! Marchitadas, ò casi extinguidas en uno, por la irreligiosidad y aspereza de Constantino: propagadas en otro por la sucesion de muchos Titos.

Que fundamento puede hechar menos la esperanza de España, para que desconfie de que prosigan en ella las dichas , que ha logrado ! Que auspicios , no le pro-

prometen por el contrario su subsistencia, y su adelantamiento! Ministrale los mas felices el nuevo Monarcha, que acaban de aclamar sus Dominios: pues que con solo atender à su sangre, se halla, que deben agitarla los nobles espíritus, que han debido comunicarle en ella tantos inclitos Progenitores, entre quienes se distingue aquel, de quien há recebido el sér con mas immediatacion. A todos es deudor del origen, la vida, y el nombre: y dexara de corresponderles, sino les retribuyese un esplendor proporcionado à la ilustre memoria de aquellos ascendientes, que tanto lo esclarecen. A su heroico Padre, lo es tambien del exemplo. Esto es, de otro incentibo de su virtud, que es para sus Reynos nuevo apoyo de la felicidad, que en ella se prometen: porque se añade assi al influxo de la Profapia, la sympatía de la imitacion.

V.

EN vano claman , los que pretenden desmentir la firmeza de la presumpcion, con que se concede à la Nobleza de la Ascendencia un poderoso impulso, que mantenga à lo menos el movimiento, que imprimió en el origen la virtud; quando no lo refuerze, y acelere en proporcion con la distancia. Sus discursos nada pueden obrar contra un dictamen, que autoriza un consentimiento de las gentes, que puede llamarse general, si se excluyen las excesivamente barbaras; y que estendido en este modo, no debe ceder sino à la evidencia. Ni puede formarse esta de solo los exemplares que se oponen : siendo antes ellos mismos, excepciones, que arguyen en contrario lo universal de la verdad, formadas de unos monstruos, que degeneran de la Naturaleza de su origen, como haciendose violencia à simismos.

Por esso, há sido siempre el esclarecimiento de la prosapia, una prueba anticipada

pada, del merito de los que la prolongan. Pero prueba, que no solo se desvanece à presencia de la demonstracion que la contradice: sino que se convierte entonces, en censuras mas severa del vicio. Prueba, que por sí misma ofrece mucho dentro de los terminos de la verosimilitud. Pero que solo muestra todo el espíritu que la vivifica, quando viene à confirmar el verdadero honor, con que han lucido las acciones; y à descubrir la oculta causa, que concurría à la heroicidad, de las que se experimentaron de ante mano.

En este modo el elogio que de ella resulta, no solo es mas verdadero, y seguro; sino tambien mas justo, y merecido. Y no de otro modo conviene ya rendirlo al distinguido merecimiento de nuestro Monarcha; à quien, si se aplaude, como procedido de tantos progenitores gloriosos; es solo despues de haver manifestado en sus acciones, la grandeza con que hà satisfecho la obligacion de ser su descendiente. Desde su primera infancia se pudo formar, de so-

lo este motivo el anuncio más favorable ; y entonces, el solo era capaz de excitar la esperanza. Porque debía prometerse mucho, aun la mas encogida, de un tierno Principe animado de la misma sangre de los Fernandos, y los Luises, para quando, puesta yà en libertad su razon, se hallàse en estado de escuchar y de obedecer la muda voz de la naturaleza, que no sin imperio, debia hablarle en las venas.

La continuacion de sus años hà hecho vér yà desempeñadas aquellas promesas ; cumplido cabalmente el vaticinio, con que la Estirpe predecia la virtud. Vaticinio, que si hà sido engañoso, lo hà sido unicamente, en no haber comprehendido todo el exceso, con que la experiencia hà sobrepujado à la expectacion.

En efecto, por mucho que ofrecièse la idea de un Infante, que con solo el nombre afianzaba todas las virtudes, que como delineadas en su sangre, debia poner tambien el tiempo en su perfeccion, y pulimento ; nunca pudieron ellas concebirse tan

ventajas, como las hà acreditado el suceso. El solo pudo ser prueba, pero irresistible, de la sazónada madurez de juicio, que supo adquirirse su grande alma con independencia de los años. Sin la demonstracion que asegura el testimonio de los ojos, se harian increíbles sus singulares adelantamientos en todos los exercicios, y noticias, propias, y necesarias á las personas de su elebacion. Aun fuera mas arduo el persuadir sin aquel auxilio, que pudiese proporcionarse à una pequeña edad, la pericia mas consumada en todos los difíciles Artes del reynar: y que sobresaliesen desde ella en tan Augusto Principe, tantas, y tan eminentes calidades para el Gobierno, que à contemplarlas, (restituidos à la vida) los mayores Monarchas, aquellos se quiere decir, à quienes hà producido immortal fama su sabiduria en el mejor manejo de los Reynos; no podrían verlas sin admiracion, y quizás sin envidia.

¶ Pero esto es, lo que tienen bien convencido al Mundo sus acciones. Lo que al

referirlas aun con la mayor sencillez, publicarán las Historias à la Posteridad: y lo que desde sus primeros años, anunciaron al Mundo, auspicios mas dichosos, y expresos, que los que se deducen del influxo de la Ascendencia.

No bien le rayaba la razon, (que se le adelantó mucho mas de lo que acostumbra en el comun de los hombres) quando ya dexaba descubrir su Real animo una generosa indole dotada de las mas felices disposiciones, tanto de parte del corazon, como del espíritu. Que no adelantaría este, siendo tan sublime, cultivado cuidadosamente! Que progresos no haría de esplendor, añadidas à las luces, con que resplandecía por si mismo, las de la enseñanza! Pero para que necesitaba otra (y qual pudo serle mas persuasiva, y util) que la que tenía à la vista en su Augusto Padre, à quien debió tener como modelo, y pudo serlo de los mejores Reyes!

No se manifestó con mayor claridad la grandeza de espíritu de Alexandro en las
la-

lagrimas de su niñez ; que en la de nuestro Monarcha , se descubrió lo excelso de su animo , por el honroso dolor , que le causó ver ultrajada su Nacion en muchas calidades , al cotejarla à las demás. Ambos sentimientos se excitaron con las noticias, dadas por unos sabios , que hablaban de capricho , y menos instruidos que lo que debieran , en los puntos que aseguraban : sin que pueda ser apología de el Philosopho Griego, el retardado descubrimiento de la America , de la que, ni el , ni otro alguno de la Antigüedad , à lo que de ella misma conía , tubo alguna luz , que pudiese ser considerable. Mas que diferencia no se percibe entre los moribos, y efectos de una, y otra queixa ! La de el Heròe Macedon , fue parto de una ambicion sin limites , que se hizo enadelante harto funesta à sus vassallos. La del Principe Español, lo fue de un verdadero amor, y estimacion de los suyos, al verlos notados por una pluma estrangera , con censuras tan injustas , como arbitrarias.

Si aquellos lograron hacerse Señores de casi todo el Mundo conocido, partiendo como herencia las Conquistas, que habia hecho su valor baxo el mando de su Monarcha; no tardaron sus sucesores en vérse cubiertos del mas indigno oprobrio, y en hacerse merecedores de la infamia, que les imputa universalmente el juicio de Plutarco. (*) Estos se llenarán siempre de gloria, y la misma envidia no acertará jamas à rebajarla, de que sus Mayores lograsen descubrir, vencer, y apaciguar uno de aquellos Mundos, (cuya idea pudo hacer tanta inquietud en la phantasia de Alexandro) sin otro anhelo, que el de mantenerlo eternamente en la obediencia de sus Reyes. Se llenarán siempre de gloria, de no haben tenido mas ardiente deseo, que el de hacerse dignos, de todo lo que puede contribuir à fixar el mas distinguido honor en su nombre: no siendo posible imaginar algo de esto, sin que en el mismo tiempo se imagine la infamia, que les acompaña.

(*) *Omnes parricidijs, & incestis lividinibus infames fuerunt.*

guna de aquellas brillantes calidades, que conducen al mayor esplendor de las Naciones, de que no puedan blazonar justamente. En fin, lo que les es de mayor lisonja, podrán gloriarse; de que su fidelidad, y constancia, se hayan adquirido, como en ningun otro Dominio, la aceptación de sus Soberanos.

Que notas de aprecio, y de satisfacción, no han merecido entre estos, al que llebado del mas plausible enojo, con un impetu tan propio de la edad, como de el afecto para sus compatriotas, halló digna del fuego la Tabla, en que se habian impreso las injurias de su Nacion. Quedarán indelebles en la memoria de esta, las muestras de aficion, y de confianza, con que gustò honrarla, quando no tenia en ella otro Imperio, que el que se habia ganado su afabilidad en los corazones. Muchas, y todas harto distinguidas, pudieran referirse. Pero para que es mencionar otra, que la de haver elegido las Vánderas Españolas en la famosa sorpresa de Velettri!

Ape-

Apenas puede recordarse esta accion, digna de pasar à la posteridad, (y lo logrará à favor de la elegante pluma, de un Historiador, que fue testigo, (*) y parte en ella) en una Historia singular, que la preserva de verse despojada de las circunstancias mas instructivas, y plausibles, por ceñirse à los terminos justos, que le compitieran en la General de las Naciones, à quienes pertenece; sin que ponga en mejor relieve las glorias de España, el mismo estudio con que parece, que los estrangeros afectan olvidarlas. Que un sabio Religioso Alemàn, apartado en cierto modo en el retiro de su Monasterio, aun de la comunicacion de sus conterraneos, ignoráse los genios, y costumbres de una Nacion distante de la suya; no es asunto digno del mayor reparo: y aun es disculpable, si en lo restante de sus escritos, se observa la credulidad, con que se apro-

(*) Castruccio Buonamici. *De rebus, ad Velutis gestis Comment.*

aprovechó de su lectura. Pero, que los Guer-
reros del mismo País, que han tenido en el
siglo tantas ocasiones de conocer por su ex-
periencia, lo alentado, y experto de las Ar-
mas de España, presumiesen burlar su vi-
gilancia; pareciera facilmente en qualquie-
ra dictamen desinteresado, empresa poco
conforme à la felicidad de su exito: mu-
cho mas, pretendiendola en un lugar, y
un tiempo no distantes del Triunfo de Bi-
tonto. Sino es, que mal confiados de las
ventajas, que les daba su numero, y el ter-
ritorio; quisiesen poner tambien de su par-
te el descuido de sus contrarios, para equi-
librarles la fuerza. Sea como fuere, el su-
ceso pudo aclarar su desengaño. El Exerci-
to Imperial, aunque no le resultò poca
gloria de solo el atrevimiento del designio,
volviò frustrado él, à vér los muros de
Roma en su retrocesso con ojos menos arro-
gantes. El Reyno de Napoles, quedò libre
de la invasion que lo asustaba: y en tran-
quila obediencia à su Defensor, y à su Rey.
Este finalmente, hizo vér bien al Mundo,

Hh

quan-

quanto habia debido confirmarle la experiencia adquirida por la edad, en la impresion favorable al caracter de los Españoles, que tanto lo habia enardecido en su niñez. Determinò ponerse en sus manos, para que diesen á la Alemania nuevo documento, si lo necesitaba, del renombre que merecia en la Guerra, su fidelidad, su honor, su constancia, y su esfuerzo.

No hizo con esta accion, sino radicar mas un amor, que era grande en ellos como justo; aun sin contar lo que debia crecer como correspondido. Sus virtudes se hicieron acreedoras de la admiracion y el afecto, desde que padieron descubrirse. Y que tardaron en hacerse sentir, de modo que fuese preciso publicar con el debido aplauso, lo que se anticipaban à la edad! En la mas tierna, aparecían ya bien robustas; y tan elevadas, que podian hacer sombra à las gracias, que forman solas regularmente el merito de los primeros años. Sobresalia entre ellas la Fortaleza, acompañada de la Veracidad, de la Constancia, y de todas las de-

demas Dotes de su sequito; y sostenida de un aire magestuoso de magnanimidad, que hacia resplandecer; aun en su tierno aspecto , todas las señales, del que hallaba Euripides digno del Imperio. Templaba suavemente à esta Magestad, la Clemencia; o diciendolo mejor , la engrandecia mas con desaparecerla, en las ocasiones , en quienes lo pedia asi, lo humano, y lo benigno. Sabia discernir en ellas la oportunidad , aquella virtud, que hace el cabal merito de las demas, puesta en el medio de todas, como estas en el de los vicios. Aquella, sin cuya intervencion, serian defectuosos los motivos à primera vista mas loables. Aquella, que es como el espiritu de el alma misma , que anima los mejores designios. La Prudencia, se quiere decir, que siendo guia de las mismas virtudes que conducen al heroismo, y à un tiempo norma, que señala los justos terminos de su carrera; nunca se manifestó mas cabal, que en el animo de aquel Principe: porque ninguno otro mostró jamas, mas regularidad en sus

sus acciones , mayor circunspección en sus palabras , ni mejor direccion en sus dictámenes : mereciendose así por todos títulos, el encarecido elogio, que de Scipion formò Paterculo quando aseguró, que no hizo aquel Romano, dixo , ò sintió cosa alguna, que no fuese digna de alabanza. (*)

Pero si la prudencia mas cumplida, que solo pudo ser principio fixo de tan universal acierto , dà el seguro medio á las demas virtudes , por la singular excelencia de su caracter : ella misma se tiene entre todas un lugar semejante por su naturaleza: y no pudo llegar à grado tan sublime, sin que de el se infiera la perfeccion de el espiritu , que logró poseerla con ventajas tan admirables. Es ella por si misma, como un medio entre las nobles calidades, que ilustran el entendimiento, y rectifican la voluntad. Participa de una, y otra especie; y
se

(*) *Nihil in vita nisi laudandum, aut fecit, aut dixit, aut sensit. Vel. Patercul, Lib. 14.*

se forma de ambas , la que únicamente le conviene. Por esso , se llama sin impropriedad, virtud Intelectiva, entre las que mejoran las costumbres; y Moral, entre las que perfeccionan los discursos. Requiere sin duda su exercicio mucha penetracion , y viveza de ingenio , que acompañe , y dirija las inclinaciones de la indole : y no fue menos feliz la disposicion con que aquel genio elevado previno à la enseñanza.

Encontròse esta , al proponerle los primeros preceptos de las Artes, que se terminan en las operaciones , con una ciencia, si puede decirse de este modo , adquirida sin trabajo en el genio de el discipulo : y con un Analysis de juicio para computar las resultas de los casos , incomparablemente mas dificil , y estimable , que el que solo consigue descubrir una verdad , necesaria , aunque oculta . La instruccion en aquel genero , no fue en rigor cultivo , sino descubrimiento. Formada estaba la riqueza , y la sollicitud de lograrla , manifestò la mina; no la hizo.

Merece si aquel nombre, el cuidado que se tubo de adornar su grande alma con diversa especie de conocimientos ; à quien correspondió un copioso fruto de luces , por cada pequeña semilla de noticia. Habiendo esta sido tan universal , en todo lo que no era ageno del destino á que lo preparaba el nacimiento ; que juicio no debe hacerse à proporcion de lo estendido de sus alcances ! ; Tiene alguna parte la Literatura , propia de el deber de los Principes , à cuyo cuylado há de estar algun dia la salud , y felicidad de los Pueblos (porque , ó las que no dimanar de aquel , como principio , ó no se dirigen à el como a su fin ; quando no sean inutiles , à la elebacion de su estado (*) no son ciertamente necesarias , (**) y pudieran (***) ser alguna vez nocivas)

à

(*) *Puffendorf. De Officio Hominis , & Civis, Lib. 2. c. II.*

(**) *Campanella queria , que se enseñasen à los Principes los Predicamentos, y Cathegorias , como lo mas necesario à su empleo.*

(***) *Daniel Maichel, Oratio. Tubing. habit. An, & quousque Principem liceat literas , atque scientias excoluisse.*

á que no se haya dilatado su comprehension, y que no haya poseído de un modo, que hiciera grande honor à los que distan mucho de su esfera? Tan singular aprovechamiento en una sola de ellas, sería asunto de el mas justo elogio: el que hà logrado en todas, no admite otra expresion que la de el asombro.

Y quanto mayor no debiera ser este, si se atiende al corto tiempo, que la bastó para adquirirlas! Pero es preciso no disimular, que rebaja en este motivo mucha parte de la admiracion, partiendola para si mismo, aquel deseo de merecer con preferencia á los demas renombres de sus antepasados, el de *Sabio*; que manifestó oportuna-mente en una respuesta. Pásese en silencio todo lo que dexa inferir la cordura de esta eleccion. Omitase el elogio de que es digna, por sí misma, y mucho mas por haber sido hecha en una edad, que comunmente apeteciera epithetos à primera vista mas gloriosos, y quizás mas acomodados á su ardor. Fíxese la atencion solamente en una

Para

parte de lo que supone aquel deseo. El muestra sin duda , que un Principe , que antepuso à todas las demas , la gloria de hacerse acreedor de aquel nombre , tenía bien comprehendido el summo precio de la sabiduria: y era por consiguiente , necesario , el que no ignoràse , que no pueden hallarse sus tesoros , sino á fuerza de el afan , y sudor , que cuesta el adquirirlos. (*)

Que mucho pues , que no menos persuadido de esta necesidad ; que estimulado de aquel anhelo ; logràse su aplicacion , sostenida siempre de su perspicacia , hacer en espacio tan breve de tiempo , tan considerables progresos en las Letras! Puede darse razon de otro modo , de que en el discurso de pocos años , (sin que le embarazase sus adelantamientos , el que logró en varios nobles exercicios de el cuerpo , que actuasen su gentileza , y habilidad) se hallàse poseyendo

(*) *Sapientia ubi est? Aut quis locus est intelligenti? Nesciunt homines pretium eius, nec invenitur in terris (ut viter viventium).*

yendo las principales Lenguas de la Europa : instruido mas que vulgarmente en los principios de la Religion , de quien es hoy , el mas grande, y zeloso Defensor: en las Mathematicas , distinguiendo mas entre las partes de estas , à aquellas , que conducen con mayor inmediacion al uso de la Ciencia Militar : en la Politica : en el Derecho Natural , y de las Gentes : en la Geographia , en la Chronologia, en la Historia, tanto Ecclesiastica , como Profana ; y con particular esmero , en la de la Nacion que al presente domina? Que bien comprehendido debe tener el genio , y el caracter de esta, quien puede referir las observaciones , que sobre él le hà dado la experiencia; à la luz, que para percebirlo mejor , le ministran tantos, y tan varios sucesos, como han combinado los siglos ! Que idea tan justa se halla en aptitud de formar de su mejor gobierno ; quien hà visto en sus Annales la diversidad de sus estados , y hà debido descubrir en ella , el verdadero origen de su ele-

bacion, y sus menguas! Que exemplos no le propone que imitar, la memoria que allí hà encontrado de tantos ilustres Predecesores, y Ascendientes; que le obliguen à ser sucesor de sus virtudes, como lo es del Trono, que ellas mismas le prepararon, aumentandole el esplendor, y la firmeza!

Pero para que buscara tan lexos exemplares que sirban de dirigir su acierto; teniendo tan à la mano el de su Augusto Padre, que expuesto continuamente à sus ojos, debió ser mas eficáz su persuasion, que la que pueden producir los mas vivos recuerdos. La contemplacion de sus virtudes debió serle instruccion mas sensible, y animada, que quanto le enseñaba la lectura: porque en solo un Heroe, le daba como en compendio, (pero de modo, que no tuviese que desear la claridad) todo lo que repartido en muchos, puede ofrecer la Fama para componer un Monarcha perfecto. Qual otro en algun tiempo logró unir tantas calidades, tan eminentes, y tan provechosas al

bien

bien comun de sus Pueblos? Quien procurò con mas anlia, y amor la seguridad de la España? Quien serenò mejor sus turbulencias, y apaciguò el furor de sus partidos? Quien resistió à sus enemigos con mas constancia, los venció con mayor esfuerzo, y los desarmò con mas Gloria? Quien mas zeloso en la administracion de la Justicia; ni mas circunspecto en la eleccion de los Ministros, en quienes era preciso subrogàse mucha parte de la actuacion, que requeria aquel zelo? Quien mas firme en la adversidad; ni mas modesto en los sucesos que le acaecieron felizmente? Rey al fin, benemerito de la Magestad, tanto por su virtud, como por sus Derechos: Religioso en la piedad, Pastor en la vigilancia, Ciudadano en la afabilidad, Guerrero en el valor, Sabio en el consejo, Padre en la ternura, Prelado en el exemplo, Generoso en el animo: y en todo Grande.

En tan famosa escuela practica de virtud, y gobierno, era preciso que se ani-

animasen las lecciones, que con menos viveza, y por decirlo así, por un rodeo que las debilita, se comunican en la exposición de los preceptos saludables, y aun en el exemplo de las mas celebres acciones, que solo ministra la noticia. La inmediacion, y conductos, por donde se infinuò aquel exemplo, no podia sino ayudar maravillosamente à la enseñanza; si à vista de modelo tan cumplido, no era ya esta demas, para todo lo que se endereza al conocimiento, y la pericia en el difícil Arte de reynar.

Pudo así hallarse en edad bien temprana consumado Maestro, en la Ciencia de regir Imperios: y llamado desde entonces à la sucesion de una Soberanía, que se le anticipò como Patrimonio Materno, entrar à gobernar en ella por sí mismo; empezando à poner en uso las facultades, que le concedia aquel Derecho, con expedir una Ley, que fixàse para en adelante desde los catorce años, la

la Mayoría de los Duques de Parma, y Placencia. (*) Nada parecia mas conforme, que esta Ordenanza à la razon, y à la comun costumbre de otros Estados: y nada igualmente era mas proprio del animo de el Legislador; que por intima persuacion, de lo que se debia enseñar à sí mismo, pudo perceber, todo lo que le habia sobrado desde aquella edad, para hallarse ilustrado de los conocimientos, y demas calidades precisas à la buena administracion del gobierno.

Impidiòle con todo por entonces, el uso personal de este, el que debia hacer del caracter de Generalissimo de las Armas de España en Italia; à donde llegó no menos digno de el, que à la Asia el celebre

Ll

Lu-

(*) Mr. Mafuet. *Histoire de la Guerre presente* pag. 106. *A Amsterd. chez l, Honoré.* 1736. *Al. Histoire des Evénemens qui se sont passés dans la plupart des Cours de l, Europe pendant les Ann.* 1733. 34. 35. & 36. *Ibid. chez Chatelain* 1751.

Lucullo de el de Emperador diestro, (**) aun habiendo salido de Roma ignorando de el todo el Arte de la Guerra. Ya se veé, que no puede acomodarse por este lado la semejanza, á quien habia hecho yá el estudio dueño de las mayores dificultades de la Táctica: pero queda siempre mucho lugar al corejo, por la parte de que en uno, y otro, supliò la fuerza de el Genio el defecto de la experiencia.

Fuera injusticia presumir, que las grandes almas no pueden manifestarse alguna vez, de un modo superior à las reglas comunes. Por muy fundada que aparezca entre estas, la que no concede otro conocimiento perfecto de la Ciencia Militar, que

(**) *Ab eo (Lucullo) laus Imperatoria non admodum spectabatur sed incredibilis quedam animi magnitudo non desideravit indocilem usum disciplinam in Asiam factus Imperator venit, cum esset Roma profectus rei militaris rudis. Cic. Acad. 9. Lib. 4.*

que el que produce un exército dilatado; no dexa de padecer algunas excepciones: bien que tan raras, que ni vulgarizan el honor de los que las forman; ni bastan; para que se arguya por ellas contra la universalidad de la maxima opuesta. Los Alexandros, los Annibales, los Scipiones, los Pompeyos, y los Augustos muestran bien, que en la Grecia, en Cartago, y en Roma, no fueron desconocidos aquellos prodigios. España hà dado que admirar algunos de la especie: y sin estenderse à memorias mas remotas, no se ignora, que viò terminar la Guerra de Granada, reducido à su deber, aquel Reyno, con la direccion de un joven Principe, à quien aplaudiò poco despues el Mundo victorioso en Lepanto: Pero para que son otros exemplos de aquella verdad, estando tan de cerca el que hà dado el Monarcha, que acaba de ocupar el Trono de el Imperio Español, quien, aun con menos años, que los que contaban aquellos Heróes, quando empe-

za-

zaron à hacerse famosos, logró con las Armas de la misma Nacion, que se hallaban baxo su mando, la Conquista de el Reyno de Napoles, cuya Corona cediò inmediatamente en sus sienes el esclarecido afecto de su Augusto Padre, no con menos regozijo suyo, que universal aclamacion, y aplauso de el Pueblo que mereciò tal Soberano, y que parece, que presentía toda la felicidad, que habia de producirle en adelante la nueva sujecion.

Solo la España pudo hallar que sentir de algun modo en la exaltacion de un Principe que hacia ya sus delicias. Y aunque por este motivo era justo el que fuese (como lo fue en efecto) la que mas debia complacerse en sus glorias; no podia por otra parte negarse al dolor de verse privada de la vista de un objeto, que le era tan amado; y que transplantado à otro suelo, le hacia embidiar desde él, la copia de frutos que veía ceder en beneficio ageno. Pero quanto desde entonces pudo hacer ma-
te.

teria á su sentimiento, debe hallarlo convertido oy en razon, que contribuya al aumento de su gozo: pues que le restituye su dicha el bien que le alexò la suerte; y despues de dilatada ausencia, no solo entra aquel Principe al gobierno de la Monarchía, siendole felices auspicios las ventajas, que le tenia reconocidas esta, en su penetracion, y su indole; sino que hace ya mas clara manifestacion de su acierto, y del mas universal consuelo, que se prometen sus vasallos, el manejo que hà tenido de el Cetro: que es nuevo motivo, y no comun, por quien debe crecer en mucho la alegria, con que es preciso aplaudan la aclamacion que hacen de su nombre.

VI.

SOn, en la ciencia del gobierno, tantas, tan varias, y tan implicadas, las dificultades que median entre la especulacion, y la

Mm

prac-

práctica ; que tuviera adelantado poco para la prevención , ò el remedio de los sucesos , quien con designio de reglarlos , se fiára unicamente en haber recorrido las maximas mas oportunas. La justa aplicacion de estas , aun quando aparecen mas decilibas , no se halla libre de grandes embarazos : porque no se acierta una accion con la facilidad que se funda un dictamen. Sea, que en la reflexion , con que se examinan los expedientes, se desatiendan como inutilis algunas ocurrencias , que aunque pequeñas, no dexan de conducir al efecto que se desea : ò que por el contrario , se adviertan todas ; y el mismo empeño de futilizar sobre su influxo , llebe à la consideracion mas allà de el punto, en que estribaba el logro. Saben, es verdad , acomodarse à no exceder tan dificil medio , aquellos grandes genios , capaces de hallar en sí mismos los recursos correspondientes à la desigualdad de circunstancias , que no pueden singularizar los documentos , ni los ejemplos

plos: pero no es esta virtud, de las que se permiten inferir por el conocimiento de la excelencia de la indole, y de la penetracion del discurso. Solo la repeticion de los aciertos es la que puede manifestar, que adorna al animo tan noble calidad: y aun no es regla del todo segura para persuadir, que luciràn sin detrimento sobre el Trono, los talentos, que se adquirieron la admiracion mas grande desde un sitio menos elevado. Estiendense à mayor esfera; y tiene un lugar justo la duda, de que sea igual su actividad.

Por mucho que se prometa la esperanza, de los que ascendieron à tal altura, creyendolos proporcionados à ella la estimacion de sus virtudes; siempre queda algo que conceder al rezelo, no hallandose estas reconocidas à prueba de firmes contra todo el peso del gobierno de una Monarchia. Que otra cosa demuestran tantos Principes, à quienes se hà debido aplicar el juicio, que hizo Tacito del gobierno de Galba,

ob-

observandolo menos conforme, à lo que se esperara de las grandes calidades , que bien experimentadas, le labraron su exaltacion! (*) Quantos se creyeran como él, dignos del Imperio, en dictamen de todos, sino lo hubiesen obtenido! Pero es muy diferente la suerte que logra la Monarchia Española, viendose baxo la sujecion de un Soberano; digno de reinar: porque asì solo tendrían sus talentos, campo bastante , en que hacer manifestacion de sí mismos. Digno de reinar: porque antes de hacerlo , no eran las luces de su genio (como de otro Romano lo juzgò el mismo Tacito) del todo iguales á los negocios de su manejo; (**) sino tan excesivamente superiores , que pudiesen estenderse à terminos mucho mas distantes, no solo sin mengua, pero aun con cla-

(*) *Maior privato visus, dum privatus fuit; Et omnium consensu capax Imperij, nisi imperasset.*
Tacit. Histor. Lib. 1.

(**) *Nullam ob eximiam artem, sed quia par negotijs nec supra erat.* Annal. Lib. 6.

claridad mas brillante. Digno de reinar en fin, porque hà reinado: y há reinado de un modo, que dé á vér al mundo el uso mas perfecto, que puede hacerse de la suprema Potestad.

Quien conoció en esta mejor los límites de su grandeza, y las obligaciones de su cargo? Es la primera entre ellas, aquel conocimiento: porque mal se podría reglar el exercicio de la autoridad, sin discernir los terminos, que le prescribe la razon; ni ignorados los gravámenes, que impone el summo Imperio, ceder en beneficio de la Sociedad el poder de la mano, que la protege. Por esso es el objeto principal de la instruccion de los que destina la naturaleza para el mando de los demás hombres, la puntual demonstracion de las facultades, que les concede su dignidad; y la de los beneficos officios, que los que obedecen, esperan de ellas mismas para su reposo. A este punto se encaminan todos los cuidados de su enseñanza; como que dimana del aprovechamiento, que en el se hiciere, toda la felicidad del Estado.

Nn

Gran-

Grande es pues la que acaece á España, al verla dominada de una Monarcha, que muestra, no solo poseida su alta comprehension de toda la fuerza de tan utiles conocimientos, por haberlos encontrado en su ingenio, y fortalecido por la educacion, y la noticia; sino por haberlos puesto en execucion, y enseñados á los demas en sus acciones, que es el mejor modo de entenderlos. Gloriabase el mas inhumano de los Cesares, (*) de que ninguno de sus predecesores habia llegado à penetrar todo lo que les era licito: culpandoles sin duda como ignorancia, el no haber abandonado hasta las apariencias de justos, que en algun modo estrecharon su autoridad: ni medido como él, los alcances de esta, solo por el desorden de su capricho, ò sobre el sufrimiento de los Pueblos. Pero saben los buenos Principes todo lo que se opone à la razon este despotismo: y, quando

(*) Sueton. In Nerone.

en terminos menos estremosos, llegasen á dudar de los limites, à que debe reducirse su potestad por las obligaciones de ella misma; no tubieran, para elclarecerse en un asunto, en que tanto se interesa su gloria, quanto el bien de sus subditos, (que es de el que unicamente pudieran esperar el logro de la que les fuera verdadera) sino atender al exemplo que à todos hà dexado el primer Rey, y el instaurador de la nueva Monarchia de las Sicilias. Verán en el exercicio, que hà hecho de su poder, la amigable conformidad, con que puede este unirse à la virtud. Verán, que sin menoscabarse por aquella union, ella misma es la que lo hace mas perfecto. Verán, todo lo que puede ilustrarse la Potestad suprema con la direccion de la prudencia; y admirarán una prudencia, nunca dirigida, à fin diverso de la seguridad, y beneficio de sus Reynos.

Esta virtud, que aun en edad menos acomodada comunmente à su uso, habia

biz dado tan felices indicios de sí misma, lejos de que advirtiese algo superior à sus fuerzas al divisar desde le elebacion del Trono, todo el espacio que se le preparaba para su exercicio; no vió en él, sino mas proporcionada estencion de emplearse de modo, que las ventajas de su discernimiento, se hiciesen tambien sensibles en el acierto de sus operaciones. Ella fue, la que sirvió de norma à todas sus acciones; y la que fortaleció sus tiernos hombros, para que pudiesen mantener sin la menor declinacion la pesada esphera del gobierno. Ella, la que le alumbrò dichosamente en todos sus dictámenes; y la que equilibrada en las revoluciones de los accidentes, quedó siempre firme sobre la estabilidad de su juicio. Ella finalmente, la que comun Proteo de virtudes, se trasformò en todas; ó dió á cada una de ellas el tono, que mas convenia à su concierto; señalando bien las ocasiones, en que era justo, que obràsen con una especie aparente de desigualdad, que en atencion

mas

mas profunda, no era sino harmonía.

A medida de regla tan universal, y tan util, supo entenderse bien su discrecion con la diversidad de circunstancias, que apenas permite alguna vez, tomar cuerda-mente las deliberaciones en fuerza solo de el exemplo. Pudo así inferir con acierto, lo que variamente se conforma à la oportunidad. Pesar las proporciones de el lugar, y de el tiempo, Distinguir, lo que debia imperarse con blandura, ò prohibirse con rigor. Penetrar la calidad de los negocios, cuyo feliz exito se expondria à grande riesgo, separando de su execucion la presteza; y la de los que tienen su mejor logro en la lentitud. Disponer las determinaciones de su Justicia, de modo, que no distasen menos de lo summo de el rigor, que de lo infimo de la indulgencia. No negar en alguna ocasion, el efecto que exige con necesidad aquella virtud; y entender con todo la naturaleza de los casos, en quienes puede hacerse lugar à la gracia. Hacer pero

recorrer igualmente todas las demás pruebas, que há dado en otras líneas Monarcha tan esclarecido, del recto uso de su prudencia; sería formar como un compendio de su Historia: si nó en el orden de los tiempos; en otro mucho mas instructivo, que puede darse con facilidad à sus acciones, refiriendolas à la diversa especie de virtudes, de que fueron frutos.

Se dixera con mayor propiedad, que de Manlio Theodoro lo cantaba Claudio, (*) que no hà recebido limites una Prudencia, que así se há difundido por todas las partes del gobierno, y las demás calidades, que lo sostienen dignamente: y se dixera con mas justicia, al atender aquel benigno temperamento, con que hà sabido proporcionar la Magestad, à quantas Classes, y Gerarquias forman la unidad de

(*) *Humanum curare genus, quibus terminis unquam, Praescripsit? Nullas recipit Prudentia metas,*
Claud. Paneg. Manl. Theod.

el Reyno , haciendose à cada una de ellas tan grata , como respetable. Todo es acreedor à los aplausos mas encarecidos en el sabio modo , con que hà ordenado cuerpos tan desiguales , y diversos à un fin inseparable de la tranquilidad ; y ventajas del Estado. La dignidad , con que se hà manejado entre las Augustas Personas de su Real Familia ; exerciendo con el mas exacto decóro todos los debéres de Esposo , y de Padre , que prescribe la Religion , y la naturaleza. La Autoridad , con que se hà mantenido entre los Grandes , mostrandose en todo mayor. La precaucion , con que hà usado de los Aulicos , sirviendose siempre de sus proprias luces , no solo para elegirlos con acierto , sino para graduar la equidad de sus dictámenes. La estimacion , que hà hecho de la Nobleza , y en especial de la que hà visto sostenida en el merito de la persona ; elebandola con sus gracias , pero concediendolas de modo , que en sus Dominios haya sido siempre el honor

nor produccion de la virtud , y no de la fortuna. El desvelo , con que hà atendido à la mas puntual observancia de la disciplina militar ; y el discernimiento , con que hà repartido en esta linea los empleos, y los premios. La proteccion particular, que hà hecho à las Letras , propendiendo con imponderable calor à su adelantamiento ; y à que adquirieran por él sus Reynos la estimable gloria , que hà producido en otros Países. El esmero , con que hà promovido el Comercio , considerando sabiamente , que su aumento , lo es tambien de la riqueza , y desahogo de sus subditos , y de el Estado. El cuydado , que hà merecido en su atencion el mas general , y provechoso cultivo de los campos , bien persuadido de que la abundancia que procura aquel exercicio , es uno de los mas firmes apoyos de la felicidad , y la obediencia. La inimitable benignidad en fin , que se hà dignado exercitar para con el Pueblo , aquella infima parte de el Reyno , pero mas numerosa , à quien con
tan-

tanta mayor razon deben inclinarse los Monarchas, quanto ella es mas inhabil de ascender: y à quien se doblégò piadoso, pero de modo, que el descenso no fuese abatimiento; mostrandole afable, no familiar: y adquiriendose el mayor afecto sin detrimento de la veneracion, que le era debida.

Este baxar hasta la atencion de los mas pequeños, desde la mayor altura de la gloria, es lo que hace à los Reyes, tanto mas semejantes à la Divinidad que representan, quanto se muestran mas humanos. De el gran Pompeyo lo sintió así Athenas reconocida à los beneficios, de quienes le era en ella deudor inmediato aun la misma plebe; quando al apartarse de aquella Ciudad Sabia, hizo que se pusiese sobre lo interior de su puerta esta inscripcion, que contenía en pocas palabras el mas grande elogio de su benefactor. (*)

Pp

Qua-

(*) Plutarch. in Pompeyo.

Quatenus te hominem esse nosti, eatenus es Deus.

Pero esto es lo que por nuevo titulo conviene tambien á los Reyes, quienes, como no elebados sobre el ser de hombres por lo sublime de su representacion; ni pueden, ni les fuera decoroso muchas veces, el manejarlo todo por sí mismos. No basta la esfera, à que puede estenderse el uso personal de su virtud, à igualarse con el espacio dilatado, que libra en ella su sosiego. Solo comunicandose la potestad á personas, que dignas del honor, y del cargo los desempeñen de un modo correspondiente à la intencion que las eleba al ministerio, tiene lugar la Providencia, que cabe en las limitadas proporciones de la humanidad. Entonces pues, se muestra el Principe mas semejante á Dios, mientras, que mas se reconoce en verdad hombre: y persuadido de la debilidad de su ser, procura remediarla por la propagacion reglada de su autoridad, como multiplicandose en

mu-

muchas copias: en lo que, si lo arguye de humano la necesidad de substituirse, requiere sin duda mucho de divino la eleccion, para ser acertada.

No tiene dificultad mayor, que la de este punto la Ciencia del gobierno; como, que de su vencimiento pende la parte mas estendida de su gloria. Mas, quando se superò con discernimiento mas seguro! A él debió Napoles ver difundida la virtud de su Monarcha por conductos conformes à la pureza de su origen: y que allí donde no podian llegar directas las luces del superior. Altro que lo presidia; alcanzàsen reflexas, por medio de benignos Planetas, que volviesen àzia los Pueblos, las que habian recebido del Luminàr, que figuraban. A todos sus terminos se dilatò unanime la Justicia, y el orden; sosteniendo-se en el zelo de Ministros dignos del Nombre, que autorizaba su poder. Esclarecidos, vigilantes, actibos, integros, infatigables, nacidos para la felicidad publica, mas que
para

para sí mismos: expuestos à la censura de la envidia, pero para triunfar de ella por su virtud: respetables por su dignidad, y aun mas por la distincion de sus talentos: benemeritos en fin del honor para obtenerlo, y mas benemeritos de él por haberlo obtenido.

Sobre tan firmes apoyos de la Soberanía pudo reposar qualquiera solicitud menos fervorosa, que la de un Rey, que poco satisfecho de asegurar por medio de los instrumentos de su poder el bien de sus vasallos; no se creyò dispensado de algun afan, que conduxése à afianzarles su dicha por sí mismo. A todos se dedicò igualmente, sin que entibiase su atencion el dilatado empeño de continuarlos: y nada meditò su excelso animo, que no miràse à adelantar la tranquilidad, el esplendor, y la seguridad de sus Reynos. No estriba la felicidad publica en diversos principios: ni para el logro de estos, sería facil hallar otros medios, que los que empleò su vigilancia, y su cordura. La perfecta uni-

dad

dad en la creencia; el fervor de el culto; la fixeza de las Leyes, y su mas puntual cumplimiento; el predominio de la fé pública; la concordia de los Ciudadanos; el decoro, y pulimento de sus costumbres; la mas reglada policia de las Ciudades, el alivio de los tributos; el aprecio de las Letras; la promocion de las Artes; el aumento de el Comercio, de la Navegacion, y de la industria; la solidéz de los Tratados; la fé de los pactos; la eleccion, y la firmeza de las Alianzas; el cuidado de la mas rigorosa disciplina en las Milicias; la promptitud, con que estas podian prepararse á la defenza, y la confianza de que una vez así preparadas, se hallaban en aptitud de repeler la fuerza; conspiraron juntas en formar las ventajosas disposiciones que han producido en ambas Sicilias, la quietud, el lustre, y la confianza de su subsistencia: no pudiendo dexarse de confesar deudoras de tan dichoso estado al inclito Monarcha, que las hà gobernado tan sa-

biamente , y adquiriéndoles tan considerables beneficios , no menos , con su activa bondad , que con su exemplo.

No se monstrò menor en la guerra, quien se habia manifestado tan grande en el provechoso uso , que hizo de la Paz: y aunque el profundo conocimiento de todo lo que utilizan en esta , y arriesgan en aquella los Pueblos , lo induxera sostenido de el amor de los suyos, à no aventurar en ellos su felicidad , por quien hacia toda la medida de su gloria: lo precisò esta misma à recurrir à los terminos de las Armas , al vér, que se negaban sus contrarios tan abiertamente à los de la Justicia. Habíase mantenido en la neutralidad mas perfecta , en ocasion , en que la naturaleza , y la Sangre lo hebaran gustoso à renunciar la inaccion de aquel estado; si para preferirlo , no le hubiesen impelido con mas fuerza los diversos intereses de su Corona: (*) y solo

pro-

(*) *Mem. pour servir à l'Hist. de l'Europ. Depuis 1740. jusqu'à la Paix Generale signée à Aix-la-Chapelle.*
Tom. 2. pag. 85.

probocado con la mayor violencia; y en la necesidad de rebatir un designio tan precipitado, é injusto, como funesto à su dominacion; pudo obligarse à entrar en un empeño, tan opuesto à la tranquilidad que deseaba verdaderamente, por mas que se dixese entre sus enemigos, para colorir la usurpacion que meditaban.

No se tomò alguna vez el partido de la guerra en circunstancias que mas la justifiquen: ni jamás correspondiò mejor el suceso de ella à la buena razon de su causa. Puesto à la frente de su Exercito, fuera de los terminos de su Monarchía, dispò con su presencia el nublado que le amenazaba, y aun habiendo abortado este, en las coyunturas mas peligrosas; fué el triunfo tan completo, que alexò mucho la proporcion, que pudiera necesitar à repetirlo.

Pero no bien restituyó la paz à sus Pueblos, quando parece que esforzò màs el conato de procurarles los aumentos, que son efecto de aquella dichosa situacion. ¿ A
que

que otro fin pudo dirigirse el asunto de la conversacion dilatada, que antes de volver à su Corte, determinò tener en la de el Orbe Christiano, con la Suprema Cabeza de la Iglesia? (*) Eralo á la fazon, à beneficio, y gloria de la Christiandad, Benedicto XIV: aquel Varon, incomparable, que hizo tan acepto su gobierno por la sabiduria de sus reglamentos; como recomendable su Persona, por la eminencia de su Literatura, y su Virtud: y el es, el que hà revelado al mundo alguna parte del objeto de tan plausible conferencia: publicando en diversos lugares de sus obras (**) (como que en uno solo no quedàse celebrado suficientemente) con el elogio mas debido à la
pru-

(*) *Muratori, Annali d, Italia. Tom. 12. ann. 1744. pag. 315.*

(**) *Bulla Ab eo tempore, 144. Tom. 1. Bullar. Benedicti XIV. Bull. Non multi menses 63. Bull. Cum, sicut 65. Tom. 2. Bullar. ejusd.*

prudencia , y religiosidad de el intento; el que se dignó manifestarle tan zeloso Monarcha , en la suplica , de que se reformase en sus Reynos , el excesivo numero de dias festivos de precepto , no menos , por perjudicial à las urgencias de los pobres; que por expuesto à que se violase su santidad.

Apenas pudiera señalarse sentimiento alguno , en quien tanto se correspondan mutuamente los motivos de Religion, y del Estado. ; Que se debe decir à vista de él, de aquel celebre dictamen de el Estoico Chrysippo , (*) que daba por unica razon de no mezclarse en el Gobierno , el no querer ofender à los Dioses , ni à los Hombres ; quando en esta accion de un Rey verdaderamente Christiano (á la que fueron harto semejantes, quantas debieron hacer atencion en aquel doble objeto) se hace admirar aun tiempo , tanto el zelo de la observancia de

Rr

(*) Isa, Serob. Serv. 43.

el culto, quanto el provecho de sus subditos? Y que debe decir España, al ver, que tan benigno Soberano, entra à ampararla con una proteccion, que debe prometerse igual; sino lo que hizo inscribir la famosa Atenas sobre lo exterior de el dintel de la Puerta, por donde debia salir de el recinto de sus Muros el mismo Pompeyo, en quien aplaudiò lo celestial en lo humano. (*)

Expectatum vidimus, colimus, prosequimur.

VI.

PERO, aun puede descubrir la Monarquía Española nuevo, y mayor motivo de su gozo, y de la firmeza de su esperanza; si considera, que el Soberano, que le acaba de ministrar su dicha, es, no solo esclarecido por el buen uso que tiene hecho de el Cetro, que hà manejado felizmente

(*) Plutarh. in cod.

mente tantos años; sino tambien, por la singular calidad de Fundador de un Reyno: circunstancia, de que ni halla otro exemplo en su Historia, ni facilmente podrá encontrarlo en las extrañas.

Siguiendo la suerte de muchos Continentes de la Europa, habian sufrido las Sicilias, varias revoluciones en su gobierno, mayores en el numero, que las de otros Países, y quizás mas notables por su naturaleza. Habian experimentado sucesivamente el dominio de diversas Naciones; ya divididas entre dos distintos dueños de una, y otra parte de el Pharo; yà reducidas ambas baxo una sola mano; antes de llegar á incorporarse de este modo á la Corona de España, en cuya vasta extension, solo pudieron representar como Provincias que le accedian. En la misma conformidad se hallaban para con el Imperio Romano los grandes terrenos, que sojuzgados en el siglo quinto por las Gentes de el Norte, empezaron á formar las Monarchias, cuyos prin-

principios computados solo desde entonces, obligan á llamarlas comunmente, nuevas. Nombre que debe aplicarse con no menor propiedad à aquellos Reynos; que despues de hallarse por el espacio de dos siglos, como refundidos en una dominacion mucho mas dilatada, que la que logró la antigua Roma; y continuados por algunos años, en la dependencia del nuevo Imperio de Occidente; han llegado recobrados sobre este, á gozar la felicidad de poseer un Soberano particular, y proprio, que no los enobleciese menos con su presencia, que lo que los elebó por su virtud.

Este es sin duda el que no se mirará en ellos de otro modo, que como el restaurador de su antigua gloria, y Cabeza de la nueva sucesion de Dueños, que há de numerar en sus Annales desde mutacion tan dichosa. ; Y que prueba mejor, aunque en tan pocos terminos, todo el merito de un Heròe ilustrado con tan distinguido caracter? Consultense las memorias de todas las

las Naciones; que en ningunas será fácil hallar Principe, que constituido en tales circunstancias, no haya sido dotado de las eminentes calidades, que requiere en su Autor, la execucion de obra tan grande, como la ereccion, ó renovacion de un Imperio..

Mas para que se recurriera à la luz, que ministran los sucesos, quando sin ella, pone en toda su claridad lo cierto de este asunto, la de la razon mas indefectible, y manifesta! ; Por que sin la ayuda de los talentos mas sublimes, se lograria alguna vez atraher la multitud al reconocimiento debido à la Magestad; ni sostener el respeto de esta, en medio de una revolucion tan extraordinaria?

No es menos ardua empreña imprimir el primer movimiento reglado en la desigualdad, y crecido numero de los resortes, que componen la machina de un Gobierno supremo; q el mantener en ellos la cabal subordinacion, de que pende su concierto, mudado con diversidad, el eje sobre que se

mantenia toda su fuerza. : Y que serà, no solo conserbar el orden , sino mejorarlo : y mejorarlo con un esclarecimiento excesivo ? En las Monarchías , de cuyos principios dà noticia la Historia , se vée constantemente, que la perfeccion de su establecimiento, no hà sido sino obra de muchos grandes genios , que se han sucedido para conseguirla : no bastando un solo espíritu , por elebado que se haya admirado sobre las dificultades comunes , à fundarlas aun tiempo , y à ilustrarlas en los distintos artes de la Paz , y la Guerra.

Solo en la de las Sicilias , se hà podido hallar el mayor esplendor , en las inmediaciones del primer ser : pues que no bien nacida entre los sangrientos laureles de su Conquista se viò elebada à un punto de grandeza , de que apenas se creeria capaz. No hablan en terminos menos expresivos los Historiadores, (*) de cuyo oficio es solo referir

(*) Masuet. Muratori. Egli.

rir con sencillez los hechos : pero estos mismos son los que debieron obligarlos, á que contra los deberes de su ministerio, no disimulasen à los tiempos un exemplar tan instructivo. Verdad es, que solo pudo tener lugar aquella desconfianza, no contando sobre la felicidad de merecer en algun dia, un Monarcha especial, en quien se compitiese lo humano, y lo benigno. Pero este fue, el que le preparó su dicha, poniendola en la sujecion de un Principe como se lo pudieran figurar sus deseos : para que con el mismo premio, que coronò las sienes de el vencedor, quedàse ella tambien coronada de el Monarcha.

Con igual oportunidad, que ingenio, acertò à explicar Sicilia toda el alma de un suceſo tan favorable à sus aumentos, en las Medallas, que, hechas con ocasion de vér Ungido à su nuevo Monarcha, representaban de un lado su Imagen, y en el reverso la Diadema propia de sus Reynos sobre un ramo de Laurel, y una Espada

pada Española, con esta leyenda de Horacio PER ACTIS IMPERII DECUS, que indicaba con alusión bien clara el honor que le havian adquirido sus rapidas Conquistas. ; Pero no es igualmente facil, el que se entienda explicada en ella misma, la gloria que por aquel medio resultó à aquellos Países, viendose ennoblecidos con el mayor decòro, que pudieron desear para su lustre ? No desmiente en algun modo este sentido la expresion de aquellas palabras: y asì su asunto, como las mas distinguidas circunstancias de un suceso tan singular, parece, que se hallan descritas en el cabal periodo de la Oda, de que se extraxeron. Y si en lugar de el nombre de la Famosa Capital de Egipto se subrogáse el de otra Ciudad no menos opulenta, populosa, y celebre por la grandeza de su Emporio; no se pudiera expresar mejor aun despues de acaecido. Fuera ociosa la aplicacion, quando ocurre por si misma al atender el modo, con que allí publi-

blicaba aquel Poeta los elogios de Augusto, poco despues de insinuar quanto debian haber conocido los Pueblos de Alemania lo que podía en la Guerra su esfuerzo, el que acababan de experimentar vencidos. (*)

*Nam tibi, quo die
Portus Alexandria supplex,
Et vacuum patefecit aulam,
Fortuna lustro prospera tertio
Belli secundos reddidit exitus,
Laudemque, & optatum peractis
Imperijs decus arrogavit.*

Y que podrá decir en la Posteridad retirada algun Genio dispuesto al mismo temple de otro, que se hà hecho admirar tanto por mil titulos en el siglo presente, en que es bien conocido por el ardiente empeño, con que hà propendido à destruir la misma Antigüedad, que cultibò tan feliz-

Tt mente

(*) *Vindelici didicere nuper, Quid Marte posses. Horat., Lib. 4, Carm., Od. 14.*

mente, creyendo descubrir notas de suposicion, y de engaño, en el nombre de los Autores de los mas famosos escritos, que se veneran como producciones de los mayores sabios Griegos, y Latinos; sí registra à un tiempo con igual atencion, la Historia de aquel Serenísimo Infante; el monumento que labró para perpetuar la memoria de su Coronacion la fidelidad de uno de sus Reynos; y el lugar del Poeta, que no solo ministrò para este, una inscripcion tan ajustada, sino que hizo à las circunstancias de aquella, la alusion mas puntual, y seguida? Sabese bien toda la parte de los caprichos de aquel Sabio, que cayó sobre las incomparables Odas de el mayor, sino el unico de los Lyricos de la antigua Roma: torciendo con extraordinaria violencia su significacion azia asuntos excesivamente diferentes; y lo que es mas notable, que precisálen à tenerlas por obras compuestas en un tiempo, en que es notorio el universal Imperio que se habia adquirido la

igno-

ignorancia de las bellas Artes, inhabilitando de el todo, aun el logro de Poesias de muy inferior merito. Pero se hallàra menos embarazado de este reparo, el que con el transcurso de los años tubiera alguna libertad para la osadia de opinar, que muchas de las alabanzas al parecer dirigidas á Augusto por la pluma de Horacio; ni aparecieron sino despues de muchos siglos: ni, (aunque baxo el nombre de aquel Cesar) aplaudieron las proezas de otro Principe, que del sabio Monarcha de la inclita Estirpe de Borbon, que restableciò el Trono de Napoles, y que por la proteccion que hizo à las Letras, logrò restituir de el todo, en gloria de sus Reinos, las Artes que hicieron tan ilustre en la tierra la memoria de los Latinos, y estendieron despues por la Europa la direccion, y el magisterio de la Italia. (*)

Esto

(*) *Et veteres revocavit artes;*

Per quas Latinum nomen, & Italae

Crèvere vires, famaque & Imperi

Porrecta maiestas ad extera

Solis ab Hesperio cutili.

Horat. 4. Cagm. Od. 15.

Esto es, (podría decir entonces quien discurriera de aquel modo) lo que consta por tantos testimonios de aquel tiempo. Esto lo que convencen mejor que ellos, los escritos que permanecen, y fueron fruto de el sudor de los Literatos, que florecieron durante su Imperio. Y esto es finalmente, lo que asegura el Poeta mismo con su expresión, y con su exemplo. El nombre de Horacio, que quiso aplicarse, no es sino una bien seguida continuacion de la idea de figurar en la persona, y en las expediciones de Augusto, las glorias de un Monarcha copiadas tan al vivo, aun en crecido numero de accidentes, sobre las de aquel Emperador. Si la alusion no se hace sentir con igual claridad por todas sus partes, es solo á causa de su profundidad; ó de los muchos años que han mediado, y (como lo tienen de costumbre, no menos en las obras de Pintura, que en las de Poesía, que tanto se semejan mutuamente en otras lineas) han debido dexarle mucho
pol.

polvo, que oscurezca en algun modo su representacion verdadera. Sin embargo, los rasgos que se permiten descubrir muestran bien claramente en el retrato muchas calidades de el original, y tan sensibles, que se estrañara no reconocerlo à vista de tan manifestas señales.

El Patrocinio, que concediò à las Gentes de Letras el primer pacifico poseedor de el Imperio de Roma, que otra cosa es que sombra, de la que hizo en Napoles el restaurador de su Monarchía à las Artes, y Ciencias, y à las personas de sus Professores. Notorio es el empeño, con que por todas partes procurò adelantar los progresos de aquellas, y la generosa prontitud, con que condescendiò á beneficio de estos, y de la causa publica, à la primera representacion que se le hizo de su utilidad; en que se erigiesen de nuevo siete Cathedras en la Universidad de Napoles, para la enseñanza mas conmoda de la Theologia, de el Derecho, de la Medicina, de las Mathe-

mathicas, y la Philosophia. Pero no es esta la unica gracia, que mereció esta famosísima Escuela à la benignidad de su Monarcha. De otras muchas se reconoce igualmente deudora, publicando su obligacion de concierto con las demas del Reyno, à quienes se difundió con igualdad proporcionada el patrocinio, y el favor. Aquella es contodo la que debió elebar mas las voces de su reconocimiento, por el que era debido à la plausible, y esclarecida liberalidad de concederle inmediatamente à su uso, y por su medio al de el publico, la celebre Biblioteca de los Duques de Parma: para que aun en esta accion copiàse, ò excediese al mismo Augusto, que agregó al Templo de Apolo la grande Biblioteca que havia formado en el Palatino: Magnanimidad, á que alude Horacio en otro lugar, mas autentico de sus obras. (*)

La

(*) *Et tangere veter
Scripta, Palatinus quacumque recepit Apollo.
Horat., Epist., Lib. 1, 4.*

La abundancia de frutos, (*) con que se figura, que en la edad de Octaviano correspondia la tierra à los trabajos de el labrador, debe reputarse igualmente como imagen de todas las ventajas que lograron los felices habitantes de las Sicilias baxo el Reynado de su amado Carlos; pero no solo en el cultivo de los Campos por las moderadas pensiones, que hicieron mas utiles estos afanes, sino en qualesquiera otras especies de comercios y tratos, que fueron entre ellos en aquella fazon, mas provechosos, y expeditos, por la regularidad de las correspondencias con los demas Estados, y por la atencion y respeto que se adquirieron generalmente en los Mares, y Puertos los Pabellones de su Reyno.

Aquel Principe fue igualmente, el que recobrò por su esfuerzo de el poder de sus ene-

(*) *Tua Caesar aetas*
fruges & agris retulit uberes. Id. Od. 15. Lib. 4.

enemigos , no algunas insignias , por cuyo despojo suspiràse justamente la Nacion que tubo el infortunio de perderlas: sino dos ilustres Coronas , que restituyó al Jupiter de España , (*) de quien las hubo en recompensa. El fue asimismo , el que despues de tan gloriosa adquisicion , cerrò el Templo de Jano , desembarazado yà de los cuidados de la guerra , (**) y atento solamente à los de mejorar , y hacer mas util el ocio suave de la Paz. El fue, el que en este designio se ocupò desde entonces en renovar el mejor orden de el gobierno; y reprimir los excessos menos conformes à su rectitud; (***) yà por la abolicion de lo que

(*) *Et signa nostro restituit Iovi,
Derepta Parthorum superbis
Postibus;*

(**) *--- et vacuum duellis
Ianum Quirini clausit:*

(***) *es ordinem
Rectum, & vaganti fraena licentiae
Injecit; amovirque culpas,*

que merecía suprimirse; ya por la publicación de Edictos, que reglásen las materias mas importantes; moderásen el luxo, ciñesen la mal empleada libertad de los viciosos, y concertásen en todo la buena harmonia, que no podrían turbar en adelante, los que gustán las aguas del alto Danubio. (*) El fue, el que removió los mayores estorbos que tiene que vencer la Justicia, y emprendió una difícil guerra contra los desordenes, sirviendose como de armas para tanta empresa, de las Leyes, que determinó, y compuso de modo, que su multitud, la contradicción, la omisión, o la duda, no pudiese dar acogida, en que se atrincherara como fuele, la cabilacion, el engaño, o la iniquidad.

Preciso era, que baxo la custodia de Monarcha tan vigilante, reynase por todo la concordia, y union mas verdadera entre

Xx

lus

(*) Non qui profundum Danubium bibunt,
 Edicta rumpunt Julia.

sus vasallos , y que se halláse en la mas dis-
 tante proporcion de alterarla el furor de
 las difenciones civiles; la violencia de los
 poderosos, que se concita contra sí el odio
 mas natural de los miserables desvalidos; y
 la terrible ira, que porbocando à la deci-
 sion de las Armas, es peste mas funesta à las
 infelices Ciudades, que sufren sus estragos.
 (*) No se pudiera hacer descripcion mas
 puntual, ni expresiva de los crueles efectos
 que hà producido entre las Naciones la te-
 meraria, y estravagante vanidad de los Due-
 los, que aunque abolidos ya, por los mas
 eficaces reglamentos de los Principes, que
 se hàn persuadido comunmente de la razon,
 que debia impelerlos à extinguir con los
 mas fuertes medios una costumbre igualmen-
 te bárbara por su actuacion, que por su
 origen, parece, que estaba reservado à aquel
 Rey

(*) *Custode rerum Caesare, non furor
 Civilis, aut vis exiget odium:*

*Non ira quae procudit infes,
 Et miseras inimicat urbes.*

Rey por tantos títulos glorioso, el arbitrar para tan grave daño, un nuevo remedio, que se havia escondido à la penetracion de otros Monarchas : no habiendo alguno acertado à fixar la obligacion de un honor verdadero, en no aceptar jamás, y en impedir que aceptásen otros, lo que tan engañosamente se creyò debér à las apariencias de otro honor mal entendido. Ya se veé, que se quiere hablar de el muy esclarecido, y Militar Orden de San Genaro, en cuya institucion, no atendió menos su inclito fundador, à exaltar el culto del Santo Obispo, Patron de el Reyno de Nápoles; que à nó omitir para el mayor esplendor de este, à que propendieron siempre sus acciones, una, en que se interesaba igualmente la gloria de su nombre, el exercicio de la piedad, y la remuneracion de los servicios de los Nobles. Habian estos distinguidose de un modo semejante, en los tiempos de sus antiguos Reyes; pero no bien les faltò su presencia, quando se extinguieron los Ordenes de

Ca-

Caballeria de que fueron Autores. De la de el *Armíño*, no quedaba sino la memoria; y si de la de el *Nido* permanecia alguna cosa, fuera de su nombre; era solamente la lisonjera gloria (aunque no sin contextacion) de haber dado origen, forma, y estatutos à la de el *Sancti spiritus*, que se conferba en Francia en el mayor aprecio. Era pues justo, que no mendigàsen aquella recomendable especie de honra de la gracia de otros Soberanos, los que habian logrado uno, con cuya posesion, nada tenian que envidiar à los mas ilustres, y beneficos. En su Persona vivieron restablecida sobre el Trono la antigua progenie de los Reyes, á quienes debian hallarse bien reconocidos de la suave benignidad, que experimentaron constantemente, mientras permanecieron sujetos à su dominacion; y no cumplia su afecto, sino celebrando con las mas vivas, y universales expresiones de júbilo, la felicidad, de volver à entrar en la sujecion de un Monarcha, prole de la

Se-

Serenísima Infanta , por quien recayó la Monarchía Española en la inclita Familia de Borbon. (*)

Asi pudiera entender las ultimas palabras de aquella Oda , quien gustáse discurrir paradoxamente de su motibo , y de su Autor, en las edades mas remotas , hasta donde verosimilmente debe llegar , con las Poemas de Horacio , la fama de los hechos de Augusto , y la de el Monarcha , que restableciendo la fortuna de Napoles , imitó las mayores virtudes de aquel Cesar , sin que le obscureciesen sus defectos. Pero quando no abraze la posteridad dictámenes tan excesivos , convendrá unanime ; en que

Yi en

(*) *Nos que & profestis lucibus , & sacris*

Inter jocos munera Liberi ,

Cum prole , matronis que nostris

Rite Deos prius apprecati ,

Virtute sanctos more patrum duces

Lydis remisto carmine tibijs

Troyamque & Anchisem , & almae

Progeniem Veneris canimus.

en la sucesion de los siglos, vió el Mundo repetido, y aun señalado con los mismos accidentes, el merecimiento de el mas amado de los Cesares: ó mas bien, que el mas ardiente de los Votos, que hacia Roma por sus Emperadores; se halló posteriormente cumplido en ua Monarcha, mas feliz que Augusto, y mejor que Trajano.

VIII.

Esto es lo que espera vér continuado España, à bien de todos sus dominios; y lo que infiere para aliento de su esperanza, no de auspicios falaces, que sugiera la supersticion ó el engaño; sino de las mas seguras señales de la felicidad que se promete. El Principe que le destina el Cielo, no ofrece por bastante incentivo del gozo, y apoyo de su espectacion, el Magestuoso porte de su presencia, lo favorable de su horoscopo, la benigna situacion de los Astros,

trós , el acafo de algun phenómeno extraordinario , ò qualquiera otro feliz fucefo , que fe hiciese aplaudir en las immediaciones de fu Nacimiento : especie de anuncios , que aun habiendolos visto falsificados muchas veces , no hân dexado de poner en ufo , à falta de otros mejores , en las exaltaciones de muchos Monarchas , fus Panegiriftas. Como si , porque para guiarfe en la mas lobrega opacidad , es de mucho focorro la mas efcafa luz ; pudiesen merecer este nombre , prefcindiendo de todo , unos indicios mas implicados , y obfcuros , que la verdad efcondida en lo por venir. Lexos de fer preciso valerfe en la ocafion de tan debiles conjeturas ; aun no anuncian à la Monarchia Efpañola todas las ventajas que le prepara el Gobierno de fu nuevo Rey con la claridad que puede figurarfelas , otras calidades de influxo fuperior , y mas notorio. Las virtudes mas grandes , que rodearon el folio de los Monarchas mas famofos , fon las que dexan presentir de ante mano,

; Pero á que recordàra España para persuadirse de la felicidad que se figura, lo que aunque mirò como gloria suya, vió ceder en provecho de otras gentes; si para nuevo, y mayor estímulo de su gozo hà experimentado ya à su favor en pocos meses de Reynado, aun mas aciertos, y beneficencias, que pudo proponerle su deseo, y obligarle á inferir la noticia? Quanto no debe crecer en ella el regozijo, al atender, que hà pasado à demostracion su discurso; y que no encuentra en su nuevo Soberano, orden, accion, ni palabra, que no la felicite desde ahora, y que no sea otro documento de todo lo que tiene que esperar de su bondad, de su penetracion, y de su vigilancia? En todo admira, ya un *Sublime*, que hiciera grande honor à los espíritus, que se han adquirido mayor nombre. En todo lo reconoce superior: y en todo observa complacida, el modo ventajoso, con que la posesion tiene sobrepujada à su esperauza. En lo que le ha permitido el
tiem-

tiempo de goze , halla que admirar incessantemente , ya la exactitud de su discernimiento , ya la solidez de su juicio , ya la viveza de su penetracion , ya la elebacion de sus alcances , ya la prontitud de su expediente , ya lo accesible de su afabilidad , ya lo infatigable de su aplicacion , ya lo inviolable de su Justicia , ya en fin la benigna propension de su indole , acreditada en tan copioso numero de gracias , que bastarían á hacer glorioso por este titulo qualquiera otro gobierno , que continuado por muchos años , pudiese contar tan repetidos , y tan grandes beneficios : sin que se excluyan de este numero , los que para el publico , debē merecer igual nombre , aunque aparezcan como penas : porque entre sus operaciones , no se encontràse alguna , en quien no se viese dominar la Clemencia.

¿ Y que no debe inferir á un dueño legitimo esta virtud , que en Augusto hizo Padre del Pueblo , al que sin ella , hubiera hecho la victòria , Tirano ? Debe sin duda ha-

hazerlo mas amado de sus subditos , y necesariamente mas feliz: porque ni tienen en la tierra los Reyes objeto , en cuya posesion se deban interesar mas justamente sus deseos; ni alguna de las dichas , á que pudieran aspirar, ministra en compendio, pruebas mas seguras de su virtud , que el amor de los que obedecen , como que supone , todas las calidades que deben concurrir á merecerlo.

Solo puede grangearse la universal aficion de sus vasallos la virtud mas cumplida. Pero el Monarcha, que hà excedido con ella la felicidad de Augusto, há mostrado igualmente mas bondad que Trajano, Heróe por quien hasta hoy brilla á España el honor de haberlo producido; pero de quien debe quedar tambien la justa queja, de que la hubiese visto con menos atencion para su alivio , que la que al parecer, debia haber dado á las obligaciones de hijo suyo. Favorecióla es verdad muchas veces con singular afecto: y lo persuaden así bien

bien los monumentos , que hasta oy subsisten en ella de su gloria, y las inscripciones que hacen fé de su beneficencia. Pero es padron , que apaga mucho el lucimiento de quantas gracias pudo recibir de su mano, para esclarecer mas las que debe al Monarcha que hoy la rige, el testimonio de un antiguo Historiador , (*) (que aunque no de facil inteligencia por otros motivos) dexa perceber bien la mayor benignidad con que Marco Aurelio faboreciò à los Españoles , al vér la miseria à que se hallaban reducidos sus Pueblos , estendiendo à ellos la merced que se habia hecho à los de Italia con alibiarles sus Tributos: aunque executando tan piadosa obra con algun pudor, por proceder en ella contra lo mandado por Trajano , que havia prevenido sin duda ,

Aa i

que

(*) Julio Capitolino.

Hispanijs exhaustis, Italica affectione, contra Trajanum praecepta verecunde consuluit. In Mart. Aurel. Cap. ii.

que no se estendiese aquella gracia à otras Provincias.

Era Español de origen aquel Emperador, en quien se vió exaltada sobre el Trono la Philosophia : y quiso enmendar, aunque obligado con recomendacion menos inmediata, la falta que pudo acusar la misma Patria à la Magnanimidad de otro Cesar, que le debia la prosapia, y el nacimiento. Pero à uno, y á otro excede en mucho la liberalidad generosa de el Monarcha, que entra à dominar la Nacion, que le es propria, y que hà favorecido siempre con las demonstraciones mas singulares de amor, y de aprecio. A este, (ya sé vée) por la misma sustancia de la gracia, que omitió concederle, aunque por otras partes se manifestase tan benigno. Al otro, por el deseo, y modo de conferirle el beneficio, que son sin duda los mas justos medios para acrecentar en la dadiba su importe.

Debe ser asunto de un elogio, en quien dificilmente se igualàran las expresio-

siones con el merito, la prontitud benefica, con que apenas pisò el suelo de la Monarchía, quando determinò remitir à los Pueblos inmensas summas, moderando por todo sus gravámenes, y no ocupandose su imaginacion en materias que tanto la conmueban ázia el provecho de sus vasallos, quanto las que conducen mas à la universalidad de su alibio.

Pero por grande que aparezca la gracia de condonar las crecidas cantidades debidas á su Real Erario, decrece (por decirlo assi) mucho, al compararse con la justificada, y piadosa resolucion de cancelar las deudas excesivas, que cargaban sobre la Corona. Objeto es superior à los hiperboles de el mas encarecido Panegirico, esta desigual conformidad de beneficiencia, y de Justicia, nunca util à la Magestad, y siempre provechosa al vasallo, à quien aun tiempo se le perdona, y se le satisface. Sería de admirar justamente esta variedad encontrada de procedimientos, quando solo hu-

hubiera de tener lugar la remission, y la paga, en terminos bien inferiores à la estimacion de el valor, à que una, y otra sube. ? Pero que juicio debe hacerse de la determinacion gloriosa, que à los principios de un Reynado, no se embaraza en dar expediente, que facilite la satisfacion de prodigiosas summas, cuya expresion sola bastaría à oprimir qualquiera otro animo menos elebado, para que deshechàse, aun el pensamiento de procurar hacerla exequible? Que, de la resolucion de comprehender tambien en los terminos de la dificultad, y la gloria, no solo las dependencias contrahidas en el tiempo de su Augusto Padre, sino, en el de sus demas Predecesores, y Ascendientes por mas de dos siglos, desde el Señor Emperador Don Carlos V; que es poco menos, que desde la nueva fundacion de la Monarchia, ó desde que llegó al auge, en que sobresaliese por su dignidad, y estension sobre las restantes de el Mundo.

¿ A qui se hicieran igualmente dignos
de

de oírse, los discursos de la posteridad remota; si llegáse hasta ella la noticia de esta acción, desnuda de las demas circunstancias de la Historia, que pudieran ponerla en toda la luz que necesita, para que se conciba el grande merito que la ilustra. Porque es de creer, que los siglos futuros, envidiosos siempre de los pasados, y dispuestos à rebajar sus glorias; y lo que es mas, la inclinacion maliciosa de el espíritu humano, que disfrazandose con las apariencias de advertida, procura comunmente desvanecer todo lo prodigioso; al hallarse con la execucion de una empresa de el todo singular, en lo que puede ofrecerles la memoria, (pues que ni hà tenido modelo, ni mas que probablemente, en lo que huviere de correr hasta entonces tendrá copia:) conspirèn unanimes en no persuadirse de toda la verdad, que en sí encierra liberalidad tan heroyca: llegando quizàs, para minorar el asombro, à creer mucho menores, ò el periodo de nuestros años, ò el precio de nuestras monedas. Tan

extravagantes recursos necesitaràn los que pretendiesen menoscabar el merito de una accion tan digna de admirarse. Pero, aun no hà de permitir ella misma, el que pueda deslucirse su gloria, por aquellos medios: pues que la misma fama, à cuya diligencia hà de llegar su noticia à las edades venideras, conservarà tambien escrupulosamente todas las circunstancias que la esclarecen, y quedará siempre para admiracion suya, lo que es hoy para España, admiracion, y logro.

IX.

Como los grandes Principes computan su felicidad, por los grados de la de los Pueblos, sobre que dominan; miden estos la propria, al respecto de los que gozan los Dueños legitimos, à quienes obedecen. Juzganse justamente felices, viendose encomendados al amparo de un Monarca, en

en cuyo ánimo resplandecen todas las virtudes indispensables al buen uso de la Magestad: pero llega sin duda su suerte al colmo de la dicha, quando, además de las ilustres calidades, que decòran la Persona de el Soberano, se unen para aumentar su gloria, otros dones que sobrevienen à su merito, y se consideran vulgarmente, como gracias de la fortuna. Fuera engaño decir, que estos son mas estimables, y provechosos por si mismos: aunque no se puede dudar, que añadidos à las demás dotes acreedoras verdaderamente al heroísmo, dan el ultimo punto à la felicidad de el Monarca que las posee, y à la de las Naciones, que se interesan en aquella union, como que es la que hace en ellas mas expedito el exercicio de las virtudes, que veneran en el folio, y la que en cierto modo, acalla el desconsuelo, conque pudiera inquietar al Jubilo su caducidad. Por esso debe hallar nueva materia que justifique el regocijo, elebandolo al mas alto grado, al vér, que logra un Rey,

baxo

baxo cuyo gobierno , le ofrece las mayores ventajas su experimentada virtud ; afianzandofelas , no sin aumento , otras dichas , que no ha gustado comunicar la Providencia , á muchos Principes , que huvieran llegado con ellas à la cumbre de la fortuna : de la que no distaron poco , sin embargo de la exaltacion , en que los puso su virtud.

¿ Quanto no conducen al beneficio de los Pueblos , los Matrimonios de sus Reyes , no marchitando en estos su gloria , la union de las Personas , con quienes partieron la representacion de la Magestad ? Felicidad es sin duda grande de los Reynos , y no debe ceder à la mayor , la de merecer tales Reynas , que dignas en todo de el conforcio de los Monarchas , hagan ver en sí mismas , como repetidas sobre el Trono las virtudes propias de su sexo. Pero esta es , la que consigue poseer España , de un modo , que no tenga que envidiar ninguna de la especie , por medio de su Reyna muy amada

da DOÑA MARIA AMELIA DE SAXONIA Nuestra Señora, en quien la Religión, la beneficencia, la afabilidad, y todas las demás prendas, que lucen en su excelso animo, parecen competirse entre sí, sobre á qual de ellas se deba atribuir con preferencia el Imperio que se ha adquirido universalmente en los Corazones de la Nación, que felicita de nuevo con su presencia, con su virtud, y con su exemplo.

El que hà de dar de gloria, à un Reino, à quien ilustra, y atanto su piedad, no hallará paralelo que le ajuste, sino comparado, al que ministraron en otros siglos las esclarecidas Heroínas, para quienes hà pasado á culto sobre los Altares, la veneracion que se adquirieron sus virtudes, en el Trono: ò en él que, sin salir de el siglo, ni de la misma Monarchia, le ha ministrado la siempre Augusta Reyna DOÑA YSABEL FARNESSE, cuya vida prospere Dios, para que continúe, redundando en utilidad, y honor de la España, la felicidad que lo-

gra su Monarcha con tan illustre Madre ,
y tan digna Conforte.

Bien semejante dicha gozò Roma en tiempo de Trajano , à quien no la disimuló Plinio , como que tanto conducía à la felicidad publica , que aseguraba universalmente el Imperio de aquel Cesar. Pero si en ella igualó la de nuestro Rey , se reconoce bien , quanto fue excedido , en otra , que excita justamente los mas vivos deseos de un Monarcha , y viendolos cumplidos , con su posesion los mas grandes regocijos de los Pueblos. Aquel Panegirista , que apuró todos los elogios que merecía , su Heròe sin omitir alguna de sus glorias ; no pudo numerar entre estas , la fecundidad , ni señalar à Roma un hijo suyo , en quien esperáse ver tambien continuada la sucesion de sus virtudes. Con el que fue tan prodiga la fortuna , se monstrò avara la naturaleza : y esta , que benignamente escasa , (como à los demàs monstruos) dexó esteriles , à los que lo fueron de horrores y vicios ; no preservò

servò de este defecto , à los que por el termino opuesto , lograron llamarse las delicias de el Orbe. Si negò la fecundidad á Caligula , y à Neròn , no concedió esta gracia à Trajano , y á Tito : y aun el mismo Augusto careció de una merced tan apreciable , aunque en lo demás hallàse tan propicia su suerte. Logró aumentar con muchas Provincias el Imperio , sin que pudiese añadir un hijo solo á la familia Imperial. Repartiò considerable numero de Cetros en diversas regiones de la tierra : pero en su Palacio , no hallò à quien ascender naturalmente al Solio de los Cesàres. Oyóse saludar Padre por infinita copia de Ciudadanos : mas no hubo alguno que le diese tal nombre con verdad , obligandose para ello à buscarlo en fuerza de una ficcion que la remedaba. Que se puede decir à vista de tales exemplos , sino que la dicha de merecer en orden natural , un heredero de la Magestad , la tiene reservada la Providencia para los Monarchas , y los Pueblos , que mira con
ojos

ojos mas benignos, llevando por este medio à la suprema altura de la felicidad que permite la tierra, á los que comunica igual beneficio, despues de engrandecerlos con todas las sublimes calidades, que requiere la dignidad de la Corona.

Tal es el Monarcha, en cuya exaltacion se complace justamente España. Tanto mas feliz que aquellos Cesares, que lograron llamarse el amor de el genero humano, quanto mas digno de un renombre tan estimable. La merced, que ellos solicitaron tan envano de la naturaleza, es la que no solo se le halla concedida, sino concedida con liberalidad. En virtud de ella, oye, no sin la satisfaccion que corresponde à la gracia, que lo aclaman Padre tantas Naciones, à quienes abraza igualmente su amparo. Oye que lo llaman con mayor propiedad de el mismo nombre, muchos hijos, por quienes espera ver difundida su gloria con su sangre. Oye finalmente entre los ultimos, al que privilegiado por la natura

turalaleza , tiene ella misma destinado à su sucesion , mostrandosele yà enriquecido de todas las dotes precisas à representarlo desde tan tierna edad, benemerito de subrogarse en su Trono, y en el de tantos esclarecidos Ascendientes.

Que gozo no debe ser para el mas poderoso Monarcha de la tierra, el que lo es grande , aun para el resto de los hombres , que tanto se complacen en conseguir un heredero de los bienes , que les ha permitido escasa la fortuna , creyendo en cierto modo , que retienen en su posesion , lo mismo que al faltar ellos passa à la de sus hijos ! Que consuelo , y que motivo de alegría no halla el Reino mas leal de la tierra , al considerar la merced , que le prepara el Cielo en un Principe , que propague el nombre feliz de el Soberano, que hace al presente su mayor gloria : que lo immortalize ; y lo renueve con las mismas virtudes , que debe desde ahora ir copiando, à fuerza de todo el exemplo que conti-

nuamente le deben ofrecer las acciones de tan cabal modelo ! A vista de felicidad tambien sostenida , puede decirsele con Esdras. *Plantata est tibi arbor vite, preparatum est futurum tempus, preparata est abundantia, probata est requies.*

X

MAS quien pudiera estorbar , que en los excesos de el regocijo , que , ó son superiores à la razon , ó la encuentran en todo , despues de justificarse por los motivos mas proporcionados ; se quisiesen tambien numerar como diversas causas de su aumento , algunas consideraciones , que ofrece la sucesion , y la persona de el Monarcha ? Pudierase quizá presumir , que aquella , es obra particular de la poderosa mano , que vela en el repartimiento de las Coronas de la tier-

ra :

ra : y que la sabia Providencia que hà acertado tanto los dias de dos Monarchas que le han precedido en el derecho, y en el tiempo, negandoles de el todo la fecundidad, para hazer lugar à una nueva Progenie ; dexa esperar que esta, restituya à España el siglo ideado de Saturno; y que à imitacion de los expedientes de tan felice Rey, produzca la naturaleza sus bienes : porque parece fundada la confianza, de que el Cielo que dió la guia, hà de cènceder igualmente el termino; y perfeccionar la obra, ya que gratificò con tal Artifice.

El Nombre de Carlos, es uno de los faustos Auspicios, cuya atencion, no emite la sollicitud, con que registra la Monarchia Española, todos los que conspiran en sostener la promesa de su felicidad. No hà tenido sino dos Reyes que pueda señalar por el : pero en ambos reconoce facilmente, todo lo que les debe su gloria, y su provecho. Nada es mas notorio, que lo

lo que creció la fama de el nombre Español baxò el Imperio de el primero, cuyas proezas han dexado materia, para que tengan que aplaudir por una eternidad los siglos. Al segundo, no permitió en los Países extraños igual celebridad por sus acciones, la debilidad de su salud; aunque en los suyos merecerán siempre el mas digno elogio, la pureza de sus inclinaciones, lo sublime de su piedad, el mas tierno amor para sus vassallos, y el zelo mejor reglado de el bien publico. Pero quando nõ ilustràse su memoria el alto grado, en que hizo demonstracion de estas virtudes; bastaría para dexarla grata à la Nacion, el merito de un elogio semejante, al que, con ocasion de haver adoptado à Trajàno, hizo Plinio, de Nerva, cuya abanzada edad nõ le dexò lugar de monstrar desde el Soglio de el Imperio, todas las virtudes Militares, que le havian fabricado su ascenso.

El pensamiento, es de aquellos, que por su excesiva sutileza, hà merecido entre

tre unos el aplauso , y entre otros la censura de su Autor. Pero sea lo que fuere de su merito , no se trata sino de la oportunidad de su aplicacion. *Los Dioses* (decia aquel Panegirista) *retiraron à Nerva de este mundo , no fuesse , que despues de tan divina accion , hiciese alguna cosa humana.* Una obra tan grande como aquella , debia ser la ultima : y era conveniente , que su Autor tomase brevemente su lugar en el Cielo , para que tuviese la posteridad ocasion de dudar , si era , yà Dios al tiempo que la executò. Nada es mas apropósito , rebaxado quanto se refiere de las expresiones de el Paganismo , para celebrár igualmente la acertada deliberacion , con que el siempre benigno Rey de España Don Carlos Segundo de el nombre llamó à la sucesion de su vasta Monarchia , à un Principe , que havia de restablecerla , en quanto conducia à elebar su grandeza : pero la que no

pudo presentirse con igual claridad desde entonces, se hace ahora manifesta con la exaltacion de un Monarcha, que prevenido por aquél dichoso medio en los arcanos de la Providencia, viene à adelantar à màs suprémo grado, su felicidad, y su gloria. Esto es, lo que dexan augurar felizmente, tantos principios, que sus eminentes calidades ministran en auxilio de la prevision; las que no solo se hallan, como confirmadas de el nombre mismo, que se há experimentado tan favorable, sino igualmente por el numero que lo distingue.

La maledicencia, á quien no se le oculta nada, que pueda hacer materia à su exercicio, hà sabido aprovecharse de la fatalidad, que ha supuesto observada siempre en Roma, en uno de los Numeros, para malquistar una memoria tan ilustre, como sagrada; y á favor de una apariencia falsa de agudeza, hà logrado exceder con un reparo de aquella classe la malicia de las mas groseras calumnias. ; Pues por que no podrá el afec-

afecto valerse de un recurso igual, para celebrar un objeto, à quien sin su intervencion tiene bien recomendado la Justicia; y por un antithesis de fama, aplaudir al contrario de aquel modo, la suerte de la España, que hà experimentado siempre feliz el gobierno de los Monarchas, cuyo nombre hà visto por tercera vez repetido en la sucesion de quantos puede numerar hasta ahora?

Registrados sus Annales (para que se sostenga la induccion en mayor numero de exemplos, sin que le contribuya algo el juego de las voces) no se halla alguno señalado por aquel distintibo, que no dexáse mucho honor al recuerdo de su dominacion. En los primeros Godos no se encuentra, quien pueda mencionarse à proposito; porque en ninguno tubo lugar la circunstancia, que se necesita para el asunto. Pero entre los antiguos Reyes de Asturias, y Leon, que continuaron su Monarchía casi extinguida, y empezaron à
resti-

restituirla ; se cuenta, un Alphonso, un Ordoño , un Ramiro , y un Bermúdo, insignes todos , tanto por la fama de sus Victorias , como de su Piedad. Incorporados los Reinos de Castilla, y Leon , ofrece facilmente la Historia, un Don Sancho , que mereciendo en vida el que lo aclamàsen sus Vasallos *el escudo de su defensa* , ellos mismos le dieron el renombre de Deseado , hechando menos su ampàro despues de su fallecimiento. Un Don Fernando, de quien dice mas su culto, que quanto pudieran expresar sus elogios. Un Don Enrique , inclito en piedad , y Justicia , y no menos conocido por la buena administracion, que para utilidad de sus mismos Reinos hizo de su Erario ; que por el puntual orden , con que regló el ministerio de el gobierno. Harto ofrecen igualmente Navarra , y Aragón por la felicidad de este auspicio : pero en fin , reunidas todas sus Coronas , se halla continuado en un solo Rey Tercero de el nombre , cuyo gobierno se hará distinguir

guir siempre con todo el aplauso, que merece la intima union, con que se vieron enlazadas en él, la Paz, y la Justicia.

Casual hà sido, aunque bien extraordinaria, la conformidad: pero no puede dexar de repararla el Jubilo, quando espera que la profiga con ventajas, un Monarcha, en quien no atiende al favorable auspicio que ministra su nombre, sino despues de tener fundadas sus promesas en las mas sublimes calidades de su Real animo. Todas anuncian de concierto, que á su sombra, se hà de vér recobrado el esplendor de España, y aun exaltado à mayor auge. Si las esperanzas que se conciben de los Principes valen por sí solas, màs, que las hazañas de los demás hombres, como que sirviendo aquellas de aliento à toda la estension de el Estado, felicitan mas con lo que prometen, que las ultimas con lo que obran: que debe discurrirse de un Monarcha, de quien permiten colegir sus aciertos, no las presunciones, sino las ex-

periencias mas constantes de su virtud?

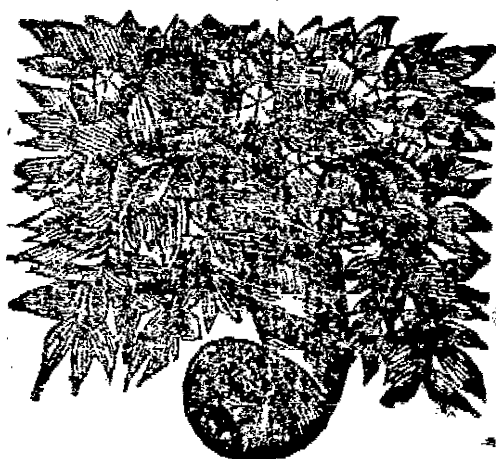
Ya se mira la Monarchía Española, como poseyendo quantos bienes le figura su deseo, apoyado para su cabal logro en tan actiba causa. Ya vé respuesta su grandeza, en terminos de que su felicidad, y su poder, sean aun tiempo, emulacion, y respeto, de quantos puedan atender sus glorias. Y à finalmente se complace, en todos los aumentos, que le vá à producir su dicha para mayor exaltacion de su nombre.

¿ Porque à la sombra de Monarcha tan esclarecido, que no puede esperar de sí mismo, un Reino, que hà sido el Theatro del Valor, el Asiento de la Fama, la Oficina de las Ciencias, la Patria de las Musas, la Escuela de la Prudencia, y el Muro de el Honor? Que no se debe esperar de una Gente, que se hà adquirido laureles tan honrosos, que no podrá marchitar jamás la envidia, ni el tiempo: pero nunca tan illustres, ni en tanta copia, como siempre que hà logrado Caudillos

á proporcion de la grandeza de su espíritu? Que no dexa en fin esperar, animada, y protegida de tan grande Rey, una Nacion la mas propia para executar las mayores empreſas; y que, (por callar todas las demás que ha conſeguido ſu piedad, y ſu eſfuerzo) ſupo triunfar con un pequeño numero de combatientes de los Barbaros uſurpadores, que ſe apoderaron de la mayor parte de ſu Imperio, ò mas bien, de todo el poder de la Africa que militaba en ſu focorro: y lo que es mas, apenas libre de ſu eſtorbo, ſupo, apagando el eſplendor de qualeſquiera otros deſcubrimientos, y glorias, tanto propias, como ajenas, deſcubrir todo un Nuevo Mundo, conquistarlo con menor numero de Guerteros, ſoſlegarlo con la mayor Prudencia, inſtruirlo con la mas fervorosa Piedad, y mantenerlo con la Fidelidad mas firme en la obediencia de ſus Monarchas?

Como por eſta gloria de la Eſpaña, tiene el Perú la dicha de contarse entre las
prin.

principales Regiones de una Monarchía, que gustò de engrandecer en tal extremo la Providencia; logra igualmente, la de hacerse partícipe de toda la felicidad, que anuncia universalmente para ella su nuevo Soberano. Vanse à referir las festibas demonstraciones, con que su Capital, como la primera en la representacion, y en el gozo, celebrò una Exaltacion tan deseada, animada no menos de su deber, que de su alegría. Pero sobre la precisa advertencia, de que los supremos motivos que la excitaron, fueron tan superiores al tamaño de el obsequio, quanto la grandeza de este à la tenue descripcion que pretende copiarla.



DES.

DESCRIPCION

DE LA SOLEMNE POMPA,

Y FESTIBAS DEMONSTRACIONES,

conque la Ciudad de los Reyes
Corte de la America Meridional
proclamò el Nombre Augusto de su
Catholico Rey el Señor Don
CARLOS III.
(que Dios prospere.)

I.

NOTICIA DE LA EXALTA-
cion de su Magestad, y de la singular
alegria, con que la recibió Lima dis-
poniendose à celebrarla.

CON LA PEREZOSA LENTITUD,
conque acostumbran difundirse las no-
Ggi ticias

ticias dichosas, se comunicò à la muy Noble, y Fidelíssima Ciudad de los Reyes, la de haver succedido en los Derechos de la Monarchía de España, el Señor DON CARLOS TERCERO de el nombre Nuestro Señor: sin que bastàse para apresurar su carrera, la íntima union con el suceso infausto de que dependía; y que se participó igualmente, por un efecto comun à la desgraciada condicion de la humanidad, à quien rara vez llega el gusto; sino enlazado con la pena. Era sin duda grande la que se originaba de la perdida de un Rey tan justo, y tan benigno, como se havia monstrado por todo el discurso de su gobierno el Señor DON FERNANDO el VI. (que en paz descanse) en cuya fatalidad solo pudo servir de consuelo el hallar subrogado en su Trono, otro brillante Sol, que hermanandole los lucimientos, y el influxo, despejase las funestas sombras, en que se anochecian los corazones con la opresion de tan natural sentimiento. En esta infeliz
aun

aun tiempo , y dichosa situacion , correspondiente à la contrariedad de los asuntos , que yà obligaban al pesar , y yà al júbilo ; debió hallarse Lima desde el dia veinte y quatro de Mayo de el año siguiente á el acaecimiento de aquellos sucesos , que solo desde entonces pudieron empezar à obrar en estas distancias los efectos que les eran debidos , y cuya execucion prevenia de costumbre un Real Despacho , que dirigido por el Cabo de Horn en uno de los Navíos de comercio , hablaba en el tenor siguiente.

EL REY

LA REINA GOVERNADORA.

VIRREY GOVERNADOR, Y
Capitan general de las Provin-
cias

cias de el Perú , y Presidente de la Real Audiencia de la Ciudad de Lima , ò la persona , ò personas à cuyo cargo fuere su Gobierno. El dia diez de el mes proximo pasado à las quatro , y quarto de la mañana fuè Dios servido de llevarse para sí el alma de el Señor Rey Don FERNANDO SEXTO (que Santa gloria haya) despues de una dilatada , y prolixa enfermedad , como por mi Real Decreto de doze de el proprio mes he resuelto participaroslo , con todo el dolor que corresponde à la ternura de mi natural sentimiento , por las circunstancias que en este funesto caso han concurrido : y habiendo recaido por la referida causa en el Rey Don CARLOS TERCERO mi Señor , mi muy charo , y muy amado hijo , todos los Reinos , Estados , y Señoríos pertenecientes à la Corona de España , en que se inclu-

incluyen los de las Indias; y hallandome Gobernadora de ellos, en virtud de su Real Poder, y de clausula de la ultima disposicion, y Poder que el expresado Señor Rey Don FERNANDO otorgò ante Don Juan Francisco Gaona, y Portocarrero Conde de Valdeparaiso, como Notario de estos Reynos: he resuelto asimismo ordenaros, como lo executo, que luego que recibais este Despacho, bagais publicar su contenido en essa Ciudad, y en las demás de essa Governacion, con la solemnidad que en semejantes cassos se huviere acostumbrado, para que llegue à noticia de todos sus vasallos, que es su legitimo Rey, y Señor natural Don CARLOS TERCERO, y como tal le reconozcan obedeciendo sus Reales ordenes, y las que Yo en su Real nombre, y Vos en el mismo, les direis, en todo lo que perteneciere al mas

Hhi

buen

buen regimen, conservacion, y aumento de essas Provincias, à fin de que se mantengan con la quietud, y buena administracion de Justicia, que conviene al servicio de Dios, y al de Su Magestad. Y del recibo de este Despacho, y de lo que en su virtud executareis, dareis cuenta en la primera ocasion que se ofrezca. Fecha en Buen Retiro à cinco de Septiembre de mil setecientos y cinquenta y nueve.

YO LA REYNA.

Por mandado de S. M.

Don Juan Manuel Crespo.

Hallabase gobernando estos Reinos, como su Virrey, Gobernador, y Capitan General el Excelentissimo Señor Don Joseph Antonio Manfo

Manfo de Velasco Conde de Super-Unda:
 Espiritu verdaderamente grande, ennoble-
 cido de todas las sublimes calidades, que
 requiere la inmediata representacion de la
 Magestad, que hà sostenido tan digna-
 mente diez y seis años para felicidad de
 estos Dominios, en quienes quedará siempre
 su memoria, tan inseparable de la admira-
 cion de sus virtudes, como de el recono-
 nocimiento à los beneficios que le deben.
 Nunca podrá considerarse en ellos de otro
 modo, que como uno de aquellos elaba-
 dos genios, que prepara compafia la Pro-
 vidence para el remedio de las calamida-
 des conque affige: y su exaltacion deberá
 verfe siempre, no folo como premio de
 fu merito, fino como reparo anticipado
 de la ruina, que necesitaba todo el ef-
 fuerzo de fu brazo. Seràn eternamente
 afunto de los màs debidos aplausos, y qui-
 zàs fe los competirán entre fi mifmas con
 una emulation gloriofa: fu viva Religion,
 manifeflada en tantas acciones de culto, y
 de

de piedad , à cuya vista queían los animos edificados de su exemplo. Su Justicia, y su Prudencia , actuadas vna , y otra con infatigable aplicacion , en un Despacho , que nunca fué mas recto , mas con-
certado, ni mas pronto. Su Beneficiencia, propensa sin desigualdad , tanto al bien de los particulares , como al publico , y probada, con no menos fixo discernimiento en distribuir las gracias , que puntualidad en verificar las pagas de los Salarios , y los Censos. Su Zelo por el Real Servicio , calificado supremamente tantas vezes , y en materias tan diversas , como las que comprende la universalidad de el empleo ; pero siempre conducido de el amor à la causa publica , acompañado de el orden mas proprio , y seguido de el suceso mas apetecible. Su cuydadoso esmero en el recobro de los Reales intereses , convencido por el mas efectivo cumplimiento de sus destinos, y lo que toca yà en prodigio, por haver sido suficiente el Erario á soportar inmen-
fos

los gastos, que han ocurrido extraordinariamente, y que no se creyera capaz de proveer, sino se hubiera formado otro Perú de la administracion de su riqueza, hallandose mayor caudal, que el verdadero, en el buen modo de manejarlo. Estas virtudes, y todas las demás, que adornan su ilustre animo, y quisiera encubrir su modestia, con lo que las excede, serán aun tiempo, la guia, el apoyo, y el lucimiento de su fama, que à expensas de su moderacion, costea desde ahora sus aplausos, para que pague con ellos su virtud, lo que debe al exemplo. Darà testimonio tan exprefibo, como permanente de ellas mismas, la gratitud de todo el Reino, reconocido justamente á la vigilancia, conque hà propendido á su defensa, à su orden, y à su adelantamiento. Pero sobre todas las voces, que deben emplearse de concierto en componer la harmonía de sus aplausos, se elebarà notablemente la de esta Ciudad, como mas obligada á un influxo, à cuya vir-

lin
tud,

END , se halla restablecida , de un modo ,
que apenas pudiera hacerlo creible , el de-
seo , y la lisonja. ; Mas donde hallàra ex-
presiones , que igualàran su reconocimien-
to , sino se valiera de la misma magestad,
solidez , y hermosura de las obras , que tan
dignamente lo excitan ? Tantos edificios
publicos restablecidos à un mismo tiempo ,
y como con independenciam de este , asì
por la velocidad de sus aumentos , como por
la consumada perfeccion de su Arquitectura
; son monumentos eternos de la magnifi-
cencia , actividad , y zelo de su restaurador ,
publicandolas con una expresion , que no
pueden copiar los Panegyricos. Ellos in-
mortalizaràn la gloria , de quien hà logra-
do erigirlos de nuevo tan ventajosamente ,
que la belleza , en que se ven repuestos ,
sea capaz de competir , con la que supie-
ron comunicar à sus obras , aquellos siglos ,
en quienes se viò mas floreciente el Arte
de construir : y la fortaleza , que han ad-
quirido , pueda resistirse igualmente à los
acci-

accidentes de el terreno sobre que carga , y defenderse de las demás injurias , que , à ser menos robustas , pudieran recibir de el tiempo , contra cuyo poder han de quedar indemnes.

La Iglesia Cathedral , el mayor Templo de la America , Fabrica , que en su ereccion primera , no pudo verse terminada , sino à expensas de muchos millones , y con el sudor de casi todo un siglo , restituida al antiguo esplendor , que le robò su ruina , ò diciendolo mejor , renacida desde el polvo á que la reduxo , à hermosura muchas mas brillante , despejada , y firme , por los trabajos de menos de un lustro , y solo con el costo de cantidad poco mayor , que la que à primera vista se creyera precisa para terminar su desmonte , y desembarazar su pavimento ; es asunto , que excede qualquiera otra comprehension , que la que supo hacerlo realidad , à esfuerzos de un empeño , que jamás tomàran à su cargo , sino las almas grandes ; ni llevàran à su fin ,
finq

fino las mas piadosas. Ya se veé, que no podrian ser otros los medios de tan felice logro, que una penetracion, un desvelo, y un afán, que difficilmente igualàran, aun los que no se hallàran ocupados de otro designio. ; Pero, à que grado no sube la arduidad, y la gloria de el brazo, que supo triunfar de ella; al vér una empreña, ideada con tan esclarecido discernimiento, y conducida con tal felicidad, por quien debia tener dividida la atencion en tan diversas partes, aun en la linea de restablecer los edificios demolidos? Todos padecieron igual fuerte, y à todos se extendió con prontitud proporcionada el cuidado de repararlos: como si el zelo, de que era noble efecto, copiàse tambien de el fuego que lo representa, la singular virtud de obrar con igualdad, y aun con mayor vigor, quando es mas estendida, y copiosa, la materia que exercita su actividad. ; Hasta que terminos no llegó la de un Espiritu, que parecia, concedido de el Cielo, para que animàse

màse las yertas ruínas , infundiendoles en su instauracion , idéas mejor concebidas , y mas solidas.

Reducido con la inundacion mas horrorosa al ultimo exterminio, el Puerto, y Presidio de el Calláo , tardó poco en verse formada la hermosa Poblacion de Bella-Vista à distancia medida , que la preservase de igual riezgo. La Ciudadela de San Fernando no debía desamparar el lugar de el estrago ; y en él mismo , se mira , yà concluida , subrogando la antigua Fortaleza con todas las ventajas , que se reconocen facilmente , en su mayor regularidad, y robustéz. Hacele correspondencia en las aguas, el Navío mayor , y más fuerte , que hà sulcado, las que bañan sus playas , y no debe atenderse , sino como otra Ciudadela movediza, dispuesta à reprimir las inquietudes de el Occeano. Obras todas de la beneficiencia de un Gobernador el mas provido , que mientras reponia en mayor firmeza , y hermosura los edifi-

cios de una Ciudad destruida, velaba en disponer, quanto podia asegurar por mar, y tierra su defensa.

Este Heròe pues (por que parece justo el que le adelante desde oy la gratitud, el renombre, que le há de conceder unanime la posteridad; y que, aun en su vida, concediò Athenas al famoso Pericles, mas que por otros titulos, por el de restaurador de muchas obras publicas, que decoraron su grandeza, aunque, si se traxeran à cotejo se hallàra excedida la virtud de aquel Griego en circunstancias bien notables) mandaba el Perú en calidad de su Virrey; y à su proteccion, gozaba Lima la prosperidad, que le había procurado su amor, y su constancia; y tenia bien experimentadas por el dilatado discurso de un Gobierno, à quien apenas podia igualar en la estencion de el tiempo; otro alguno de sus antecesores: siendo en él, sin exemplo, la dicha de haver continuado baxo la dominacion tres succesibos Monarchas. Havia S. E.
à

à consecuencia de ello, proclamado el Nombre Augusto de el Señor Don FERNANDO el VI. en ocasion, en que aun permaneciendo sepultada la Ciudad entre sus mismas ruinas, necesitó toda su autoridad conmovida de el gozo, para convertirla en teatro digno de la magnificencia de la accion: designio, que acertó con una velocidad increíble, como si tubiese à su manejo la vara de Enéas para destruir sombras.

Al presente, no tubo que vencer su Zelo estorbos de igual classe; porque restituida yà Lima à su antiguo esplendor, venía à coronar su dicha el reconocimiento de un nuevo Monarcha, ya que la precisa disposicion para la aclamacion de otro, fué la que empezó à poner en movimiento los desmayados animos de sus vecinos, acelerando el empeño de empezar à instaurarla. Por lo que, concluidas las Exequias de el difunto Rey, que se solemnizaron con todo el magestuoso aparato correspondiente à la

à la grandeza de el asunto ; no tratò S. E. sino de trasladar al Publico prontamente, la misma proclamacion, que havia hecho en su mente su lealtad, desde el instante que entendió el Real Orden contenido en aquella Cedula, á cuyo cumplimiento se dispuso su ciega obediencia, dedicandose con el mas afectuoso esmero, à promover eficazmente, quanto juzgò su noble zelo, podía contribuir à la mayor conformidad de la demonstracion con el tamaño de su objeto.

Pudo dudarse justamente, si en su excesivo gozo, tubo mayor influxo su representacion, que su afecto. Tanto se demonstraban en todas sus acciones, y palabras, los impulsos de su lealtad, y de su amor, que difundiendo à toda la Ciudad, con un vigor proprio de la actividad de su origen, la agitaba en todas sus classes, de un modo semejante à aquel, conque regla en su seguimiento el mobil primero à las esferas inferiores. No es en estas, mas acomodada

dada al movimiento la disposición con-
que lo reciben ; que en aquellas , para ade-
lantar , y reducir á un justo concierto, los im-
petus de el jubilo , de que se hallàban pe-
netrados intimamente los corazones ; la po-
derosa impresion, conque los esforzaba el
aliento de su Governador.

Por lo que bien persuadido S. E. de la
impaciencia, conque lleva el regozijo qual-
quier tardanza , determinò señalar por dia
fixo para el solemne Acto de la Real Proclá-
macion el 21. de Agosto , en cuya delibera-
cion medió prudente , entre la encontrada
diversidad de los deseos , que yá quisieran
mayor termino para la prevencion de la
magnificencia que meditaban ; y yá te-
nian por dilatado , qualquiera espacio que
diesse la celebridad , á cuya execucion
anhelaban con la mayor instancia. Y para
que se creyese universalmente , que este pla-
zo no havia de admitir algun prorrogo ,
diò desde luego orden al Alferez Mayor D.
Francisco Lezcano Centero de Valdés, para

que en su nombre participáse aquella deliberacion à toda la Nobleza: y al Xefe principal de las Milicias, para que passáse el mismo oficio à todos los Cavalleros Militares en pie, y reformados de esta Ciudad; con lo que se publicó por toda ella el asunto de la celebridad, y el termino que se le asignaba.

Era indispensable la detencion de las festibas demonstraciones, conque en una Ciudad la mas Leal, y magnifica en coyunturas semejantes, debía solemnizarse tan feliz asunto: no tanto por la dificultad de prevenir inmediatamente la grandeza de su aparato, pues que hubiera facilitado imposibles la liberalidad, y la industria; quanto por las circunstancias de el tiempo, y entrar los meses de Septiembre, y Octubre, à quienes por la conmemoracion de los grandes terremotos, que há padecido en la misma fazon, tiene consagrados la Piedad à la Penitencia, por el acostumbrado medio de Misiones universales, que la promueban.

Pero,

Pero, para que pasado aquel termino, pudiesen lucir con la magnificencia debida, en el orden correspondiente; encomendò S. E. de su parte el cuidado de reglarlas, y de distribuir las proporcionalmente entre los Gremios, al Doctor Don Antonio de Boza y Garcés, Affesor de S. E. por lo que hace al Despacho de los Naturales de este Reino, y de lo Criminal, y Rector actual de la Real Universidad : eleccion, en que no pudo caber mayor acierto, pues que añadiendo nuevo fervor al que le inspiraba su nobleza, supo con la sagacidad que le es propia, y à virtud de la aceptacion que le han adquirido universalmente sus bellas calidades; inflamar los animos, para facilitar el logro de el mas pronto, y lucido desempeño, manejandolos con aquel arte tan difícil, como estimable, que sabe dar à la necesidad de la obediencia que procura, apariencias de arbitrio.

Empezò à sentirse por todas partes la solicitud, en que ponía à cada uno la obliga-

obligacion , y el deseo de el mayor lucimiento: no escusando diligencia alguna , los que se interesaban en dar cumplidas las espectaciones , que no mostrásen de antemano toda la pompa que prevenían, en el mismo empeño de ocultarla, ó para que captáse mayor atencion con la novedad; ò para que quedáse preservada de el riesgo de hallarse copiada , ò excedida. Pero donde se admirò mas esforzada la actividad , con que lo animába todo de mancomun, la lealtad, y el gozo, fué en el Nobilísimo Cuerpo de el Cabildo , y Regimiento de esta Ciudad , à quien no bien llegó la insinuacion de S. E. quando , excitandose en el generoso animo de los que lo componen, el mas vivo deseo de satisfacer con el lucimiento mas conforme á la singularidad de el motivo, las obligaciones de su cargo; meritò desde el mismo punto, sin atender à la decadencia de sus propios, que en ocasion menos anigada de la fidelidad , pudieran haber contenido sus designios; en disponerse

nerse à la puntual execucion de su mejor desempeño : de el que pudo ya lisongearse, luego que acertò à nombrar por Comisario General de las Fiestas que prevenía, à D. Manuel Ximenez Lobaton y Costilla, Marques de Rocafuerte, Alcalde Ordinario; asociandole para llevar el gravamen de tan laboriosa Comision, en lo conducente à las Corridas de Toros que dispuso, á D. Thomàs de Cueto Lopez de Esfeyza Alcalde Provincial de la Santa Hermandad; y en lo demàs, que miraba al regio aparato de la publica Proclamacion, à D. Andres de Mena, Caballero, y Samudio, Marques de Villa-Blanca Regidor perpetuo, y Contador de el Real Derecho de la Habería. Por que empleados todos con el mas fervoroso esmero, en satisfacer el grande honor de la confianza, y el que debia inspirarles al mismo tiempo lo ilustre de su sangre; pusieron en el mas velóz movimiento todos los resortes, que juzgaron precisos para un cabal acierto, infundiendo ge-

neralmente fu eficacia , otro ardor en el Jubilo , y nuevos impulsos en la magnificencia de las demonstraciones.

La primera que se dispuso , executada à costa de el mismo esclarecido Cuerpo , fué la de un sumptuoso Arco Triumfal , con cuya elebacion , artificio , y decóro , no se comparàran , sino para que quedàsen excedidos , los sobervios edificios de la especie , que labró la ambicion , ò la lisonja , en honor de los primeros Cesares , y hasta hoy hacen admiracion con sus ruinas.

ARCO DE LA CIUDAD.

ERIGIOSE, CASI EN EL CENTRO de la Plaza mayor , à la frontera de la principal Portada de el Palacio , sirviendole de Basamento la altura misma de el Tablado , que se había dispuesto igualmente , para el primer A^{cto} solemne de la

la Real Proclamación; en lo que se conformó su diestro Artífice à muchos buenos exemplares de la Antigüedad, donde se encuentran sin Pedestal, ni Baza las Columnas Dóricas: aunque se muestren de diverso modo en otros de igual mérito; originando con esta variedad, dictámenes bien encontrados entre los mas famosos Arquitectos.

Pertenecía à aquel Orden este edificio, que merecia por su hermosura haver sido construido para una duracion mas permanente: y elebandose hasta la altura de sesenta y tres pies geometricos, seguia en sus quatro iguales fachadas, divididas proporcionalmente, en tres Cuerpos, la mas puntual disposicion, que requiere el repartimiento de sus Modulos. Despues de esta expresion, el especificar menudamente todas las medidas en la desigualdad de sus partes, fuera tan enfadoso en lo general; como inutil à los peritos en el Arte, para quienes basta influar, que guardaba el justo tamaño, el menor de sus Filetes en toda la

la estension de aquella altura , donde
no debe contarse la airosa Estatua Equef-
tro de S. M. que la remataba , y se soste-
nia en un Pedestal , en que lucia , sin en-
bargo de la distancia la cabal perfeccion de
sus Proyecciones , y Resaltes , hallandose en
uno de sus Netos , por la parte que mira-
ba al Palacio , formada en Letras de Oro
esta inscripcion Latina.

DIVO CAROLO

III.

HISPAN. REG. CATH.

IND. IMP. OPT. MAX.

PP. Optatiss.

FOELICITER PROCLAM.

S. P. Q. LIM. FAVENT PROREG.

Gratulabundi posuere

ANN. D. MDCGLX.

Que

Que convertida en nuestro vulgar idioma,
quiso decir:

A la gloria inmortal de el Señor
Don CARLOS III. Rey Católi-
co de las Españas. Emperador Opti-
mo Maximo de las Indias. El de-
seo de los Pueblos. En su feliz pro-
clamacion, el Cabildo, y Regimi-
ento de la Ciudad de Lima, à fa-
vor de su inclito Virrey, erigió es-
te Arco Triunfal en demonstra-
cion de su fidelidad, y reconoci-
miento. Año de el Señor de mil
setecientos y sesenta.

La Estatua era uno de aquellos mi-
lagros de la Escultura, en quienes sabe la
mas sublime, comunicar à la materia que

pule, muchos accidentes de animada. Representaba como se ha dicho al Rey Nuestro Señor, y podía ser algun consuelo para la lealtad de un Reino, que carecía de su presencia, y que en la ocasion, colegia por el agradable respeto que infundia la imagen, lo poderoso, que debian ser en si mismos los atractivos de el original. Cargaba con la naturalidad mas exacta, sobre un Bruto, fingido con no menor primor, en ademan de atropellar quatro Monstruos, que sobre el mazizo de el Pedestal se hallaban á sus pies, y permitian, que se entendiese facilmente, por sus insignias, y semblantes, que figuraban á la Herégia, al Mahometismo, á la Adulacion, y á la Envidia.

Los dos primeros, entre quienes se semeja bastante la impiedad, en accion de señalar al Rey, explicaban su sentimiento en esta Letra. OPPRIMIT. *Nos oprime.* Y aun las ultimas, cuyos caracteres son de el todo opuestos, á lo menos por lo que mani-

manifiestan sus locuciones, con igual aptitud expresaban su confusion con esta misma palabra. **DESPICIT.** *Nos desprecia.*

Inmediatas à los quatro angulos de el cuerpo inferior de la fabrica, se hallaban representadas las quatro partes de el Mundo, en otras tantas Estatuas de exquisita Escultura, adornadas de lo mas precioso, que la naturaleza, ò la industria forma en cada una de sus Regiones: y se distinguian sin necesidad de otra expresion, por la propiedad de sus colores, vestidos, y simbolos. En todas se hallaba pendiente à su cuello de gruesa Cadena de Oro la Letra C. (inicial de el nombre de S. M.) coronada con Corona Real; y à los pies de cada una estas inscripciones, que se conformaban perfectamente con su accion. En la de la Europa. **ME HABITAT.** *En mi habita.* En la del Asia. **ME VINCIT.** *A mi me vence.* En la del Africa. **ME TERRET.** *A mi me amedrenta.* En la de la America.

ME

si me mandareis , me oponga à los mas manifiestos peligros , correrè mas presto à ellos , que por los Ayres la mas veloz facta. O que ligero es nuestro yugo , governado de tal obediencia , y ayudado de tal prontitud ! No merece nombre de yugo : porque mas propriamente puede llamarse arco , desde donde como facta vuele siempre , Señor , à obedeceros.

En la parte opuesta ; le hacia correspondencia la Verdad , teniendo en una mano un Espejo y recostada la otra en una Tarja igual , en que se veia el siguiente Epigramma.

Induor hos habitus species notissima veri,

Muneris haec refero nuntia signa mei.

En speculum, speculo similis sum dicta, videtur

Esse simul sortis conditione parei.

Vireo

*Vitreæ sum, cunctis pateo, quodque intima servant
 Viscera, dat facies, hinc dolus omnis abest.
 Quæ semel impressa est, eadem retinetur imago,
 Mentitaque aliam fingere fronte, nefas.
 Hac facie Rex magne tuum celebramus honorem:
 Omnia sub vero Principe vera decent.
 Ipsa tibi hoc dono speculum, si cernere malis,
 Quæ te ore accipiat Lima, quæve fide.
 Teque, tuosque simul lente specularè videbis
 Esse eadem tibi Rex ora, eademque tuas.*

Que traducida en Castellano dixera

Vestida en habito de Verdad
 traigo por insignias de mi ofi-
 cio este Espejo, à quien soy tan
 semejante, que parecemos iguales.
 Soy de vidrio patente à todos, y
 à lo que tengo en el corazon res-
 ponde la cara, que asegura de qual-
 quier engaño: lo que una vez se
 me imprime, nunca se borra, te-
 nien

niendo por grave pecado, mostrar lo contrario de lo que siento. Con esta verdad, ò gran Rey celebramos vuestra Exaltacion, y vuestras fiestas, que las que son de tan verdadero Principe de verdades solas pueden hacerse. Y pues lo soy, recibid este Espejo, en que si quisieris mirar la alegría, y la feè de Lima, en vuestra Proclamacion, vereis, Señor, que para vos, como para vuestros Descendientes, será siempre la misma.

Pero, aun no contento el empeño de adornar aquella Pieza con los primores, que se ostentaban en ella à competencia entre la Arquitectura, y la Escultura; aspiró el deseo de el mayor lucimiento à exaltar sus bellezas con otros esmeros de el Arte, y de el Ingenio; y lo logró perfec-

tamente, en la delicada pintura, conque aumentò su adorno, y en la copia oportuna de symbolos, hieroglificos, y emblemas, conque en todas las partes que lo permitia el justo decòro, hermoseò aquella Fabrica. La variedad, y viveza de los colores, que contemplada desde lejos, hacia grande agrado en la vista; pasaba à admiracion, en menor distancia, que proporcionàse, à percibir la propiedad de las figuras, y el espiritu con que las animaba la buena eleccion de las Letras.

Formaronse todas estas en la Lengua de la antigua Roma, como la mas proporcionada à servir para las inscripciones de un Monumento publico de la fidelidad, que construido, en todas las reglas de el buen gusto, en obras semejantes, de que ella fue la mejor maestra; no hacia sentir la falta de sus Apolodoros. En gran parte, aun se aprovechò el estudio para mayor conformidad, de las mismas Imagenes, y Leyendas, con que ella misma ce-

lebrò en sus Medallas la fama de sus Cesares; y parecian dignas de aplicarse en la ocasion con mayor justicia. Porque ya se miraba de una parte, una Ninfa con la yerba Lotos en la mano, y este Mòte. SPES PUBLICA, tomado uno, y otro de algunas Medallas de Alexandro Severo. Ya en otro lugar, se hallaba otra Ninfa con el Caduceo, y esta Letra. FELICITAS REGNI, hecha en el mismo modo para Antonino Pio. Ya se miraban dos manos, que estrechandose mutuamente, daban á entender su significacion, con estas palabras de la Medalla de Vitellio. FIDES EXERCITUUM. Ya en fin se atendia pintado sobre un Trono el Rey, asistido de muchos concurrentes, y aplicando una acha encendida, à diversos papeles; y esta inscripcion de una de las Medallas de Adriano. REDDITA VETERA PROVINCIALIBUS REMISSA, que hacia alusion bien clara, à la generosidad, conque hà perdonado S. M. los derechos que se le debian.

Pero, en lo que con mayor conato, y felicidad, sudó el ingenio, fue en acomodar á los muchos Blazones, que organizan las Armas de España, segun la dilatada estencion de sus Dominios, Motes correspondientes, que unidos á ellos mismos, formásen algunas Divisas, tan justas, como proporcionadas á la celebridad. Desig-
nio, que logró, á cumplida satisfaccion, separandolos, y repartiendolos con destreza por todo el ámbito de el Friso, donde daban lugar áрто comodo para el intento de las Metòpas, ó espacios, que dexán los Tryglifes.

Poco tuvo Lima, que fatigarse, en hallar pensamiento proporcionado á la ocasion, y á los Blasones que la ilustran: por- que se lo tenia costeado la celebre Divisa, ó simbolo (pues que la disputa, que hà podido suscitarse en ella, sobre la propiedad de aquellas voces, dexa á salvo, como era preciso, todo el merito de su ingeniosa idéa) que se adquirió el mayor agrado de

de el Rey Enrique III. de Francia; y aludiendo, à que lo havia sido antes de Polonia, representaba tres Coronas, pendiente la una de ellas en el Ayre, con estas palabras, **MANET ALTERA COELO.**

La tercera se te previene en el Cielo.

Con lo que no tubo, sino ponerlas por orla de el mismo Escudo de sus Armas, que consta de aquellas imagenes, añadiendo (con respecto bien sensible à los Santos Magos sus Patronos) una Estrella, inmediata à la ultima Corona; en lo que logró quizás mayor claridad, la explicacion de el sentimiento que embolvia la Empresa: deseando la eterna felicidad de un Monarcha, que hà imperado yà, en dos diversos Reinos de la tierra.

Mostròse pues dispuesto de este modo; así, en una vistosa Cartela, sobre que, descansando una de sus manos, se ofrecia à la vista, arrodillada ante la imagen de el Monarcha, que formaba el apice de la obra, otra Estatua, que figuraba à la

à la misma Ciudad , adornada con preseas , y alajas de la mayor riqueza , ofreciendo muchos corazones à S. M. en una fuente que sostenia en la otra mano , en cuya accion , autorizaban la sinceridad , la Verdad , y la Obediencia , colocadas en los lugares , que se hà referido : como en las claves de todos los Arcos , de que constaba aquella admirable Estructura ; que quedò asì erigida con singular aplauso , y pudieron tener la satisfaccion sus ilustres Directores , de que este mismo resaltaba sobre el ardiente zelo , con que se dedicaron à procurar su mas lucido acierto.

ARCO DE EL

CONSULADO.

LA GENEROSA LEALTAD DE el Tribunal de el Consulado , y universidad de Mercaderes de esta Ciudad , excediendo en esta ocasion el comun

Qq

estilo

estilo de la costumbre , determinó construir en la Calle de su nombre con inmediacion á su Puerta , otro Magnifico Triunfal Arco , que imitáse la grandeza de el que queda descrito , como aspirando à competirla : y afanado en este designio el Arte , sostenido de la liberalidad , logró su diligencia en breve termino , dar en aquel genero un espectáculo á los ojos , igualmente acreedor , à su admiracion , que à su agrado. Su fabrica arreglada en todo à la mas justa reparticion , que dà à las obras que le pertenecen el Orden Toscano , era tanto mas bella , quanto menos afectaba parecerlo. Porque dispuesta en rigorosa proporcion , lucia la magestad de su estructura , dividida en tres cuerpos , elebandose sobre quatro robustas Pilastras , hermoceadas sobriamente , como todo lo restante de la obra , con los ornatos mas propios ; sin mendigar los que prodiga la fantasia , que no hubieran hecho sino obscurecer , y deflucir en cierto modo la naturalidad , y belleza de el diseno.

El

El sitio , en que este pudo accommodar su disposicion , no permitia dexarlo confuido , sino en dos fachadas , las que quedaròn perfectamente iguales , en razon de las partes de que constaba su Arquitectura. Bien que se distinguia ser la principal, la que miraba à la Plaza mayor , por cuya frente havia de venir el Paseo de el Real Estandarte. Porque coronando toda la obra, una bien cortada Cupula , que terminaba ayrosamente en un Magestuoso Trono, cubierto de rico Pabellon de Damasco Carmesí, y Franjas de Oro, se veía en él, una Gallarda Estatua de el Rey Nuestro Señor , que adornada preciosamente en el vestido, y en todas las insignias Reales, que ostentaba en la Cabeza, y en la Mano ; parecia mirar al mismo lado ; asistido de la España, y la Paz , que sobre bien labrados Podios, se representaban en dos bellas Figuras de vultro, colocadas con àrta inmediacion al Solio.

Figurábase la España , por una hermosa

mosa Doncella armada á lo antiguõ, embrázado un Escudo redondo en una mano, y en otra tres Azagayas, y otras tantas Espigas, como se veé esculpida en muchas Medallas Romanas. La Paz, se representó à la parte opuesta, como otra pulida Doncella, coronada de Laurel, un ramo de Olivo en una mano, y en la otra, una bien ondeada faja, en que se leía este lugar de Ovidio, conque la España tenia igualmente orlado su Escudo.

Dedimus summam certaminis uni.

A uno solo hemos cometido el fin de nuestra contienda.

Al vivo de el Chapitel de la misma fachada en iguales distancias, se veían quatro grandes Figuras de vulto, que por sus comunes distintibos, se conocian por los quatro Dioses, Marte, Mercurio, Neptuno, y Jano; que atendiendo la imagen de el

Mo-

Monarcha, parecían expresar vivamente con su semblante, y ademán, los pensamientos, que se les apropiaron en Tarjetas exquisitamente labradas. Marte, como representando el valor, que debe infundir S. M. en los animos, contra los ofensores de su Corona, decía aquello de Estacio.

Nunc ò nunc tempus in hostes.

Ahora, ahora es el tiempo oportuno contra los enemigos.

Contestaba Mercurio por voca de el mismo Poeta.

Steriles transmissimus annos.

Ya pasamos la esterilidad de los años.

Como prometiendo para en adelante á los Mercaderes (sobre quienes lo fingió
 Rr1 presidir

presidir la Fabula;) exhibia ganancia, y prosperidad, en los tratos. Pero para facilidad mayor de el transporte de las mercaderias, y regularidad de el Comercio, se ofrecia Neptuno, diciendo con Horacio.

Concidunt venti, fugiuntque nubes.

Sosieganse los Vientos, y huyen las Nubes, que amenazan las borrascas.

Que es lo que dixo este Lirico, por Castor, y Pollux, en cuyo aparecimiento suponía con el comun, ferenarse la tempestad. Y porque el efecto de todas estas dichas pende de la dilatada vida el Rey Nuestro Señor, cuyo Gobierno las hà de franquear; para consuelo de todos sus vassallos, el Dios Jano principio de los años, le prometia la edad quadruplicada de Nestor.

Promisit Pyliam, quater senectam.

qua-

Quatro edades de Nestor le hà prometido.

Las que para felicidad suya descan à S.M. todos sus dominios.

Hacian correspondencia en la Fachada posterior, á estos quatro Dioses, otros tantos Heròes, celebres en la Antigüedad, por haver peregrinado en mar, y tierra el Mundo, y distinguidose con admirables proezas: Jason, Hercules, Theseo, y Ulisses, los que quizás, no eran (à excepcion de el ultimo) sino famosos Mercaderes de los primeros tiempos, como contrahyendose particularmente al mas illustre de ellos, lo hà fundado un Sabio, (*) con erudicion copiosa, que explica de aquel modo las increíbles hazañas, que vende la Fabula de Alcides. Cada uno tenía en sus pies

(*) Mr. Le Clerc, *Étlioth. Chréti.* Tom. 2.

un distico, que aludia à sus empressas, y
à las glorias, que se prometen sus Domini-
os de tan grande Monarcha. El de Jason, co-
mo Capitan de la Nave Argos, tan conoci-
do por su Navegacion à Colcos, decia.

*Primus in orbe mea fidi maria alta carina,
Classibus exemplum, Carole magne tuis.*

Yo fui el primero, que en el Mun-
do rompì los Mares con mi Na-
ve, que hà sido exemplo, ò gran-
de Carlos, à vuestras Flotas.

El de Hercules, indicando sus triunfos,
decia.

*Monstrorum Alcides domitor tibi, Carole, dico,
Obrue pictrici perfida monstra manu.*

Yo Hercules domador de los Mon-
struos, à vos os digo Carlos, des-
truid

truid con vuestra victoriosa mano
los Monstruos infieles.

Tenia semejante respecto el de Theseo.

*Vt mihi cesserunt Plutonis, Carole, Regna,
Virtuti cedant sic fera Regna tuae*

Como me han obedecido los Reinos de Pluton, asì ò gran Carlos, obedescan à vuestra virtud los Imperios indomitos.

El de Ulises hacia alusion á la prudencia, de que se hà hecho exemplar este Griego.

*Acquirit fortis, Prudens bene comoda servat:
Vincere scit fortis, providet at sapiens.*

Adquiere el fuerte : pero el prudente conserva lo adquirido : y si sabe vencer el valeroso , el Sabio logra prevenir los triunfos.

Parecía presidir à estos Heròes, otra Estatua, colocada en mayor altura, casi al respaldo de el Pabellón, en ademàn de señalarlos con el index: y adórnada en todo lo demàs pulidamente, por sus insignias, dexàba conocer à Mínerba. A sus pies se leían estos Versos.

Hos comites, & honore viros, & amore perenni

Prosequimur, quod nos hic colure viri,

Sic multos, queis das animos, Rex magne sequemur

Efficiet multos, nam favor iste tuus.

A estos compañeros, è ilústres varones amamos con perpetuo amor, por lo que nos honraron: con el mismo seguiremos à muchos, à quien vos animáis, ò gran Rey, con vuestro favor, siendo bastante à producirlos.

A los aciertos de el Escoplo, hacian
con-

conformidad los de la Pintura, que parece apurò sus primores en decorar toda la extension de la maquina. Principalmente, en las enxutas de el Arco, dispuesto à la salida, se hallàban copiadas hermosamente las dos enemigas Diosas Juno, y Palas, una de las riquezas, y otra de las Armas, dandose las manos en señal de amistad, y esparciendo con las otras, Juno, Monedas, y Palas, Armas; en significacion de la liberalidad, con que premia S. M. servicios hechos en la Paz, y en la Guerra, con los tesoros que le produce el Comercio: pensamiento que declaraba este lugar de Juvenal escrito sobre la Clave de el mismo Arco.

Ut qui fortis erit, sit felicissimus idem,

Ut lacti phaleris omnes, & torquibus omnes.

Para que el que fuere animoso, sea tambien feliz, y queden todos contentos con galardones, y premios.

En

En el mismo lugar de la primera Fachada, se hallaba pintado de una parte, el Caducéo, y de otra la Copia de Amalthea, sobre quienes cargaba igual cartela con estos Versos.

*Huc ades ô, fovet Hispanus te Jupiter, augēt
Aequoreus, superus firmat, & imus alit.
Continuent merces penetrato gurgite terras,
Aurea jactet ovis vellera, mella fluent.*

El Jupiter de España, ô Mercurio te favorece, el Maritimo te aumenta, el Cielo te confirma, la Tierra te sustenta: por toda ella corran las Mercaderias, superadas las dificultades de el mar. Todo sea oro, y en todo domine la abundancia

Finalmente, sobre el mismo sitio, dos alegres Genios, en quienes se fingió el color del bronze, sostenian en sus manos el Escudo de las Armas Reales de España; y

encima se hallaba la Dedicacion, que comprehendia todo el asunto de la celebridad, en terminos bien propios de los que havian costeado la magnificencia, y primor de aquella Obra.

CAROLO III. TERRARUM PRÆSIDI,
rerum felicissimæ Tutelæ, Censori Max.
sub quo verè Patre agit filia, una Patria attestante hic amicè residentium P. P.
voce, Negociatorum Limensis hæc manus, ut quæ devinctior gratulatum præ-
eit,

Et sacratum hoc pegma gaudij
est symbolum, Et animarum.

Mercurialis hæc Basilica ad genua ca-
dens deprecatur, ut qui data Orbi pa-
ce, Portus aperuit, terras commercio so-
ciavit, celebri huic Emporio dignetur
consulere,

gratia sua beare.

Provehere nostrum erit quidquid ubique

Tu

tellus

*tellus fert, sydus alit informat industria.
Ditescet Parens Publ. eò quod nos ditabit.*

A CARLOS III. Presidente, y
amparo felicísimo de el Mundo,
Juez supremo, baxo cuyo gobierno,
verdaderamente de Padre, vive su
hija una sola Patria, por uniforme
testimonio de muchos Pueblos, que
aqui residen amigablemente. Los
Mercaderes de Lima juntos, como
mas obligados se adelantan à cele-
brar su Exaltacion, y ofrecen esta
Maquina en señal de su gozo, y
de la lealtad de sus animos.

Postrado à sus pies el Consulado
de esta Ciudad, ruega à S. M. hu-
mildemente, que quien, dada la Paz
al Orbe, abrió tantos Puertos, y

unió

uniò tan diversas Regiones por el Comercio; se digne atender à este celebre Emporio, y de felicitarlo con su gracia.

De nuestra parte queda el conducir los preciosos efectos, que produce en toda su redondez la Tierra; los Metales, que en sus entrañas, crían los Astros; y los Artificios, que pule la industria.

Haràse mas poderoso el Padre universal de todos nosotros, por lo mismo que mas nos enriquezca.

II.

SE HALLABAN, YA EN TODA
Su perfeccion estos dos magníficos monumentos

numentos de la fidelidad , y el jubilo , desde el dia 20. de Agosto , que precedía inmediatamente , al que se havia señalado de termino para la Real Proclamacion: y adelantando en él sus vivos impetus el imperio de la alegría , impelida de nuevo por el bullicioso , y general rumor de las campanas , y las salvas ; se ocupaba gustosamente en registrarles sus bellezas , innumerable concurso de gentes , que atraxo à los lugares en que se havian formado , ó el desasosiego de su gozo , ó la inquietud de su curiosidad.

La Plaza mayor , en cuyo espacioso Theatre se hallaba construido el primero , era tambien el mas proporcionado para contener la multitud inmensa de el Pueblo , que havia concurrido à ella , llevada no menos de el deseo de admirar la hermosura de el Arco , que lo restante de su adorno. Estorzabase alli la conmocion de el regocijo , à vista de el Real Pendon , que se colocò entre las Mazas de la Ciudad , sobre

bre Almohadas de el más fino brocádo, à cubierto de un Dozel magnifico; en medio de los hermosos Arcos, que distinguen las Casas de el Ayuntamiento: desde donde se adquiria la debida veneracion aquella insignia, que para mayor ostentacion, se havia formado de el risú mas costoso, guarnecido de fino galon de Oro, forrado en glacé de el mismo metal, y bordado de exquisito realze, el Escudo de las Armas de S. M.

Todo contribuía al Jubilo; y en todo consiguió el esmero aumentar la grandeza de la demonstracion. Porque aun siendo, sin necesidad de otro auxilio, de la mas magestuosa hermosura el aspecto de la misma Plaza, así por la bien llana, y reglada estencion de su perfecto quadro, como por los dos vistosos Porticos, Galería de el Real Palacio, y magnifico Frontispicio de la Iglesia Cathedral, que en todos sus lados lo forman: se aspiró en la ocasion à relebar su belleza, con el deseo

de la mayor celebridad; yá por la prodigiosa variedad de Colgaduras, conque se cubrieron sus Galerías, yá por innumerables faroles, que anticipaban desde la tarde el lucimiento; yá con un bien seguido orden de Linternas, que la coronaban, puestas al vivo de el terrero, y desde el dia hacian àrto agrado à los ojos por la diversidad de los colores, que despues havia de esclarecer mucho mas la iluminacion; yá en fin por los ornatos mas proporcionados à la diferente Arquitectura de las fabricas, que la ilustran: pues que, ni en el Frontispicio de la Iglesia se omitieron sobreponer, quantos pudieron conducir à hacerlo mas brillante; ni la elebada Fuente de bronce, que ocupa su centro, y es uno de los poco comunes aciertos de el Arte que logró construirla, dexò mirarse esta vez, sin que en todo el espacio, que lo permitian las cadenas que la resguardan, hallásen los sentidos el mayor recreo, en las plantas, flores, frutos, pezes, y aves, que condu-

no allí la solitud , logrando compendiar muchas delicias en pequeño sitio.

Entre tantos objetos , dignos de partir la atencion , se hacian tambien merecedores de ella , aumentando la hermosura de el Theatro, cinco Gigantes Maquinas de Fuego, dispuestas para substituir con sus luces , la de el dia quando se ausentase. Y debiendo ser el efecto que les preparaba su destino , la primera demostracion con que havia de empezar la Ciudad , à satisfacer su deber , y su gozo ; se veian formadas en figura de otras tantas Pyramides , que à imitacion de las de Egipto , se suponian erigidas en honor de la memoria de un Monarcha : pero para que manifestàsen dentro de breve tiempo , que no necesitaba su fama de monumentos perecederos , quando havia de permanecer glorioso su nombre eternamente sin aquel socorro ; como no lo lograron , aun construyendolos de el mas fuerte material con el mismo designio, aquellos injustos Reyes , que intentaron por
aquel

aquel medio coronar la violencia con los despojos de la miseria. (*) Servianles de Baza , los hombros de quatro Figuras adornadas en el trage proprio de los antiguos Naturales de este País , que como en el Orden de las Cariatides, daban à entender, que eran las Indias las que sostenian tan grave peso : aunque con la alegría de sus semblantes desmentian la opresion ; sin que tuviese que reprehenderse en ello la falta de naturalidad , ò de arte. O porque se pretendió estudiosamente mostrar el placer que les hacía su yugo ; ò porque era preciso reparar , que debia aliviar el gravamen , el Amor , la Fidelidad , el Regozigo , la Esperanza , y el Deseo , que representadas en otras tantas Figuras , coronában aquellas Fabricas.

Empleóse gustosa la curiosidad , en
reco-

(*) *Inter omnes eos non constat à quibus factae sunt justissimo casu oblitteratis tantae vanitatis anthoribus, Plin. Hist. Nat. Libr. 36. cap. 12.*

recorrer con la vista los muchos Hierogly-
ficos, que contenian; para que aun en esto
se semejasen à los edificios que copiaban:
hasta que llegando la noche, que se hizo
conocer, no por las sombras, sino por la
diversa especie de claridad, con que las
venció la iluminacion general de toda la
Ciudad, que hacia el objeto mas delicio-
so, por la rectitud, y regularidad de sus Ca-
lles; y con triunfo mas cabal en la Plaza
mayor, donde era respectivamente mucho
mas estrecha la union de las luces, á las
que se añadian las achas de Palacio, de
la Casa Arzobispal, y de las de el Cabildo:
se diò principio á los Fuegos de Artificio
(como en las demás ocasiones) luego que
S. E. ocupò la Galería, en que debia asistir
à la Fiesta

Fué esta cumplida, en todo lo que
pueden serlo las de su genero. La Pyrotech-
nia alegre apurò sus primores, sin que fal-
tase el agrado de la variedad en el modo
de encenderse las Piezas, que eràn al pare-

cer uniformes. Los cohetes de cuerda , los de arranque , y los voladores , en quantos modos los diversifica el Arte , llenaron agradablemente los intervalos , que tardaron en jugar sucesivamente las Piezas. La ultima , que era mayor sin comparacion por su altura , lo fué tambien por su artificio. Dispuso este , que por el discurso de una hora , no pasasen los efectos de el fuego la raya de el amago : en lo que , parecia respeto à la belleza , lo que no era sino estudiosa prevencion de la industria : pues que luego que esta tuvo por conveniente poner en libertad toda la violencia de aquel elemento , succedió un incendio velòz , y una iluminacion la mas brillante , que terminò reduciendo á cenizas el edificio que hermoseàba.

Quexàrànse justamente los oídos , de que no les huviese cabido la mejor parte , en el discurso de esta diversion. Porque no son muchos los que se hân acomodado al dictamen de el fogoso Monarcha de Suecia , que

que preferia como mas deleytosa musica el estruendo de la Artillería. Pero en solitud de compenfar las molestias, que pudo recibir aquel sentido, se havian dispuesto dos numerosos Conciertos, para el mayor desahogo de el innumerable concurso que havia de ocuparse en escuchar sus melodias: uno en la Galería de Palacio, y otro sobre la misma fabrica de el Arco de el Consulado, (que hizo tambien esta demonstracion) como si en ambos sitios, que se iluminaron hermosamente, se representasen las dos Cumbres famosas, desde cuya altura, exercitaban las Musas todo el primor que cabe en la dulzura de las voces, y en la harmonia de su acompañamiento.

Concluyeronse assi las festibas demonstraciones, conque promovió el jubilo la noche; dexando en todos los animos bien fundada confianza, de que no eran sino indicios de las que restaban, y empezó à descubrir la primera luz de el dia siguiente. Dexóse ver esta, y permitió reconocer en la tierra otra hermo-

hermosura, que le iba copiando los aumentos: pues que al passo que crecian sus resplandores, se iban tambien añadiendo nuevas bellezas, para solemnizar más una celebridad, à la que no creyeran haver satisfecho las obligaciones de la lealtad, y los movimientos de el jubilo, sino distinguiendose en los excesos de la ostentacion. Las Calles, que havia de ilustrar con su transito la Real Cabalgata, se hallaban prevenidas con tal decencia, que no fuera hiperbole el llamarla grandeza. Se ocultaba su pabimento entre la abundante diversidad de flores que lo matizaban: y aun toda la extension de sus Muros, quedaba escondida baxo el continuado adorno de preciosas Colgaduras de Tela, en las que expuso à riesgo la liberalidad, quando supo texer en Oro, Plata, y Seda, la industria mas artificiosa de los Telares. La diversidad de sus colores hacia otra Primavera mas vistosa, siendo en ellos mas agradable simetria, el mismo desorden, conque se miraban unidos.

dos. Ni el Ayre vió libre sus espacios, de
 contener invenciones de el gozo; pues que
 hallaba en ellos la vista, à cubierto de her-
 mosas lazerias, muchas nubes de artificio,
 que no amenazaban sino delicias, debiendo
 desatarse à su tiempo en llubias de Oro,
 y Plata; y fulminar en vez de rayos, Sym-
 bolos, y Poesias proprias de el asunto, que
 abrigaban en su seno.

Pero entre los ardientes empeños con-
 que procurò cada uno singularizar la de-
 monstracion de su Jubilo, se hizo especial
 lugar, el que meditò generosamente Don
 Christoval Lozano, y executò por sus ma-
 nos, con todo aquel primor que sabe comu-
 nicar à sus obras su pincel, à quien pare-
 ce que conduce el Genio Divino de la Pin-
 tura; que halla en él, un alumno, no me-
 nos favorecido de las Gracias, (aunque en
 theatro mas retirado) que los Bounarotas,
 y los Rafaeles. Era su Casa, una de las que
 se hallaban en la carrera de el Paseo: y
 movido igualmente de su lealtad, y compla-
 cencia;

cencia; que de la consideracion, de que siendo los operarios de aquel Arte ilustre, exentos de agregarse à los demás Gremios para las respectivas contribuciones, que se les imponen en coyunturas semejantes, no era justo, que haviendo sido la Pintura tan protegida de los grandes Reyes, (y favorecida tan particularmente de S. M.) quedàse sin dar un testimonio publico de su gratitud: de, terminò de su liberal arbitrio, satisfacer por si mismo la deuda de aquella obligacion. No era pequeña, la que debia interceder entre la Reyna de las Artes, y el mayor de los Reyes: quien, además de que entre el general favor que hà concedido à todas las otras, se hà hecho distinguir el que hà ganado en su aficion la Pintura, se halla cabalmente dotado de el mas vivo discernimiento, y exquisito gusto, para conocer el verdadero merito de sus obras. Por eso hà sido digno de la mayor celebridad, el acierto de la contingencia, que con el descubrimiento de la antigua Heraclea, lo ha hecho

cho

cho dueño, de las mas preciosas producciones de aquel genero, que oy se conserban de la antigüedad. Porque, que son, el *Sepulcro de los Nasones* de la Via Flaminia, el *Satyro de el Colegio Romano*, las *Romas Armadas*, una de los Barberinos, y otra de el Palacio Farnesse; si se comparan à los thesoros, conque en virtud de aquel hallazgo, se decorò el Palacio de Portici? Pero en que otro poder huvieran logrado igual aprecio unos fragmentos tan estimables? Serà asunto de el mayor elogio, y lo es de el mas grande reconocimiento, para que eternize la Pintura un Nombre, que le hà sido tan grato; la heroica respuesta, conque al oír, que un Estrangero prometia gruesas summas por el *Chiron, que enseñaba a Aquiles la Lira*, como la mejor pieza de las descubiertas: ofreciò S. M. cantidad mucho mayor, al que le diese otra obra, capaz de igualarla. (*)

Tam
 (*) Jacobi Belgradi, ad V. C. Scipion. Maffei. Epist.
 De antiquis Monumentis sub Retina recens inventis. Epist. 3v.

Tan poderosas razones fueron estímulo de el intento de aquel vasallo : y persuadida de ellas su generosidad, pintò , como en desempeño de el Arte , sobre espacioso lienzo à la misma Pintura , que figurada por una hermosísima Doncella , tocada ayrosamente , y vestida con ornatos Reales , oprimia à sus pies à la embidia , en quien ya se veé , que no se omitiria nada , que pudiese hacer mas horroroso el semblante de su enemiga. En lo demàs de su accion , daba à entender , que acabàba de retratar à S. M. y lo indicàba bien la paleta de colores , y algunos pinceles , que aun mantenia en la mano izquierda ; pretendiendo con la otra colocar el Retrato , hecho en Medalla con cerco de bien imitado Laurel , sobre una Peana de oro construida hermosamente , en cuyo Neto se hallàban las Armas de la Ciudad , y con mayor inmediacion à la principal imagen, las de Castilla , y Leon , organizadas con las Lises , pero reducidas à menor punto como lo pe-

dia la estrechez de el lugar. Ayudábale en aquel designio, Mercurio, que se distinguia al lado opuesto por sus regulares insignias, à las que se añadian la esquadra, el compàs, y la regla, conque parecia afanarse en ajustar el perpendicular. Minerba detras de él, con un ramo de olivo en la mano, observaba la accion, reclinada tan ayrosamente sobre un magestuoso Trono; como sobre su cuerpo, una lamina, de exquisito capricho en su forma, que daba à leer estos Versos:

*Sedibus auriferis Regem Pictoria nostrum,
 Mercurij auxilio, Palladis arte locat.
 Scilicet ut Carolus divinus rite locetur,
 Par est divinas applicui se manus.
 O tu nata quidem regali fonte facultas,
 Que potest acceptum reddere grata bonum?
 Nam si te digiti Regum fecere decoram,
 Ora tamen Regum decorata facis.*

Tenia à sus pies un libro, en quien como rotulo se hallaba este distico.

*Nobile narro genus Pictura, narro quod illa
Dignentur Reges, Angel, et ipse Deus*

Cercànos à ella, tres Infantes desnudos con
ademanes tan naturales, como graciosos; uno
de ellos, que la tocàba con inmediasion,
parecía convidar à la lectura de aquella
Poesia. Los otros dos, como que hasta en
las personas de la edad que figuràban, no
eràn desconocidos los elogios de S. M. y de
el Arte; ni extraño el jubilo de su Exalta-
cion: se entretenian gustosos con una hoja,
donde se veían estos Versos.

*Exprimit exaninem Carolum Pictoria Regem,
Quem clamans VIVAT, vivere LIMA dabit.
Vivos Lima dabit vultus Pictoria veros,
Sic Carolum vere vivere, Lima videt.*

Junto à la figura postrada de la Embidia se
encontraban igualmente los que declaraban
el alma de aquella representacion.

*Artis mechanice, qui vult me lege teneri,
Ejus, ut invidis lucida colla premam,*

El retrato no copiaba menos el semblante de S. M. que las virtudes de su Real animo ; pues que era preciso que al mirarlo , se exitasen idéas àrto claras , de su ingenio , de su benignidad , y de la grandeza de su espiritu. Pudo assi ponerse justamente de baxo de este Quadro, en letras de oro esta inscripcion.

Artium Regina tibi Regum Maximo, Te ipsum donum offert Regnum maximum.

Yo la Reyna de las Artes à vos el mayor de los Reyes , os ofrezco à vos mismo como el mayor presente.

A la verdad , que no pudo ser este mas oportuno, ni mas digno de su motivo. Pero , para que luciese con el decóro debido , dispuso su Autor , que le sirviese como de marco, un vistoso cerco de flores de artificio, que remedaban con propiedad las que produce la naturaleza: y enriquecido con

con este nuevo adorno, lo colocò en la Calle publica, inmediato à su puerta, baxo un Docel de Terciopelo carmesí con flecos, y galones de oro; donde expuesto à la curiosidad, y à la admiracion, logró toda la que merecia, dando solo lugar à la duda, de si debia decidirse como el mayor primor de aquella Pintura, lo justo de su idea, la correccion de su diseño, la varia naturalidad de sus aptitudes, lo bien reglado de su disposicion, ò la perfecta viveza de el colorido.

Pocos dexarian de poner la atencion en obra tan preciosa, haviendo sido empeño comun de todos el registrar generalmente la grandeza de que se hallaba ilustrado el círculo de la carrera: que aun contando de la dilatada extension de veinte y quatro quadras, lucia en todas ellas con igual esmero; formando como un Sodiaco, para cuya mayor claridad, se havian venido à unir en él, los brillos de todos los Astros; y donde aumentaban los esplendores de

de el dia, los qñe embiaban los dianantes, y telas de las muchas Constelaciones, que despues de cruzarse por aquella esfera en lucientes Coches, vagando sin mas regla, que las que les daba el deseo de admirar, y el regozijo, se fixaron en las Galerías, y Balcones, à virtud de la misma curiosidad, que havia hecho la inquietud de sus movimientos.

Antes que la Triunfal Pompa presentase unida à los ojos toda la magnificencia que la componia, pudieron entretenerse aquellos en admirar divididas muchas de sus partes. Dirigianse estas como à su centro, al Palacio; de el mismo modo que las Milicias à la Plaza mayor, lugar proporcionado à su asistencia que ocuparon, despejado de otro concurso los Regimientos de Caballeria, é Infanteria de el numero, y comercio de esta Ciudad, y sus contornos. Haviase conducido hasta aquel sitio dexando bastante que aplaudir, en el lucimiento de sus

trages, y demás aparato de las Compañías, replegadas por la ostentacion, y gala de sus Oficiales: y sosteniendo de nuevo el júbilo que poseia universalmente à los animos, con la concertada, y alegre harmonia de los Clarines, y demás instrumentos Militares; que como machinas de los afectos publicos, esfuerzan los gozos, y las expresiones que los declaran.

Ocuparon debidamente sus puestos los Oficiales, y la Tropa, apurandose en ella las demonstraciones de su deber, con el general ruido de las voces marciales, luego que à las tres de la tarde dió principio la Accion, saliendo de las Casas del Ayuntamiento los Caballeros Regidores, sobre briosos Caballos, adornados de rico, y exquisito Jaez; y en sus personas de tan sobresalientes Galas, como convenia à las que debian ser exemplar, é incentivo de las demás que havian de lucir en el concurso. Conduxéronse así al Palacio, en el orden que à cada uno le

le daba su antigüedad; precediendoles el debido numero de Ministros, y Oficiales de Vara; y cerrando el acompañamiento, el Alferez mayor, en cuya mano se ofrecia á la veneracion el Real Estandarte, llevando à sus lados los dos Alcaldes Ordinarios. En esta forma entràron hasta el patio segundo, donde, quedandose algunos acompañando al Real Pendón, desmontaron otros segun la costumbre, para dar aviso, y bolver asistiendo à S. E. quien prevenido de su obligacion, y de su gozo, no tardò en ponerse à Caballo, dando asì movimiento à la Cabalgata, que se ordenò de esta manera.

PASEO REAL

LOS TIMBALES, CHIRIMIAS, Y Clarines de la Ciudad, iban por delante à Cavallo en el numero de veinte

inte y quatro instrumentistas , vestidos de Gorras, y Ropones Carmesies, con costosa franja de Plata , luciendo en sus pechos, y sobre doradas Vanderolas, los Blazones de Lima ; y con ruido festivo aseguraban á la imaginacion de la magnificencia que se havia ideado. Marchaba inmediata reduciendo à margenes debidos la inundacion de el Pueblo, una de las Companias de Infanteria de el Numero de esta Ciudad, compuesta de cien Hombres, que para mayor lucimiento determinaron estrenar en el dia costoso uniforme , y sobreponer á sus sombreros preciosos joyeles de diamantes , como señal correspondiente à distinguir el exercicio de las personas que la componían. Presidiala su Capitán Don Manuel Diez de San Miguel, y Solier, Regidor perpetuo de esta Ciudad con ornato proporcionado en Gala, y Libreas à la distincion de su empleo. Antecedialo montado en Cavallo enriquecido de aderezos bordados de muy costoso real-

ze, el Sargento mayor de el Batallón D. Feliz Morales de Aramburú y Montero, seguido de seis Lacayos con Libreas de Grana, hermosada con ancha, y curiosa vordadura de plata. Venia inmediata otra Compañia de el Comercio, formada de ciento y sesenta Infantes, que se competian entre sí mismos el lustre de la gala, que havia facilitado à todos su ministerio. Mandábala su Capitán Don Juan Antonio Bustamante y Quixano: y la precedia como en la primera, su Sargento mayor Don Gaspar de Velarde, Conde de Torre Velarde, Cavallero de el Orden de Calatraba: dexandose ver ambos con ostentacion digna de el aplauso general de el Teatro, que los atendia.

Continuában el acompañamiento los Xefes superiores, y Capitanes de el Batallón de esta Ciudad, que dexandolo formado en la Plaza à cargo de sus Tenientes, se incorporaron en la Cabalgata, añadiendole todo el lucimiento que correspondia

dia à la grandeza de sus ornatos. Los que lograron numerarse en tan lucido Cuerpo, fueron los Militares siguientes.

CAPITANES DE CABALLERIA.

Don Juan de Castro Bernardo de Quiroz.

Don Lucas de Vergara Pardo y Rosas.

Don Francisco Xavier Taboada y Castilla,
Marqués de Otero.

Don Joseph de Chaves.

Don Domingo Ormazabal.

CAPITANES DE INFANTERIA.

Don Pedro Joseph de Cabero.

Don Geronimo Hurtado.

Don Thomàs Muñoz, y Oyague.

Don Miguel de Manterola.

Don Joachim de Azcona Caballero de el
Orden de Sant-iago.

Don Pedro Hernanz Dabila.

JEFES, Y CABOS SUPERIORES.

D On Domingo de Oyague y Beingolca,
 Caballero de el Orden de Santiago, Co-
 ronél de los Reales Exercitos de S. Mag.
 Comissario General de la Caballería.

Don Pablo de Segura y Sarate, Maestre de
 Campo de el Batallon de esta Ciudad.

Don Fermin Francisco Carvajal y Vargas,
 Conde de el Puerto, y de el Castillejo,
 Caballero de el Orden de Santiago, Se-
 ñor de Valfondo, y de la Villa del Pue-
 rto de Santa Cruz de la Sierra en Estrema-
 dura, Coronél de los Reales Exercitos
 de S. M. Correo mayor de las Indias, Te-
 niente General de la Caballería.

Succedia la Compañia de Caballos de
 la Guardia continua de S. E. que constaba
 de ciento y seis Soldados, en quienes el fino
 paño azul de el uniforme, con vueltas, y
 Chupas de grana, guarnecido todo de pla-
 ta, y la hermosa distincion de sus Vandas,
 formadas de Terciopelo carmesí con bor-
 dadura de plata, y pulidos broches de el
 mis-

misimo metal en los extremos en que se unen; junta la lozania de sus Caballos, y los preciosos aderezos, que los hermoséaban: daban à la vista un espectáculo àrto agradable, tanto por su magnificencia, en la que difficilmente tendrà muchas copias, como por el buen orden de su marcha. Conduciala con igual uniforme, aunque distinguido por el costoso sobrepuesto con que se orlaba, su ilustre Capitan Don Pablo Saenz de Bustamante, Coronel de los Reales Exercitos. El Estandarte de la Compañia, en el centro de ella, iba en manos de su Alférez Don Francisco Rengifo; marchando en la retaguardia su Teniente, Don Ignacio de Aguirre, Criados ambos de S. E. en quienes lucia con distincion la Gala correspondiente à su caracter. Venia en el lugar inmediato Don Pedro de Boza, y de la Daga, Marqués de Casa-Bosa, Capitan de la Guardia de Alabarderos de S. E. y seis Soldados de su Compañia, con el uniforme proprio de ella, no menos costoso, y magnifico, que el de la primera: y à su lado
Don

Don Geronimo de Boza, y Bozá, su sobrino, en quien sobrefalia no menos su exquisito adorno en Gala, Jaez, y Libreas, que el donaire, y denuedo, conque manejaba el diestro Caballo en que se conducia, con una destreza superior à su edad, que no pasaba de nueve años.

Sucesivamente empezó à desfilár de el mismo modo la Nobleza de la Ciudad representada en las personas siguientes.

Don Alfonso Santa de Ortega.

Don Fernando de Torres y Manrique,
Marqués de Santiago.

Don Fernando de la Fuente, Ixar, y Mendoza, Marqués de San Miguel de Ixar.

Don Francisco Sagardia, Nuñez de Villavicencio.

Don Francisco Carrillo de Cordova, Marqués de Santa Maria.

Don Geronimo de Angulo, Conde de San Ysidro.

Don Joachim de Lamo, y Zuñiga, Conde Castañeda de los Lamos.

Don Joseph Cayetano Hurtado Davila, Caballero de Orden de Sant-iago.

Don Joseph Bravo de Lagunas y Castilla.

Don Joseph Vicente Zabala Uasquez de Velasco.

Don Juan Manuel de Elcorobarruetia.

Don Juan Antonio Palomares, Cordoba, y de los Rios, Conde de Sandonáz.

Don Manuel de el Campo.

Don Nicolas Tagle, Conde de Casa-Tagle.

Don Pablo Vazquez de Velasco, Bernardo de Quiròz, Conde de las Lagunas.

Don Pedro de el Cano, y Balda, Prior actual del Consulado.

Sería arduo afan el querer expresar puntualmente toda la grandeza , que ostentaron en desempeño de su fidelidad , y manifestacion de su gozo. Basta decir que llegando á lo summo la riqueza, en todo lo que era preciso para hacer numero entre los de el Paseo , huviera parecido exceso de la profusion , si lo soberano de el asunto , no huviese disculpado qualesquiera ex-

tremos en el deseo de distinguirse.

Procedía despues la misma Ciudad representada de el nobilissimo Ayuntamiento, y manifestaba bien, ser la Capital de el Perú, en la magnificencia de sus Capitulares, que precedidos de su acompañamiento ordinario de Mazeros, Porteros, y Oficiales, con ropones, y gorras de Damasco carmesí; y en los pechos, y espaldas bordadas las Armas Imperiales, guardaban este orden de lugares.

Don Feliz Colmenares, Mayordomo Administrador de los Proprios, y Rentas de esta Ciudad,

Doct. Don Ysidro Tello de Espinosa, Procurador de la Ciudad.

Don Alfonso Huidobro Valdivieso, Escribano mayor de Cabildo, y Regidor.

Don Andres de Mena Caballero, Marqués de Villablanca Contador de la Havería de el Mar de el Sur, Regidor.

Don Francisco Hurtado de Mendoza, Regidor.

Don

Don Diego Terrones, y Medinilla, Regidor,
Don Francisco Tamayo, de los Rios, y
Mendoza, Marqués de Villa-Hermosa,
Regidor.

Don Lucas de Uergara, y Pardo, Alcade y
Juez de Aguas, Regidor.

Don Thomàs Cueto Lopez de Eseyza,
Alcalde Provincial de la Santa Herman-
dad.

Don Agustín Joseph de Ugarte, Alguacil
mayor.

Don Joseph Rodriguez Caraza, Ensayador
mayor de la Real Caja, Oficial Real Ho-
norario, Caballero del Orden de Cala-
trava.

Don Nicolas de Salazar, y Zarate, Algua-
cilmayor perpétuo de la Real Caja, y
Oficial Real con exercicio.

Don Juan Augustin Frade, y Sierra, Caba-
llerizo de Campo de S. M., Factor Ofi-
cial Real.

Don Manuel Sáenz de Ayala, Caballero de
el Orden de Calatrava, Thesorero Ofi-
cial Real.

Don

Don Thadeo Tagle, y Bracho, Marqués de Torre-Tagle, Pagador general perpetuo, y Comissario de Guerra de el Presidio de el Callao, y Real Marina.

Don Manuel Fernandez de Paredes, y Echarri, Marqués de Salinas, Alcalde Ordinario.

Don Manuel Ximenez Lobaton y Costilla, Marqués de Rocafuerte, Alcalde Ordinario.

Proleguia el Tribunal mayor de Cuentas compuesto de los siguientes Señores.

Don Juan Joseph de los Santos, Agüero, Chanciller Real.

Señor Don Francisco Alarcon, Honorario de el Tribunal mayor de Cuentas, Contador de Resultas.

Señor Don Domingo de la Peña, y Zamorano, Honorario de el Tribunal de Cuentas, y Contador Oficial Real.

Señor Don Juan Phelipe de la Peña, y Zamorano, Juez privativo de el Real Perenscho de la Sisa, y Honorario de el Tribunal

Tribunal de Cuentas.

Señor Don Gaspar de la Puente Ybañez,
Contador de el Tribunal mayor de Bie-
nes de Difuntos de esta Real Audiencia.

**Señor Don Gregorio de Espinosa, y Car-
vajal, Contador.**

**Señor Don Juan Joseph Robina, Conta-
dor.**

**Señor Don Joseph de Herbozo, y Figue-
roa, Contador.**

**Señor Doct. Don Joseph de Borda, y Eche-
verria, Contador.**

Continuaba tan ilustre cuerpo la res-
petosa autoridad de los Señores de la Real
Audiencia, en este orden.

**Señor Doct. Don Garcia Lazo de la Vega
Yxar, y Mendoza, Conde de Villanueva
de el Soto, Fiscal Protector de los Natu-
rales.**

**Señor Doct. Don Diego Holgado de Guz-
mán, Fiscal de la Real Sala de el Crimen.**

**Señor Doct. Don Francisco Ortiz de Fo-
ronda, Caballero de el Orden de San-**

tiago,

tiago, Fiscal de lo Civil.

Señor Doct. Don Juan Joseph de la Puente Ybañez, Alcalde de Corte.

Señor Doct. Don Manuel Antonio de Borja, y Echeverria, Alcalde de Corte.

Señor Doct. Don Joseph Antonio de Villalta, y Nuñez, Acalde de Corte.

Señor Doct. Don Alfonso Carrion, y Morcillo, Alcalde de Corte.

Señor Doct. Don Pedro Antonio de Echeverría y Zubiza, Oydor.

Señor Doct. Don Domingo de Orrantia, Oydor.

Señor Doct. Don Manuel de Mirones, Oydor.

Señor Doct. Don Manuel de Corena, y Beyria, Oydor.

Señor Doct. Don Christoval Mesia, y Muniz, Oydor.

Señor Doct. Don Manuel de Zurbarán, y Altende, Oydor.

Señor Doct. Don Hermenegildo Antonio de Querejazu y Molinedo, Cavallero de

de el Orden de Santiago, de el Real, y
Supremo Consejo de S. M. Oydor.

Señor Doct. Don Gaspar Urquiza Ybañez,
Oydor.

Señor Doct. Don Juan Joseph de Zaballos
Davalos, y Rivera, Conde de las Tor-
res, Caballero de el Orden de Calatra-
ba, de el Real, y Supremo Consejo de
Hazienda, Mayordomo de Semana de el
Rey Nuestro Señor.

Señor Doct. Don Juan de Navia Bolaño
y Moscoso, Caballero de el Orden de
Santiago, de el Real, y Supremo Con-
sejo de S. M. Juez futuro de el Tri-
bunal de Media Annata, y Lanzas de este
Reino.

Señor Don Andres de Morales, y de los
Rios, de el Real, y Supremo Consejo de
S. M. Super-intendente de la Real Casa
de Moneda de esta Ciudad.

Señor Don Joseph Tagle, y Bracho, Oy-
dor.

Señor Don Joseph de Portocarrero, y Pa-
llares,

llarés , Caballero de el Orden de Santiago , Consejero Honorario de el Real , y Supremo de Hazienda, Juez Privativo de el Tribunal de Media Annata, y Lanzas de este Reyno.

Tenian despues su lugar los quatro Reyes de Armás, vestidos de Golilla con cabos de tisú azul de Oro , y sobre Damasco de el mismo color, pintadas las Armas Reales en las Gramallas, que mostraban por todos lados.

Coronaba tan magnifica Pompa el Excelentissimo Señor Virrey, inspirando con su vista nuevo fervor de lealtad en quantos le atendian, y brillando en su Persona, aun más que la grandeza de la Gala, y el aire magestuoso conque presidia aquel regio acompañamiento; los atractivos de su afabilidad, y su agrado: como que era la mejor luz, conque debia resplandecer aquel ardiente gozo, conque animaba á todos para los mayores aplausos de el Rey; haciendo mas amable el

Poder, y la Magestad de el original, que no se veia, con los mayores agrados de la imagen. Venia acompañado de el Señor Doct. Don Pedro Bravo de el Ribero, Oydor Decano de esta Real Audiencia: à su mano derecha, y à la izquierda, de el Alférez Real Don Francisco Lezcano Centeno, y Valdés, quien llebando denodadamente el Real Pendón, sin embarazarse en el diestro manejo de el generoso Bruto que montaba, consiguió hacer bien distinguida su bizarría, y la riqueza de las preseas con que apurò su adorno, para el mejor lucimiento de un dia, que le tocaba tan particularmente. Seguianlo seis Lacayos con librea de Terciopelo verde, buelta, y chupa carmesí de el mismo genero adornadas copiosamente de fino galon de Oro en brillantes escarchas.

Iba guarnecida la Persona de S. E. de su lucida Guardia de Alabarderos, que desfilaba, por uno, y otro lado estendiendose à todo el cuerpo de los Tribunales, que

que antecedian: y continuaba á sus espaldas su ilustre Familia, en quien se vió sobresalir toda la gala, que correspondia al tamaño de el asunto, y à la representacion de el Dueño, que seguian, por este orden.

Doct. Don Joseph de Alzamora Urfino, y Concha, Capellán mayor de la Real Capilla de Palacio.

Don Diego de Hesles Campero, Brigadier de los Reales Exercitos de S. M. Secretario de Camara de S. E.

Don Gregorio Viana, Capitan de Caballeria, Ayudante Real, y Caballerizo mayor de S. E.

Don Martin Saenz de Texada Capitan de el Trén de la Artilleria de Campaña de esta Ciudad, y Mayordomo mayor de S. E.

Don Juan de Albarellos, Secretario de Cartas de S. E.

Don Manuel Gallegos, y Davalos, Conde de Casa Dabalos, Gentil Hombre de Camara.

Don

Don Agustín Fernández de Texada, Gentil Hombre de Camara.

Don Gaspar Gonzales de Rosas, Gentil Hombre de Camara.

Marchaba con inmediacion la Compañia de Gentiles hombres de Lanzas, à quien pertenece este lugar, y la mandaba con esplendor proporcionado al dia, su Capitan D. Joseph Salazar Muñatones, y Breña luciendo con particularidad la gala de los sesenta Soldados de que constaba: pues sino era en ellos uniforme el Trage, lo fué el deseo distinguirse en sus ornatos.

Terminaba la Cabalgata la Magnífica Carroza de S. E. con todos los demás Coches de Camara, que iban á su continuacion, con el sequito correspondiente de Lacayos: y no pudo cerrar el acompañamiento con trén mas costoso, ni lucido.

Dispuesto en este orden, dió vuelta à la Plaza el Real Paseo, y dirigiendo su carrera por la Calle, y Lonja de los Mercaderes, luego que llegó S. E. à igualar
con

con el Triunfal Arco , que como se hà dicho, se havia erigido en la frontera de el Palacio, desmontando de el Caballo , subió el primero las Escalas à dominar el Teatro ; acompañandolo en la demonstracion el Señor Oydor mas antiguo Doctor Don Pedro Bravo de el Ribero , el Alférez Real Don Francisco Lezcano , que conducia el Real Estandarte , los dos Alcaldes Ordinarios, Marquéses de Rocafuerte , y de Salinas , el Alguacil mayor de la Ciudad Don Augustin Joseph de Ugarre , Don Gregorio Viana Caballerizo de S. E. Don Alphonso Huydobro Valdivieso Escribano mayor de Cabildo, para dar testimonio de aquel solemníssimo Acto, y los quatro Reyes de Armas : quedandose à los lados de las gradas los Mazeros de la Ciudad. Ocuparon los Heraldos los quatro angulos, que formaban las Columnas de el Arco, y dexandose S. E. ver de el concurso, por la Fachada que miraba al Cabildo ; al punto el Rey de Armas, que

se hallaba à su mano derecha, pronunció en alta voz esta prevencion acostumbrada, SILENCIO, SILENCIO, SILENCIO, OÍD, OÍD, OÍD. No se vió alguna vez el Imperio de la palabra obedecido con mayor puntualidad, ni prontitud. Calmò de repente el bullicioso rumor de el Pueblo innumerable, en quien se vió convertido en éxtasis, el ardor conque lo animaba el regozijo. S. E. entonces quitandose el sombrero (à cuya demonstracion se des-
tocaron todos) y poniendo la mano en el Real Pendon, con tono magestuoso, y esforzado de voz, repitió por tres vezes CASTILLA, Y LAS INDIAS añadiendo à la ultima POR EL CATOLICO REY DON CARLOS III. NUESTRO SEÑOR, QUE DIOS GUARDE. VIVA, VIVA, VIVA. Tomò inmediatamente el Real Pendon, y elebandolo con sus manos acompañado de el Alferez Real, lo mostró tres vezes al Pueblo, que ya nó se entendia entre los aplausos, desatandose el
profun-

profundo silencio , en las mas expresivas aclamaciones , que hacian visible , lo interior de los corazones , conque à demonstraciones de la alegria , declaràban la fineza , y ardor de su lealtad. Se encendian en nuevo fervor los pechos , à vista de el blanco lienzo , que tremolàba S. E. al ayre ; y no parecia sino signo , que batía el amor para alistar los regocijos.

¿ Que serían comparadas à esta , las violentas Aclamaciones de los Cesares , en quienes el mismo Arte , conque procuraron exaltarlas , manifestaba su baxeza , y afectacion ? Los Lienzos que mandò repartir Aureliano entre el Pueblo , para que sirviesen à una demonstracion semejante , que otra cosa prueban , sino que quiso suplir con la liberalidad de la dadi-
ba , la tibieza de los que sin ella , no hubieran quizás cooperado à publicar su Nombre , de un modo que llenàse su satisfaccion ? Que era aquel Mezochoro , ó Paulavio , Maestro que daba el tono à cinco mil

mil Soldados Augustales , para que ento-
nàsen las alabanzas, que debian repetir los
demàs espectadores ; sino una prevencion
estudiosa, para que no pudiese hacerse de el
todo sensible el silencio, en que alguna vèz
quedaran estos ? Que debe inferirse de
aquellos *Bombos Imbrices* , y *Testas* ;
tres generos de aplausos dispuestos todos
en cadencia reglada , que acompañaban à
las aclamaciones , y remedaban succesiba-
mente , yà el zumbido de las Abejas, yà
el ruido de la lluvia sobre los texàdos ,
yà el sonido de las Castañetas , ó Con-
chas ; sino que á falta de las expresiones
verdaderas de amor , se subrogaban las de
la lisonja , publicando igualmente la vio-
lencia conque se empleaban , en la misma
harmonia artificiosa que las unia ? (*)

La

(*) Vase la Historia de la Academia de las Inscrip-
ciones , y Bellas Letras. Tom. I. pag. 115.

La misma desigualdad, y menor compostura de las expresiones, eran aquí las que manifestaban mejor la consonancia, que hacia en los pechos la lealtad; brotando con aquellos impetus de el regozijo, que no se sujetan al arte, ni son compatibles con la ficción, ó el disimulo. Al mismo tiempo hicieron salva las Compañias de Infanteria; se batieron todas sus Vanderas; sonaron las Campanas de la Cathedral, y á su imitacion las de todas las Iglesias de la Ciudad, incitando al contento con aquel mudo ruido, en que se explica su alegria; se arrojò al Pueblo crecida copia de Monedas, como premio de su bien significada fidelidad, que fixàse en su memoria el Nombre adorable de el Rey, que proclamaba por su Señor.

Terminado este primer Acto, volvió S. E. y todos los demás que le acompañaron, à tomar sus Caballos, y continuando la Comparfa por la salida que yà se hà dicho, pasó por el Arco de el

Consulado, en cuyas cercanias se redoblaron las expresiones de jubilo: con las señales de él, que estában allí prevenidas. Algo retardò en todos el compasado movimiento que llevában, la atencion que debia robarles tan soberbia Fabrica: pero en fin llegó el Real Paseo à la Plazuela de la Iglesia, y Convento de Nuestra Señora de la Merced; donde se havia erigido segundo Tablado, en que se repitiese la ceremonia de la Aclamacion, que actuò allí S. E. de el mismo modo que la primera, con tan encarecidas, y vivas muestras de el jubilo de el Pueblo, que parecian nuevos sus afectos, ò que solo entonces, empezàba à sentirlos. Faltàbale al Theatro la magnifica coronacion de el Arco Triunfal que ilustraba al primero: pero brillaba en él pequeño espacio de su construccion, mas publica su gala, enriquezida de el mas proporcionado adorno.

Continuò el Paseo por la Calle de los Guitarreros, y torciendo por la de los Bode-

Bodegones, diò otra vez vista à la Plaza mayòr, entrando en la Calle, que và de una de sus esquinas, á la Plaza de Santa Ana, donde siendo el transito que havia de hacer, de siete quadras tiradas à justo cordel, se logrò vér en su perfecta formacion la grandeza de toda la Comitiba, que nunca huviera podido percibirse mejor en los individuos que la formaban, si por otra parte llamada incessantemente la atencion à infinitos objetos, de quienes podia creerse, que cada qual la merecia con preferencia; no se huviera confundido la vista en la misma abundancia, que daba materia à su exercicio.

Estàba prevenido en la misma Plaza, Theatro igualmente decoroso, para el tercer Acto, de la Real Proclamacion; que se executò con no menor solemnidad en la ceremonia, ni fervor de gozo, y viveza de expresiones que lo manifestasen, en el Pueblo que la atendia. Con lo que despues

pues de alguna pausa, à que obligò la con-
moción festiva de el concurso; prolonguò el
Paseo doblando la Calle, que por el Mo-
nasterio de Religiosas Descalzas de San Jo-
seph vuelve en derechura à la Plaza ma-
yor; en cuyo espacio, media la Plaza de
la Inquisicion, donde se havia erigido otro
Tablado igualmente hermoso, que sirvie-
se à la quarta, y ultima Proclamación.

Esperàba allí asistir à tan solemne
Açto, el muy respetoso, Regio, y Pon-
tificio Tribunal de el Santo Oficio, pre-
sidido de los Señores Inquisidores Doct.
Don Matheo de Amusquibar, y Doct.
Don Bartholomé Lopez Grillo, à quienes
seguian sucesivamente, segun sus decididas
preferencias, Don Manuel Romàn de
Aulestia, Marqués de Monte Alegre, y
los demàs Ministros, y Oficiales Ti-
tulados, ocupando todos un magnifico
Tablado, construido à proposito para es-
te efecto, à falta de las antiguas Galerías,
que aun permanecian arruinadas desde el
ultimo

ultimo Terremoto. Este cuerpo tan autorizado fué pues desde él, espectador de la Accion, en que parece que por ser la final, se redoblaron los esfuerzos de el regozijo, y de el aplauso; añadiendose á los comunes, los de aquel sagrado Tribunal, que la solemnizó con las demonstraciones mas proprias de el asunto, y de la proteccion que hà logrado de los Monarchas Catolicos; cuyo esclarecido Zelo hà procurado siempre exaltar las gracias, y el honor de aquel firme apòyo de la Feé; de la Paz publica; y de la Pureza de sus Reinos. No bien se executò en voz de S. E. la aclamacion, quando por mano de el Señor Inquisidor mas antiguo se arrojó à la Plebe copia muy considerable de Monedas, uniendose el torrente de aquella riqueza vertida al de las voces de el festivo aplauso, para hacer mas vigorosa la fuerza de el jubilo, que arrebatava à los corazones de el publico.

Volvió a montar S. E. haciendo las

Hh3

mas

mas expresivas señales de su grata complacencia, y continuandose el Paseo hasta la Plaza mayor; la Infanteria, luego que llegó à ella, se puso en Esquadròn, teniendo á sus costados à la Caballeria. Aun en las ultimas quadras era tal el concurso, como si de nuevo comenzàse la Fiesta. Las Ventanas, y las Galerías, así las que permanecen de firme, como las que en el dia se formàron, de Terciopelos, Damascos, y otras finas estofas para suplir el defecto de las primeras; se hallaban ocupadas tan cabalmente, que parecía, que solo por aquel lugar podia satisfacerse la curiosidad de admirar aquella Triunfal pompa. Era en proporcion mayor el gentio de las Calles; que necesitò siempre para que no causàse embarazo en el tránsito de la Real Cabalgata; la prevencion anticipada de las Compañías, que lo iban reduciendo à limites debidos. Pero quizás hubieran excedido en alguna parte, los terminos prescritos, á

no

no impedir este inconveniente la animada Valla de Lacayos, que seguia los pasos de la Triunfal pompa, dandole el ultimo realce à su magnifico lucimiento. Y á la verdad, que el que lograban sus libreas, dexa inferir bien el extremo à que debió llegar la gala de los Amos. En ninguno de estos baxò de quatro, y en algunos pasó de ocho, el numero de los Criados, que los seguian, vestidos todos al color de la divisa de sus dueños, de terciopelo, grana, ò el mas fino Paño, en lo que permitian descubrir de estos generos, las franjas, galones, ò alhamares de oro, ò plata, que los ocupaban por la mayor parte; siendo de igual ornato las Chupas, en diverso color: ò de las Telas mas preciosas de los mismos metales; y correspondiente á esta opulencia, lo restante de sus vestidos.

Entre tanta grandeza sobresalian con el exceso debido à su representacion los lucimientos de S. E. complacido infinitamente

mente de las afectuosas demostraciones de lealtad, como lo manifestaba en el singular agrado, y cortesania conque mostró incesantemente, recibir aquellos cultos, no como nimen, sino como ara, en que depositar tan gratas ofrendas, conque se explicaba el amor en obsequio de el Rey. Llegó así con todo el acompañamiento à su Palacio, y recibiendo los honores debidos de la Compañia de cien Infantes de el Presidio, que hace en el Guardia, puesta en ala à la sazón en el primer Patio, y presidida de su Capitán D. Francisco Centeno: despidió S. E. el Cabildo para que acompañase al Alferez mayor, que debía volver à colocar el Real Pendón en el lugar mismo de que lo havia tomado. Subió en el interin con la Real Audiencia, y demás Caballeros à la Galería que veé à la Plaza, llenando de nuevo jubilo con su presencia, al inmenso Pueblo que allí esperaba; en quien parecia inextinguible el fervor de celebrar à S.

á S. M. manifestando, que éra infatigable en los aplausos, y que lexos de desmayar su aliento, criaba nuevas fuerzas con la repetición de aquellas expresiones.

Nunca pareció mas excesivo el gozo, que al tiempo de exponer á la pública veneración el Real Pendón: pues repitiendo S. E. por muchas veces VIVA EL REY: correspondió todo el concurso aquellos dulces acentos con universal aclamación, que como formada de los ecos, que hacia en los Corazones, volvía las mismas voces acordes en los sentimientos, aun que no en el tono, que parecia confundir lo mismo que aplaudia. Derramó al mismo tiempo S. E. al público copioso torrente de Monedas; acción, que le limitó despues la generosidad de el Alférez mayor: y aumentando tan estimable lluvia, el festivo rumor de la Plebe, no causó pequeña diversion ver el cuidado que aquella se tomó de que ninguna se perdiese. Havia hecho batir la liberalidad

magnífica de S. E. Medallas exquisitamente labradas, que sirviesen à la eterna memoria de el plausible Acto, que havia terminado; y con alusion á él, por un lado tenian el Retrato de S. M. con esta Incripcion, que indicaba su Nombre CAROLUS III. D. G. HISPANIARUM ET INDIARUM REX. En el Reverso se leía OPTIMO PRINCIPI PUBLICUM FIDELITATIS IURAMENTUM, y dentro de el circulo que hacia esta Leyenda, se hallaban las Armas de esta Ciudad, abrazando el Aguila Imperial las dos Columnas coronadas con el *Plus Ultra*, colocadas sobre un Mar, en cuya superficie ya en el Exerga, se leía SUP. UND. con ingenioso respecto, que abrazaba á un tiempo la situacion sobre que cargaban las Columnas, y el nombre de SUPER-UNDA proprio de el titulo de S. E. á cuya generosidad se havia debido esta demonstracion.

Concluyó la celebridad, quando aun

aun permitia el Sol algun tiempo, para admirar las elevadas Piezas de Fuego, que ostentando por todos sus costados muchos hieroglyphicos, y símbolos, hacian arder la curiosidad en vivos deseos de registrarlas, y gozar el espectáculo que preparaban. Las artificiosas invenciones que contenian, hicieron cabal ostentacion de las mayores de que es capaz el arte, luego que llegando la noche, se diò principio à su incendio, que se acompañò de una iluminacion general en toda la Ciudad, semejante en todo à la de la noche antecedente; continuando como en ella el plazer, las dos Orchestras, que se disputaban mutuamente el mayor agrado con la alternada melodía de instrumentos, y voces.

El dia siguiente asistió S. E. acompañado de los Ministros de esta Real Audiencia, Tribunal mayor de Cuentas; Alcaldes, y Cabildo de la Ciudad, en la Iglesia Cathedral à la solemne Accion de gracias, que era justo se rindiesen al Rey
Sobe-

cano de los Reyes, por tan grande beneficio concedido à la Monarchia: y consagrado el jubilo con hacerlo culto de el mismo poder, que lo havia concedido como gracia; diò principio la funcion, empezando à entonarse con toda la harmonia de la Capilla, el comun Cantico, con que en las sagradas alegrías inspira la Iglesia el reconocimiento de los divinos dones. Siguiò luego la Misa, que dixo de Pontifical el Illmo. Señor Doct. Don Diego de el Corro Arzobispo de esta Santa Iglesia: Prelado, que formado à todas las medidas, que propuso San Pablo à Timotheo para regla de el merito de los de su sagrado empleo, se hallaba dispuesto, à salir à la visita de su Diocesis impelido de el ardiente Zelo de dar por si mismo universalmente el Pasto, y la enseñanza debida à todas sus Ovejas: pero havia retardado poner en execucion aquel loable designio, hasta cumplir con la obligacion, que el mismo Apostol señala, como
la

la primera , quando expresa , para instrucción de aquel Discípulo , las demás , que són indispensables à tan alto ministerio. *Obsecro igitur primum omnium fieri obsecrationes , postulationes , gratiarum actiones , pro omnibus hominibus ; pro Regibus & omnibus , qui in sublimitate sunt , ut vitam quietam , & tranquillam agamus in omni pietate , & castitate.* Este fué el ruego conque acompañó su sacrificio : el que concluido , se restituyó S. E. à Palacio , donde recibió inmediatamente los felices placemes de todos los Tribunales , y Nobleza de la Ciudad , concebidos en los terminos mas proporcionados à la grandeza de el motivo ; y animadas sus expresiones de todo el espíritu , que era preciso les infundiese la debida alegría.

No fueron de menor regozijo las publicas demonstraciones de la noche , que lo havian sido en las dos precedentes. La

iluminacion resplandeciò , con la misma universalidad , y copia de las antorchas que la producian. La Masica , en los mismos lugares , que quedan referidos , deleitò la atencion de el inmenso concurso , que se entretubo en sus cercanias , con las nuevas composiciones , conque sabe variar sus encantos. Los Fuegos de Artificio en fin , que antecedieron como en las otras vezes á su concertada suavidad , no necesitan , para que se colija el extremo á que llegaron los primores , conque lograron merecer el general aplauso de el concurso , sino expresar , que fueron en aquella ocasion , el desempeño de los mismos Operarios de el Arte: los que yà se veè , que en la reciproca emulacion , conque aspiràban entre sí los Gremios á excederse en la grandeza de el obsequio , no referbarian para sí mismos , menos lucida demonstracion , que la que en igual genero , havia producido , y debia procurar en adelante á otros , su industria.

FIES.

FIESTAS REALES.

A CERCOSE EL TIEMPO, QUE se havia destinado, para exercicio de las demonstraciones, conque debian significarse los publicos gozos; quando el afan, la liberalidad en el gasto, y el cuidado mas vigilante, de su lucimiento mas cumplido, tenia, yà dispuesto todo lo que se debia juzgar necesario, para la pronta execucion de las Fiestas. Son estas en la celebracion de las Exaltaciones de los Principes, las ofrendas mas preciosas aun tiempo, y mas autorizadas de la veneracion. Son las que confirman la verdad de las voces, que expresan el contento; porque lo refuerzan, y radicando el amor para el Imperio lo dexan mas apetecido. Son las que influyen nuevos impulsos de

de fineza en los vasallos, que inspirando-
se por su medio, unos à otros, movimi-
entos de gozo; por un círculo de afecto,
el amor que se origina de la fidelidad,
vuelve à producir en ella mas constancia.
Esto es, lo que obran de parte de los
subditos: que atendidas con respecto al
motibo, las mayores que puede figurar la
idéa, aun distan mucho de igualarse con
lo soberano de su asunto. Pero como hay
mayor facilidad, en que se rebaxe la al-
tura de el Numen hasta aceptar la peque-
ñez en el obsequio; que en que este se
eleve à su nivel: dispuso Lima, fiada en
aquella persuasion, las publicas demonf-
traciones de alegria, de que se halló capaz.

Reduxolas à festibos Fuegos mas pro-
prios para excitar el regozijo en los co-
razones humanos, que los que empezó
à usar la Antigüedad, en sus Estadios, y
adelantó despues en sus Amphiteatros, y
Circos. Porque quien dudará à cotejo de
unos, y otros, que en estos, hacia todo
el

el deleite el horror, y el estrago; quando por el contrario, en las Corridas de Toros, conque el gusto Español se señala entre los demás de las Naciones, está todo el regozijo en la destreza de burlar el peligro; habiendo conseguido el esfuerzo impavido de una gente tan valerosa, reducir à preceptos reglados la temeridad, para que el susto, que amaga con el riesgo, se haga placer de verlo superado. ; Y que otra demonstracion, simboliza mas con la fidelidad, principio de el obsequio, que se tributa à los Monarchas; que la que les consagra alegremente la fortaleza, como indicio, de que el mayor gusto de los animos, es el que lograran en la intrepidez de los peligros; y que en su servicio, no se detuviera el valor en el vencimiento de las empresas mas dificiles?

Es además esta especie de Lides en en el publico de esta Ciudad, de complacencia decidida con superioridad sobre las demás demonstraciones de júbilo: y esto

bastàba, para preferirla , quando solo se pretendia seguir los impulsos de el regozijo, no con otro delignio, que con el de propender à sus aumentos. Prevenido se halla en el Derecho de los Romanos este genero de condecendencia con las inclinaciones de el Pueblo; y nada es mas digno de la prudencia que se reconoce facilmente en todas las deliberaciones de aquellos insignes Maestros de Equidad, y de Politica, que la razon, que diò motivo à aquella Ley, y que señala ella misma, quando previene, que quede indemne la especie de regozijos, que arbitraren los que los celebran à su costa (*)

Por esso, pues, se eligieron para celebridad de tan digno gozo, diversas Corridas

(*) *Verumtamen cum principes, populi stadijs, ac velaptibus grati esse cupiant, promptius permittimus ut integra voluntas sit, quae volentium celebratur impensis.*
Imps. Valens, Gratianus, Valentinianus, Leg. l. Coda de Spectaculis.

ridas de Toros, que precedidas de varios Fuegos de artificio, y añadido á su común agrado considerable numero de invenciones, las mas à proposito para aumentar el embelezo, y engrandecer la pompa, con que debían brillar, en todo lo que pertenecía à su formacion, lograron hacer por el espacio de un mes, una continuada sucesion de jubilos, acompañados de el mayor àlborozo, y sostenidos de la admiracion de una grandeza, que pocas veces acumulara el mayor poder.

Llegò finalmente el dia tres de Noviembre, cumpliendose yà el plazo, que havia parecido dilatadísimo á los deseos; y en el, se vieron desde la mañana, entre otras Piezas de menor elevacion, pero de singular agrado à la vista, quatro gruesas, y elevadas Columnas, que havian de serlo de fuego, y entonces aparecian como formadas de el mas hermoso Jaspe; sobre quienes cargaban otras tantas gigantes Figuras, que representando à la

Euro-

Europa, à la Asia, á la Africa, y à la America, parecia daban á entender, que todas contribuían á la celebridad de un Monarca, cuyo Imperio se dilata por los terminos de aquellas Regiones. Figuróse à la Europa montada sobre un Toro, à la Asia sobre un Dromedario, à la Africa sobre un Elefante, y à la America sobre un Caymán; dispuestos todos estos brutos con corpulencia bastante, para que cargasen sobre ellos con naturalidad, las moles que figuraban sostener, y para dexarse perceber commodamente desde la altura en que se hallaban. A los pies de aquellos edificios, se veían, como en cerco, seis Animales propios de cada uno de aquellos Continentes: y empezando por ellos el fuego, prendió sucesivamente en las Columnas, que se vieron en breve tiempo resplandecientes, y abrazadas: luciendo tanto mas su magnificencia, quanto mas cercana à su ruina, que logró en fin, haciendo delicia de el
estruen-

estruendo, concluir el voràz elemento. No fue esta vez el Africa menos fecunda de Monstruos, y Serpientes, que lo restante de la tierra: pues cada parte fuya brotò à su tiempo à diversas represas, diluvios de Cerastas, y Amphisbenas, que con ruidosos silvos, cruzaron en mil direcciones encontradas el aire, haciendo de su espacio una Libia luciente, en que suplian por las arenas, las centellas.

Pudo quedar bien satisfecho el Gremio (*) à quien tocó esta Demonstracion, de que havia cumplido su deber de un modo, à quien con dificultad podria exceder otro qualquier empeño; y de que correspondiò la grandeza de su aparato, no solo à la calidad de ser el principio de la celebridad, sino à la feliz circuntancia de prevenir los regozijos, con que en el día siguiente debia solemnizarse, el Fausto, de el Nombre de S. M. como se executò,

Mm3 año-

(*) El de *Manteros*, y *Encomenderos*.

añadiendose inmensa pompa à la solemnidad acostumbrada de aquel motibo. Era este infinitamente mas congruente para determinar el tiempo, en que debian empezar las muestras de jubilo, que tenia prevenidas la mas leal de las Ciudades; que quantas razones pudieran deducirse para el mismo efecto, de la consideracion, que comunmente, (aunque con una conexion de el todo ignorada) pretende persuadir la oportunidad de aquel intento, combinando las Fiestas, que se gozan, con las que se suponen haver celebrado en el mismo dia los Griegos, ò Romanos. Nada es mas facil, que descubrir analògias entre las Celebridades, y Juegos de aquellas Naciones, y las de nuestros tiempos, con respecto à los dias à que correspondieron unas, y otras. Porque nada se refiere con multitud tan varia de contrariedades, que lo que pertenece al tiempo, que se señala à las primeras; especialmente despues, que el estudio de algunos Escritores (como si
huvie-

huviesen hallado muchos monumentos enteramente desconocidos à los demás) hà logrado fixar con la mayor puntualidad, la Chronologia de los menores sucesos, en cuya virtud se asegura como averiguado, el dia de la semana, en que se fundò Roma, y el que vió brotar de la Tierra à los compañeros de Cadmo, que le ayudaron en la empresa de poner las primeras piedras de Thebas. Ya se veé, que en noticias de esta naturaleza, la duda, ò diciendolo mejor la ficcion, aun siendo tan grande, no es menor, que la impertinencia, conque se quisiera hallar en ellas mayor conformidad, para hacer plausibles los dias que lo son por si mismos. Por que si fuese necesario hallar nuevo motivo de celebridad, en los que se ilustran con los publicos gozos, con independencia de ellos; sería mas importante poner la consideracion en aquel motivo, en que se interesa el mismo afecto, ázia el Monarcha; que atender á que en el mismo

mismo dia empezàban en Roma los Juegos Neptunales.

Tubose pues presente, aquella oportunidad para empezar à emprender la execucion de las festibas muestras, que continuó en el siguiente dia (*). el Noble Cabildo de esta Ciudad, con la primer Corrida de Toros, de las três que eran de su cargo, Hizose sentir la bulliciosa alegria desde la mañana en el ensayo de la Lid, que llama el Vulgo *Encierro*, y suele ser en su linea, de no menor divertimento, que la reglada accion, á que prepara. Porque corriendo el despejo de la Plaza à cuenta de los seis Toros, que sucesivamente se juegan, queda aquel aventurado sitio, lleno de gentes, que se lisongean de su seguridad con el desprecio de el peligro: y arrebatadas de su aficion, que en esta Ciudad es vehemente para aquella

(*) 5. de Noviembre.

aquella especie arriesgada de diversion , ò à fuerza de su agilidad, ò de la destreza en el manejo de el Caballo, salen libres de el mismo riesgo á que se exponen. Fue de singular recreo en la ocasion , (como en todas las demás, pues precediò siempre igual incitativo, que avivàse à la curiosidad para las funciones de la tarde) la felicidad, conque aun los que empezàban à probar su habilidad, y esfuerzo, acertaron à burlar el impetu de las Fieras; no logrando estas executar su enojo, sino en los paños, y capas, que hicieron la defenza de sus dueños, siendo antes los mismos instrumentos, con cuya agitacion sollicitaron aquellos su riesgo.

Concedida al descanso la intermision de pocas horas, se vieron ocupados de todo el concurso que permitian, (con la estrechéz, que para fin diverso huviera quizàs parecido inconmoda) los Tablados, que se construyeron à proposito por los tres lados de la Plaza, con doze

ordenes de asientos, de quienes los mas altos venian á terminar casi à inmediacion de las Galerías, que no se hallaban en su proporcion con menor numero de concurrentes. Era así el teatro mismo la parte mas lucida de la Fiesta: porque la dilatada extension de el Circo, la alegría de los Espectadores, la excesiva gala de sus Trages, la confusa, y vistosa variedad de sus colores, la Musica de los Olarines, y demás instrumentos, que provocaban à la Lid; formaban juntas un embelezo de el sentido, à cuya vista, se ideara con dificultad, objeto de mayor agrado. Los Tribunales, y Colegios, llenaron con la decencia que les corresponde los lugares, que en semejantes ocasiones les tiene bien establecidos la costumbre: con lo que prevenida la expectacion, y luciendo en la Plaza, no menos la hermosura, que la autoridad; ocupò S. E. su Dozel, acompañado de la Real Audiencia, y Tribunal de Cuentas, y tubo ilustre principio la

la Funcion con salir al primer despejo de el sitio, los dos Alcaldes Ordinarios Don Manuel Fernandez de Paredes y Echarri, Marqués de Salinas, y Don Manuel Ximenez Lobatón, y Costilla, Marqués de Rocafuerte, precedidos para efecto de sus Receptores, y demás Oficiales de Vara.

Venian ayrosamente montados en hermosos Caballos, que manejaban con la mayor destreza, luciendo en la gala de sus Personas, y en la de las preciosas Sillas que ocupaban, todo el extremo, en que es capaz de poner à las mas finas Telas, la industria, quando emplea para adelantar su esplendor los mas ricos metales. A querer expresar en modo mas puntual los colores, y demás diferencias conque se hicieron distinguir en la riqueza de sus vestidos; sería indispensable, mayor extencion, que la que admite este discurso. Porque haviendo remudado de el todo sus ornatos, en las siete veces, que se hicieron presentes en la misma conformidad,

midad, no se pudieran discribir sin una prolixidad enfadosa, quando basta decir, que en todas aquellas ocasiones brillò con tal igualdad su adorno, que fué difícil decidir, si en alguna de ellas se havia dexado ver menos sobresaliente. Seguianlos doze Lacayos igualandose entre sí mutuamente, no menos en el numero, que en la riqueza de las Libreas: unas de paño Verde, y otras de Amarillo, cubiertas copiosamente de bien anchas franjas de oro, y plata. A su continuacion venia, como en triunfo, haciendo ostentacion de sí mismo, el aparato luciente de la Fiesta. Diez y seis elegidos Toreados vestidos ricamente con Calzon de Terciopelo Carmesí, y franja, y ojaladura de oro, Chupas de Glacé, y en lugar de sombrero una ayrosa montera de Terciopelo de el mismo color con vueltas de Tisú, y à la frente bien labrada Laminia de Plata, en que se hallaban esculpidas de un lado las Armas Reales, y de otro las de la Ciudad.

dad, que tributaba aquel obsequio. Veinte y quatro Arlequines de capa, y espada ridiculamente vestidos, no tanto por la estravagancia, que hoy aparece en los antiquísimos trages que remedaban; quanto por la diforme variedad de los colores en las piezas, que los componian. Otros seis operarios por sí llegàran à ser precisos: dos de los quales cargaban desjarretaderas con cabos de Plata: y los restantes garrochas à quienes, sobre adornos de el mismo metal, se añadian ricas cintas de Tela. Terminaba en fin el acompañamiento, hermosa quadriga de Mulas dispuestas para extraher de el Circo la pesada mole de las vencidas Fieras, exquisita, y costosamente dispuesta en su necesario aderezo, y ornatos, con ebillaje de plata, y riendas de seda; que conducian seis mozos vistosamente vestidos, pero de modo, que nada les fuese embarazo en la carrera, que necesitaba el exercicio de su empleo.

Entraron pues los Alcaldes acompañados de todo este séquito, y después de haberse presentado à S. E. con la reverente acción, que tiene prevenida el estylo; dieron vuelta à la Plaza para observar el buen orden de el concurso.

Salió inmediatamente por la Puerta principal de Palacio la Compañia de Alabarderos, Guardas de S. E. gobernada de su Capitán Don Pedro de Boza, Marqués de Casa-Boza, que puesto gentilmente sobre un generoso Bruto, con no menor opulencia en sus respectivos adornos, que la que pedia su representacion, y el asunto; llegó hasta ponerse à la frente de el Balcon de S. E. y haciendo la triplicada reverencia, que lleva la costumbre, passò al despejo de la Plaza, dividiendose à este fin en dos mitades iguales la Compañia. Executó esta su deber, é incorporandose del nuevo, repitió su Capitán la misma sumision à S. E. dexando baxo su asiento tendidas en fila aquellas Guardas: con lo que se retirò

tirò para asistir cerca de su persona: circunstancias todas de solemnidad indispensable, que se cumplieron con el mismo decoro en todas las siguientes asistencias publicas, en quienes la expresion presente excusa la repeticion.

Ocuparòn al punto sus puestos, en la Plaza, á proporcionadas distancias seis Toreadores de à Caballo, bien distinguidos, y adornados por el uniforme de su Vanda: y repartidos con no menos orden los Toreros de à pie, guardáron todos sus lugares con firmeza, à costa de las vidas de los ferozes brutos, que intentaron desalojarlos. Fué la tarde de singular divertimiento, que sostubo constante la brabura de los Toros, y la variedad de invenciones, conque se procurò aumentar el recreo. Hizo este, que pareciesen de menor duracion las horas de el Festejo: que no se interrumpiò sino el tiempo que fué preciso para que se sirviesen, abundantes bebidas eladas, y delicados dulces,

y

y confituras, de cuya magnificencia se esparció al Pueblo bien copiosa parte, y pudo recogerla sin sobresalto. Continuò luego la diversion, sin que la menoscabàse el daño de los individuos de la especie que la ofrecian, pues mostraron universalmente los Toreadores toda la destreza, que era precisa, para que su arrojo dexàse de ser temeridad.

Tocò à otro Gremio (*) la funcion de los segundos Fuegos, (* *) que dispuestos en cinco piezas de prodigiosa elebacion, no pudo estorbar esta, el que se distinguiese con claridad la representacion de las gigantes Figuras, que la coronàban. Veíale en una à Hercules acompañado de el Leon Neméo: en otra à Pomona sentada ofreciendo flores, y frutos: en las demás à Thelepho; al Centauro Chiron; y à Theseo, vencedor de el Minotauro

(*) Los Escrivanos. (* *) Dia 7. de Noviembre.

notauro , que tenia postrado yâ à sus pies. Pero por mucho que se fatigàse la imaginacion en averiguar el alma, que ocultaba la eleccion de aquellos objetos, y aun que logràse probabilizar alusiones harto verosimiles ; el verdadero fin que se tubo para preferirlas , no fué otro , que haver pretendido los que las costearon , dar un brillante testimonio de su fidelidad , y al mismo tiempo sacar en copias de luz, las Imagenes mas famosas, que ministró á S. M. en bellas Pinturas el descubrimiento de Herculana. Por esso se figurò la monstruosidad de el Minotauro en sentido diverso de lo que se representa comunmente , y se hà usado hasta aqui ; apropiandole en cuerpo de Toro y rostro humano la figura de el Dios Ebon. (*) En lo demàs , no era menor la propiedad, con

(*) Descrizione dell'e prime scoperte dell' antica città d' Ercolano &c. distesa dal Marchese Don Marcello de Venuti. V. ib.

que se aspirò á seguir puntualmente el remedio de aquellas idéas, que nunca tuvieron mejor lucimiento, que quando convertida la Plaza en un delicioso Mongibélo, lo alegraba todo el fuego, que se dexaba ver empleado en mil artificios diferentes. Prendió aquel finalmente en las Maquinas, que lograron iluminadas el mejor lucimiento de su disposicion. Pero la violencia, y actividad de el incendio, reduxo en pocas horas à polvo, toda la hermosura de las copias de aquellos originales excelentes, à quienes las cenizas de un terrible incendio havian conservado intactas en la sucesion de diez y siete siglos.

Repitiò el dia siguiente (*) segunda Corrida de Toros el Cabildo; en que parece, que adquirieron mayor ardimiento las Fieras, y los Toreadores mas valor. Los de à pie, y à Caballo à golpes de el
Puñal

(*) 8. De el mismo

Puñal, y de el Rejon se competían mutuamente la felicidad de los Triunfos: y aun los Arlequines con no menor primor volvian repetidamente en risa, el riesgo; acertando à burlar el impetu furioso, que los amenazaba, con el donaire, y con el lance. Su destreza ayudada de oportuna multitud de divertimientos, que exaltáse no menos el recreo, que la ostentacion, y la grandeza de la Fiesta, logró que entretenido en ella, quedáse satisfecho el concurso, sin otro azar, que el de la brevedad, con que pareció acercarse la noche para poner fin al regozijò.

Succedió á esta solemnidad la de los terceros Fuegos (*) que encomendada al cuidado, y fidelidad de uno de los Gremios (**) añadió con su magnificencia nueva materia de aplauso à las pasadas. Quatro elebadas Maquinas, puestas à medida distancia

(**) *Veleros, y Camaleros.*

(*) *Id.*

1771

tancia, de otra que ocupaba el medio, y sobrefalia entre ellas incomparablemente por su altura, daban desde la tarde à los ojos un espectáculo de grande agrado, que havia de ser mucho mayor à vista de su iluminacion. Se pretendiò representar en las primeras, así por la alegre pintura, que las hermoséaba, como por las quatro Figuras, en que venia à rematar su extension, teniendo à sus pies escritos sus nombres, y en sus manos las señales mas apropiado para distinguirlas; al Rio Sabeto, à la Ribera de Pusilippo, à la Villa de Antignana, y à la Mergellina, los sitios mas deliciosos de las vecindades de Napoles. Sobre la Pieza mayor, que ocupaba el centro, se veia igualmente una hermosa Syrena, la misma que dió el Nombre de Parthenope à la Ciudad de Napoles, à cuyo lugar se supone la llevó el Mar, en que se havia precipitado con sus compañeras, arrebatada de el despecho de que no huviese sido suficiente la dulzura de

de su canto , para detener la atencion de el cauto Ulisses. Aquí parecia llorar la ausencia de el amable Monarcha , que havia dexado sus delicias , como que la siguiesen en tan justo sentimiento, los demás lugares , que la rodeaban. Procuròse expresar su dolor desde la entrada de la misma Fiesta , que tuvo principio disparandose muchas docenas de Pyrobolos , de los que en language comun de el arte , se llaman de Lagrimas, por las que despiden de fuego al punto que dãn el estallido : y continuando la festiba demonstracion, que fomentaba el regozijo , à expensas de la estraña quexa , se encendieron las Maquinas , sin que la brillantéz de las llamas apagase de el todo los colores , conque captaba antes el agrado su amenidad: por que substituyeron ventajosamente su falta , el mas hermoso verde, el roxo, el azul, el blanco, y todos los demás, conque consigue aparecer el fuego, quando hace pie en las materias, que há logrado descubrir la

contingencia, y sabe preparar el arte.

Es el afecto el fuego de los corazones , que de incendio en incendio se aumenta mas activo : y al modo que los cuerpos graves aceleran mas el movimiento quando mas descienden , crece en los deseos el ardor mientras mas sube. Lexos de entibiarse este con la carrera , ò el repecho, hace de una cumbre à que llega , escalon para otra que previene : siendo como grados unas de otras, las demonstraciones , en que se libran los obsequios. Esto es lo que hizo ver por medio de el cuidadoso esmero de su Comissario el illustre Cabildo, en la tercera , y ultima Corrida de Toros , (*) conque terminò la obligacion precisa de su cargo. Adelantò en ella con el esplendor , y la pompa; todo lo que pudo conducir á hacer mas perfectamente cumplida la esphera de aquel divertimiento : y en la misma proporcion, creciò tambien el regozijo. Admiraronse los

(*) Dia II,

los Toros tan ferozes , que parecieron trasladados desde los bosques de Xaràma: y lo fueron en efecto de los Valles , que acà pudieran substituirlos , y en quienes se han obserbado iguales dispociones para producir los mas valientes; ò por una virtud propria de el terreno , que rara vez desmiente el fundamento de la presuncion; ò porque los montes que les son vecinos deban verse , como solares celebres , en quienes por no bastardear nunca la raza , se halla bien executoriada su Nobleza. Pareciò assimismo , que en los Toreadores se havia duplicado el esfuerzo, y la agilidad; ò que fundàban su seguridad en el mayor corage de los brutos , que à primera vista debia infundirles mas horror: y en verdad hizo prontamente á los ultimos , victimas de el gozo, el mismo impetu, no menos ciego que veloz , conque solicitaban el estrago. El sobre saliente adorno de los Toros, cuyas testas , (como en las otras ocasiones) se cubrian con Lami-

minas de plata , que eran premios de los que lograban vencerlos; el furor con que algunos de ellos fueron acosados por diestros lebreles de oreja, que acertaron à apri-
fionarlos; el engaño que padecieron otros, imaginando como vivientes varios vultos, que se les oponian estudiosamente, y que despedazandolos, daban libertad à los pequeños animales de caza, que escondian en sus senos; el denuedo en fin de un fuerte ginete, que montando almas fiero de todos, lo manifestó sujeto, à las leyes de el freno, y de la espuela; fueron, con otras muchas inventivas, que no se refirieran sin una difusion excesiva; alegres circunstancias, que concurrieron à la diversion mas bien sostenida de la tarde, de quien se dieron por contentos, aun los censores mas escrupulosos de semejantes fiestas.

Succedió en la celebracion el empeño generoso de un Gremio, (*) que pasando

(*) El de Abastecedores de Pano

do al Circo mucha parte de los agrados de el Theatro, para que se interesásen tambien los oídos en los efectos de los publicos gozos; determinò jugar harmonias, y ostentar elogios. Erigió à este fin en la misma Plaza, en distancia proporcionada à la Galería de el Palacio, y à la de el Cabildo, un Tablado espacioso, que cubierro hermosamente, y adornado de ricas preséas, exaltó mucho su belleza con la crecida copia de antorchas que lo iluminò, luego que el principio de la noche, (*) lo fué tambien de la alegre harmonia, conque empezó á resonar el numeroso concierto de Música, que en el se havia dispuesto, y gozàba desde sus cercanias todo el concurso, que eran capaces de contener en su recinto. Parecia trasladado à aquel lugar lo que fingió la Antigüedad en sus Helicones, y sus Pindos; o que presidia

Rr3 *que presidia* aquel

(*) Dia 151

aquel conuento (arreglándose perfectamente á su tenor los instrumentos, y las voces) aquella diestra Lira, de quien creyò, que formada à dos melodías, hacia el canto, elogio de los hechos, y vaticinio de las esperanzas : aplaudia, y auguraba; celebraba, y predecia; exaltando la complacencia para lo pasado, y el elogio para lo por venir. Tal era el poderoso alhago, con que la consonancia de las voces lisongeaba à los oydos, introduciendo por ellos el placer hasta el espíritu; y siendo en la variedad de las modulaciones, uniformes siempre los aplausos. La copia acorde de los Instrumentos, el aire moderno de las composiciones, la destreza canòra de los Musicos, la alterna repetición de los Coros, yà en lo apacible de las voces, y yà en lo proporcionado de los afectos; componia todo, un cumulo de encantos, en cuya atención quedaban extaticos los animos, que quando no lograban perceber los conceptos de el ingenio; se hacian para si mismos

mos de las melodías, otras razones de el sentido. Nunca se unio mejor el universal adorno de el estilo Morectico, con el resonante de el Symphoniaco. Nada tiene de magestuoso el genero Diatonico, ni de Pathetico el Chromatico; de gravedad el modo Dorio, y el Lidio de ternura; que no se emplease en hacer ostentacion de todos sus primores, para que de el corejo de sus diferencias, pudiese colegirse, ó el exceso, que se hacen en la diversidad de los gustos; ó la igualdad conque se compensan. Pero sobre todo la persuasiva, y discreta elegancia de las Letras logró expresar sus pensamientos, en terminos tan sublimes, y tan oportunos, que no teniendo mas objeto, que el de publicar el amor, y los elogios de el Monarcha, compusieron otra Musica mas deliciosa, en quien se hallaba facilmente la consonancia mas dulce, en el asunto.

No podía dexar de corresponder á la grandeza de este obsequio, la de el dia
 figuien-

siguiente , (*) que debía executarse en otra Fiesta de Toros por el mismo Gremio : à la que adelantò la fama en espec- taciones , quanto le havia de retribuir des- pues en aplausos. Mereciòse bien estos , aun antes de empezar la Corrida , el pulido adorno de la Plaza : y en especial el que se añadiò al espacioso ambito de la her- mosa Pila , que no podia verse sino co- mo un peníl de espumas , y verdores , à quien coronàban vistosamente muchos ta- fetanes en diversas Vanderas , que tremo- lando alegremente al ayre , parecian bati- das por el obsequio , en reverencia de la demonstracion. Los Toreadores estrenaron nueva gala , no menos costosa , y brillan- te , que la que havian lucido en las tardes antecedentes , Los Toros , tanto como por su fiereza , se hizieron distinguir por sus ornatos. Los mas manifestàban hermo sea- das sus frentes , con ricas , y bien labradas

La

(*) Dia 15.

Laminas de plata; y matizàdas sus pieles, con numero copioso de lazos, formados de Cintas de fina Tela, que dexàban mas lucientes aquellos brutos, que á los que preparàba supersticiosamente prodigo el Paganismo, para los sacrificios, en que los tenia por víctimas proporcionadas. Algunos de ellos dispuestos en compendio de Fieràs, y Volcànes, y en todo mas terribles, que los que con las llamas que vomitaban, servian á la custodia de el Vellino; acometian, con el hasta, y con el fuego, que les inspiraba mas impetu, como si no bastase el incendio de el furor, con que los agitaba la ira. Lidiaronse todos con la mayor variedad de regozijos, que pudo discurrir el zelo, y el afecto mereciendose singular complacencia el artificio, conque al despedirlos el Cossó, les salia desde bien lejos al encuentro, como provocando su enojo, ya la figura de un Leon, yà la de una Serpiente, ò de otras bestias las mas ferozes, en quienes

suplian por el vital movimiento las ruedas; y por el horror, conque espantaban los originales; el fuego en que se abrazaban sus copias: siendo siempre estas despojo, y gloria de las puntas de los osados brutos; que, ó se encarnizaban prontamente en su total destrozo, ó las llevaban fixas en sus Armas, àsta que à nuevos impulsos de su furia, las arrojaban en lugares àrto distantes, de los que pudo prevenirles su resorte.

Terminában estas lucidas demonstraciones de el jubilo, como los movimientos de los Planetas, en quienes es principio de una revolucion, el termino de otra. La que siguiò, (*) fué lucido efecto de el singular esmero, con que se há dedicado en ocasiones semejantes el Gremio (***) à cuyo cargo estubo, à hacer sensible la grandeza de su fidelidad, por la de su obsequio. El que en la presente ob. ó. 2350102, sup. ob. el 570, dispuso. 2350102 (*) Dia 17. 2350102 (***) Los Plateros, 2350102

dispuso , como prelude digno de la Fiesta , que el mismo tenía preparada , para el siguiente día , manifestaba la soberbia disposición en los Fuegos de artificio , que debían jugarse , por el magnifico aparato de ellos , que se descubrió desde la tarde , y constaba de cinco grandes , y bien construidas moles , en quienes se representaron con propiedad , otras tantas Fortalezas de quatro iguales lados , teniendo en sus Cortinas , mas que correspondiente número de fingidos Cañones , que como por troneras se asomaban ; y en los angulos , quatro Centinelas , que habían de convertirse despues en Vesuvios . Era mayor el número de estos aparentes defensores , en la fortaleza , que se hallaba en el centro , à quien no solo distinguia esta circunstancia , y las demás que seguian , en proporcion à su mayor tamaño ; sino igualmente un alto Torreón , que en medio de ellas se elevaba , y venia à coronarlo un Galeón armado en guerra , y perfectamente

fectamente construido ; remate, que con diferencia solo de las justas medidas imitaban los demás Fortines. El cuidado posible que se puso en disimular la impropriedad de aquellas coronaciones para tales fabricas , apenas logró resguardarlas de la censura ; que despues pasó á ser mas fundada, quando , encendidas estas, con ordenada succesion , habiendose repetido en sus intervalos el impetuoso fuego de las ruedas , formaron entre sí terribles baterias , y concluida al parecer su iluminacion, se hallò que los Navíos, ni havian conducido à su hermosura, ni tenido algun uso para la diversion. Pero este fué el engaño , que estudiosamente procurò fomentar el Arte , para sorprender de improviso con una Batàlla Naval , que sucediese à las figuradas expugnaciones de tierra , con estrepito quizá mas fogoso. Porque formado un Mar de fuego , por una imponderable multitud de aquellos Cohetes , que sin la direccion de la vara lle-

van

van horizontal su movimiento , alterandolo cada uno de ellos , en mil giros diversos , los mas propios para que pudiese copiarse en las llamas , el impetu desordenado , y vario de las ondas ; parecian sulcar sobre ellas los Navíos , que hermosamente iluminados añadieron con sus incensantes descargas nuevo fuego à la Plaza , y nueva materia al regozijo , y al aplauso con que finalizò la celebridad.

Correspondiò en el dia siguiente (*) al fuego, la Lid , y à la hermosura de estas piezas, la ferocidad de los Toros, que se jugaron à cuidado de el mismo Gremio , que puso el mas apurado en elegirlos , y en adornarlos generalmente de mayor numero de Estrellas de plata , que las que ostenta en el Zodiaco el Signo de su nombre. A medida de su mayor fiereza , subió tambien el orgullòso aliento de los

Tt3

To-

(*) Dia 18.

Toreadores , en quienes sobre los impulsos de su deber, y su aficion, fué poderoso estímulo para que executásen acciones prodigiosas de agilidad, y de destreza , un magnifico Aparador de bien labradas piezas de plata de diversas hechuras , y tamaños, que ninguna baxaba de el peso de dos marcos; y lucido al rededor de la Plaza con el demás trén de la fiesta, al principio de ella, sirvieron las alhajas que contenia, de galardón que premiáse los aciertos. Si sobrarón algunas, es de creer, que no fué por defecto de la diligencia de merecerlas , ni interpuesta esta, porque no correspondiese el suceso à la habilidad; sino porque se previnieron en abundante copia; para hacer de ellas un loable desperdicio de riqueza, arrojándolas al Pueblo , con cantidad considerable de monedas: lo que se executò, luego que terminò la fiesta : por cerrarla con una accion, à la que no es comparable en su linea la grandeza, que mostraron en Roma
los

los mismos Artífices en obsequio de Septimio Severo (*)

Con el ardor de el Zelo , havian adquirido los artificios mucha semejanza con la naturaleza de el fuego sobre que se exercitan , imitandola principalmente en subir à mas alto grado , mientras mas se repetia aquella especie de demonstraciones. Dispuso otro Gremio, (**) para principio de las fuyas igual numero de elebadas Piezas, que todas juntas formàban una bien seguida alegoría , que se percebia facilmente por sus figuras. En todas se hallàba la de Hércules, señalandose con sus vulgares distintibos: pretendiendo, que aquel Heròe, alegràse con su representacion, el Mundo à que no llegò con sus triumphos. Hallàbasse en la primera , que era de incomparable altura , en la cima de un monte , que quiso semejarse al Vesúbio, de quien fué buena copia en su incendio: co-

mo

(*) Spartian. In cod. (**) Los Pulperos. Día 21.

mo si el reconocimiento azia el Monarcha , que logró descubrir una Ciudad ; fundacion suya, (*) que havia permanecido sepultada tantos siglos baxo las ruinas de aquel Volcan famoso , lo llevàse hasta hacerse holocausto en unas llamas en que se aspiràba á figurarlo. En las demàs se veían algunos de sus triumphos, como Simbolo de los que ha de obtener nuestro amado Rey sobre sus enemigos. Fueron preferidos en la eleccion las proezas de el Leon , y de la Hydra con el combate de Antéo , y de Cidno. Copiòse todo con puntual viveza ; que creció al tiempo de abrazarse ; porque si de una parte empezó entonces à destruir el fuego la estructura de las imagenes ; por otra adquirieron con él las acciones , los movimientos, que les convenian. Un bien imitado golpe de rayo , separò à Hercules, y à Cidno de la Lid, que havian

(*) V. al P. Belgradi, y al Marquis Venusi, en sus obras sobre el Herculano.

havian emprendido. Antéo se reponia, en nueva iluminacion à cada caída: á la Hydra le renacian cabezas: y el Vesubio en fin, arrojando un Phlegra de rayos de su seno, dió una nueva prueba de aquella admirable virtud, conque en el espíritu de el Hombre se dexa admirar como delicia la imitacion de los objetos, que en sí mismos no pueden verse sin horror.

No fué de menor esplendor en su linea la sexta fiesta de Toros, que en el dia siguiente (*) ministrò el fervoroso empeño de el mismo Gremio: porque habiendose esmerado la sollicitud en buscar en aquellos la mayor fiereza; y la liberalidad, en procurar su mas brillante ornato: lograron este duplicado efecto á satisfaccion general de el concurso, que llevàdo incessantemente de el embelezo, en que lo ponia con agradable variedad la singular destreza de los lanzes, y el fixo acie-

Vv3

to

(*) Dia 22.

to de las espadas, y rejoncs; pudo recrearse con el acaecimiento de mucho numero de no vulgares accidentes, de aquellos, cuya memoria queda indeleble en la de los aficionados à iguales espectaculos : perpetuando asì la fama de la celebridad , que se distinguió por aquellos acafos, para que sirvan al cotejo, ò la noticia en ocasiones de la especie.

FIESTAS DE LOS NATURALES.

LEGO YA EL TIEMPO DE LAS festibas demonstraciones, que havia de executar el afectuoso Zelo de los Naturales Originarios de los antiguos moradores de este Reino, que havitaban en esta Ciudad, y sus contornos; los que con una loable desunion hà separado en iguales casos la costumbre, de los demàs Gremios,

mios , en cūya variedad se pndiera confundir la mejor parte de ellos , como Maestros , y Oficiales de todos exercicios. Pero deseosos siempre de no equivocár su amor con el de otra lealtad , han hecho vér todas las ventajas que adelanta en sus obsequios la union en un solo cuerpo ; las que tiene bien acreditadas la experiencia , y autorizó de nuevo en la magnífica pompa , conque ostentaron su fidelidad aun despues de haver prudentemente contenido el vigoroso impetu , conque se agi-
 raban sus deseos , que arrebatados de egozo , parecian desatender á la pequeñez de sus facultades , que no estriban en mejores fondos , que la escasa merced , que les adquiere su trabajo. Moderada pues la extension de sus anhelos , hicieron el mayor sacrificio , en su resignacion : con lo que dirigidos por el juicioso zelo de su ilustre Corregidor Don Justino Solorzano , y Amusco , debieron a su actibo influxo el mejor orden de su lucido desempeño.

peño estos fidelísimos Vasallos de S. M. bien benemeritos de la conmisericordia piadosa con que los atiende, y recomienda su Real Clemencia; y de que no se pasasen en silencio los Nombres de sus nobles Comisarios, que con imponderable esmero llenaron las obligaciones de su ministerio; y lo fueron: el Maestre de Campo Don Antonio Tucñoc; el Capitán Don Francisco Sachum, y Azabache; el Capitán Don Juan Joseph Vilca; el Capitán Don Miguel Yarin; Manuel Mayorga, y el Comisario General de la Caballería Don Carlos Chuquihuanca.

La primera Fiesta de las que discurre el amor de esta leal Nación, fué la de unos particulares Fuegos de alegría, en quienes sobrefaliese no menos la nueva invención de su idea, que los primores de su execucion. (*) Lucieron extraordinariamente antes de arder, siendo digno

(*) Día 24. de Noviembre.

no atractivo de la curiosidad de imponderable concurso de gentes , que se emplearon desde la tarde en reconocer sus bellezas; siete prodigiosas Maquinas, (sin contar otras muchas de inferior tamaño) que puestas de firme à proporcionados trechos en la Plaza , se adquiria cada una particular atencion por la variedad hermosa de su estructura , y de su adorno. Veíase una, dispuesta en el orden Atlantico, sostenida su fabrica de quatro robustos Telamones; otra , en la figura de una excelsa Torre repartida en muchos cuerpos; otra, en la de un alto Castillo de Campana; otra de un elebado Obelisco, otra, de un copóso Arbol; la ultima en fin en la de un encumbrado Trono erigido sobre mil Tropheos Militares; é ilustradas todas aquellas moles de imponderable copia de figuras, y simbolos , de quanto en la antigua tradicion, ò la Fabula , pudo aludir al feliz descubrimiento de la America. Pero donde se excedió à sí mismo

el Arte, y la magnificencia, fué en un corpulento Galeón, que podía disputar la grandeza al otro famoso, que logró Hierón, mediante la industria de Archimedes, y necesitara como él, un volumen para describirse puntualmente. Representaba al que conduxo al Perú á sus Conquistadores, en accion de llegar á las Playas de Tumbez, desde donde lo observaba copioso numero de Indios armados, que imposibilitaron el desembarco, hasta que agitado de un ardor celestial el celebre Pedro de Candia, determinò salir á la Ríbera, armado de una Cruz, y de una Espada; á cuya vista no solo se contubo el furor de los Naturales de el Pais, sino tambien el de las dos fieras no menos vorazes, que un Leon, y un Tigre, en quienes libraron su castigo; mostrandose alagueños á los pies de el heroyco Campéon, que enarboló al punto el sagrado signo de quien esperaba su mejor defensa. Todo el suceso lo acertò á re-
pre-

presentar à su tiempo el Arte en copias de fuego , y de luz , como las mas proporcionadas al ardimiento de la empresa, á la gloria de un triumpho , y à la prodigiosa fecundidad de el milagro. Iluminàda cabalmente la Nave , como si las demás Constelaciones huviesen prestado sus lucimientos à la Argo , que habita el Polo , para trasladarse decoràda de este modo hasta aquel sitio ; descendìo de ella el Candia : salieronle en las arenas al encuentro las lucientes fieras ; y humillada à sus plantas su soberbia ; se volviò espanto la resistencia de los espectadores , que esparcidos inmediatamente por toda la extension de la Plaza , la llenaron de Luz , y de Fuego. Así terminò alegremente la funcion , con el general incendio de el Navío , havien- do sido principio de ella , una salva Real, que hizo este , con el fuego que representaba en sus Costados el Cañon de tres andanas : revirando despues por contramarcha , y repitiendo como en escaramuza se-
gunda

gunda señal, que lo fué para ponerse en movimiento los demás artificios. Nunca ostentaron estos, invenciones de mayor agrado: porque nunca aquella materia, en quien con la accion de el fuego se pone en libertad la violencia de el Ayre, hizo mejor prueba de su actividad, y su poder. Llabias, Globos, Ruedas de fuego, Estreliones, Centellas, Serpentes, y todos los demás juegos de Polvora, que aumentan el recreo en semejantes Fiestas, lucieron igualmente con idéas poco vulgares, en quienes pareció adelantarse la perfeccion de su artificio: porque aun las comunes girandolas de vara, en cuya construccion, creyó un gran Sabio, (*) que no podia añadir cosa considerable la especulacion mas sublime, lograron hacer mayor delicia, no solo por la mas fecunda, y brillante hermosura de sus invenciones; sino por el incomparable vigor

(*) Mr. de la Hire, *Historia de la Academia Real de las Ciencias*. Año de 1702. pag. 122

vigor, y direccion de su impetu : como si se huviese conseguido proporcionar mejor el centro de su gravedad, con el de su figura.

Previno asfi tan altamente la expectation de el publico, el leal esmero de los mismos Originarios Naturales , para la Fiesta de Toros de el dia siguiente , (*) que no luciò con menos esplendor , ni se executò con desigual acierto, y magnificencia. Tuvo principio, dexandose ver en la Plaza Don Martin Guaman, y Don Alberto Chofos, Alcaldes de aquella Nacion, vestidos decorosamente de Golilla con Joyas en el Sombrero , y en el Pecho , y cabos de la mas fina Tela ; que montados en generosos brutos adornados de preciosos Jaezes ; hizieron el Passeo de la Plaza con la ceremonia acostumbrada, haviendose dignado la benignidad de S. E. de franquear à esta Nacion el honor, que consiguió otras veces , de actuar esta Funcion , con las

Yy3

prere

(*), Dia 25a de el mismo.

prerrogativas, y decóro, conque las executaba la Española. Empezàronse á lidiar inmediatamente los Toros, en quienes no se admirò menos la ferocidad, que la destreza, y el valor, que supo triunfar de ellas con el rejòn, y con la punta. Los Toreadores, que manejaròn esta, se hicieron distinguir con nuevo vestido, de no menor lucimiento, que los de las tardes precedentes. Los de à Caballo fueron quatro escogidos de la misma Nacion, que hacia el obsequio, y quiso interesar tambien en él su esfuerzo. Mostràronse disfrazados con las vestiduras mas conocidas, y hermosas de la Europa, de la Africa, de la Asia, y de la America: pero aun puesta de parte de la impetuosa furia de las fieras la incomodidad, que debia causar la estraneza de los trages, les sobró arte, y valor á los que los vestian, para executar con el mayor desembarazo acciones prodigiosas de firmeza, y de habilidad, que repetidas con continuado acierto, ape-

pas

nas permitieron à los circunstantes, que el fusto acompañase à la delicia.

Pasò à nueva demonstracion el empeño de los mismos Naturales, que no satisfechos con la pasada; pretendieron llevar la grandeza de la celebridad hasta el ultimo punto de la magnificencia. Llegò el dia señalado (*) para exponerla à la admiracion, el que como en los demás, en que se executaron las Corridas de Toros, divirtiò extraordinariamente su mañana con el *Encierro* de las fieras; y precediendo el Paseo de los mismos Alcaldes, diò igual principio à los regozijos de la tarde; pero sirviendose solo de aquella diversion, como de preludio para la mayor pompa; porque entretuviese una fiesta, el ansia de el deseo, conque otra se esperaba. Dexòse gozar esta, luego que pùesto en las cercanias de la Plaza, el admirable Plaustro, que hacia su principal objeto, se

(*) Dia 28.

Dió aviso de ello á S. E. por medio de uno
los Campeones, que se conducian en aque-
lla brillante Maquina, representado digna-
mente por Don Francisco Uma Minolluli;
que manejando un brioso Caballo, y enri-
quecido de excesivo adorno, desempeñò lus-
trosamente el cargo con una discreta aren-
ga en verso, que explicàba la idéa de el
asunto; y venia à terminar en pedir su
superior beneplacito, para que continua-
se la carrera, que havia empezado aquel
magnifico acompañamiento. Precedialo el
Maestre de Campo de el Regimiento de los
Naturales de esta Ciudad, y los demás
Comissarios, que se han nombrado, con
sobresalientes uniformes, y el mas rico ade-
rezo en los diestros brutos, que montaban.

Resonò al punto toda la Plaza de la
alegre Musica de varias Chirimias, que
jugaban algunos Indios vestidos ricamente
de Camisetas recamadas de varios matices,
y de finas Mantas de el mejor texido de
el Pais, terciadas airosamente al hombro;
cal-

calzado el pie de *Oxòtas*, que se atàban con lazos de lucidas cintas; con todas las demás vestiduras, y ornatos propios de el antiguo uso de la Nacion, sin que en ellas se pudiese advertir otra impropriedad, que verlos imitados en telas, y lienzos mucho mas delicados, y hermosos, que los que hacian antes de la Conquista el mayor aparato de su grandeza. Este exceso se percebia mucho mayor en varias Danzas, que continuaban repartidas en diversas especies, y segun ellas, se distribuyeron à distancia proporcionada de sitio; distinguiendose bien todas, por la desigualdad de sus aires, y de sus trages: pero admirandose universalmente la gracia, la agilidad, y la destreza, con que tanto en los passos, como en los ademanes, se unian al festivo sonido de instrumentos, ajustados à la oportunidad. En las mas de ellas se fingian, no sin compàs, diversos acometimientos à herirse, que, quedando en amago hacian terminos de la diver-

fion los principios de el fusto: Pero los Coros que componian las Nustas, ò Damas de aquella Nacion, ofrecian al reparo artificios mas conformes al genio de su sexo: porque no se dirigian sus movimientos, sino à texer entre sí mismas, con las cintas que manejaban, diversos lazos, que formàsen Artificios tan permanentes en el aplauso, quanto mas velòces en la execucion. Parecia, que en la riqueza de la gala, y adorno de todos los actores de esta pompa, se havian unido, como para hacer la mayor ostentacion de sus tesoros, y artificios, los mas preciosos Minerales de el Asia, las mas ricas playas de la America, y las mejores oficinas de la Europa.

Pero en ninguna otra parte de aquel lustroso sequito, se manifestò mas, que el Perú con las Minas, que lo enriquecen, no necesita la propiedad de las de Vissapur, ni de Golconda, que en la excesiva grandeza, que en diamantes, y en las de
más

màs preciosas piedras, resplandeciò el adorno de las personas que ocupàban el triumphal Carro , haviendo havido entre ellas alguna (que no fué quizás la que aventajò à las demàs en la riqueza) en quien se avaluò en mas de trecientos mil pesos el importe de las que se emplearon en su adorno. Apenas pudo sentir la vista desigualdad considerable , en el que lucia en las restantes de aquella comitiva , que se compuso de los doze Incas , que obtuvieron sucesivamente el imperio de estos vastos Dominios ; de el Marqués Don Francisco Pizarro , Xefe de su Conquista ; de Don Diego de Almagro, Pedro de Valdivia, y algunos otros de los principales Conquistadores: personajes todos, á quienes debia caber alguna parte en la representacion de la harmoniosa Loa , que se representò luego que llegò à igualar el brillante Plaustro, con la Galería de S. E. uniendoseles en la Accion , que dispuso ingeniosamente la idéa, las tres Gracias, la

Vir-

Virtud , y la Gloria , que representadas debidamente , tenían un lugar distinguido en aquel acompañamiento , en cuya vista se relevaba el deleite con la melòdia de sus cantos , que en variedad de ritmos iban entonando en el discurso de la marcha.

Asistían todas inmediatas al elevado Trono , que en la Popa de el magnifico Carro ministraba asiento digno à las dos Augustas Magestades de el Rey , y de la Reyna : para cuya representacion se eligieron dos Jovenes , los mas proporcionados en edad , cuya hermosura pudiera haver aspirado à ser buena copia de originales tan sublimes , à poder serlo la belleza , sostenida de el mayor ornato , de el caracter inimitable de la Soberania.

El Carro construido sabiamente con bien sensible proporcion entre su estructura , y la forma de una hermosa Nave , parecia desprendido de el Firmamento ; ó que se prevenia à elevarse hasta su altura , para

para compoñer en nuestro Polo otra Constelacion mas brillante, que la que en el opuesto, conducen los Triones. En su proa se hallaba un Leon rapante, puesta una de sus garras sobre un globo, y lebandando ayrosamente, en la otra una luciente Espada, symbolo de el poder, y Magestad de España. Cubría su Popa, é igualmente el magnifico Solio que la ocupaba, una bien cortada Cupula, que terminaba en una volante estatua de la fama, y se sostenia sobre quatro Arcos formados à perfecto cintrel entre igual numero de Columnas estriadas de orden Corinthio, que formaban un edificio, aunque pequeño, enriquecido de muchos primores de el Arte, en quien se competian los lucimientos con los de el esplendor de la materia. Admirabase revestido todo el cuerpo de la Maquina de excelente Pintura, relevada donde los fufria la oportunidad, de relieves, y perfiles de Oro, que fueron comun orla, con festones de exquisito gusto, de los

muchos hyeroglificos, y empreſſas, que decoraban ſu extenſion.

Pero entre todas las bellezas, que ſe repartieron en aquella obra con prodigalidad, ſobrefaliò debidamente, la de quatro elegantes tinturas, que cubrian ſus costados, y aunque parecian diſparadas en ſus ideas, todas juntas ſe formaron continuamente ſobre lo que Jupiter dixo à Venus, anunciandole los felices ſucelos de Auguſto Ceſar, deſcendiente ſuyo, que havia de ſer en la poſteridad Señor del Mar, y de la Tierra, y Legislador pacifico, de el Mundo, con largos años de ſu vida, y de la de ſus Nietos, en eſtos verſos de la Eneida, que ſe atribuyeron juſtamente á S. M. haciendo el alma de los Emblemas.

*Quid tibi Barbariem, gentes que ab utroque iacentes:
Oceano numerem? Quidquid habitabile tellus:
Sustinet huius erit, Pontus quoque serviet illi,
Pace data terris animum ad ciuilia vertet
Iura suum, leges que feret iustissimus author:
Exemploque suo mores reget, inque futuri*

Tem.

*Temporis aetatem, venturorumque nepotum
Prospiciens, prolem sancta de coniuge natam
Ferre simul nomen que suum, curasque iubebit.*

Al lado diestro pues de la Proa se pintó en el primer quadro à Cibeles Madre de los Dioses, y Diosa de la tierra. coronada de Torres, ocupando un Carro que tiraban dos Leones con esta letra.

Quidquid habitabile tellus.

Sustine, huius erit.

Será suyo quanto contiene en su redondez la tierra.

Mirábase Thetis, Diosa de el Mar en el segundo quadro al lado opuesto, sobre una Concha llevada por Delfines, y á competencia de Cibeles decía.

Pontus quoque serviet illi.

Tambien le obedecerá el Mar.

En

En el tērceto quadro à la derecha de la Popa, ò testera de el Real Carro se hallàba pintado el Templo de Jano, cuyas puertas cerràba con cādados la mano de S. M. en señal de la Paz, que mantiene en todos los Reinos de su Monarchia, y debaxo los versos siguientes.

*Pace data terris animum ad civilia vertit
Iura suum leges que dabit justissimus auctor.*

Pacificada la tierra, se empleará en establecer Leyes, y en confirmar el Derecho Civil, siendo siempre justissimo Legislador.

En el quarto quadro, que le hacia correspondencia, estàban las Parcas hilando blanquissimos estambres, que señalaban la gloriosa, y dilatada vida, que prometen à S. M. y al Príncipe Nuestro Señor, para lo que vinieron los ultimos versos.

Inque

*Inque futuri**Temporis spatium, venturorumque nepotum**Prospiciens, prolem sancta de conjuge natam**Ferre simul nomen que suum, curasque jubebit*

Y en la posteridad de los futuros siglos, y edad de sus Nietos verá su hijo, nacido de una Madre Santa, dilatar su nombre hasta los últimos fines de la tierra.

En la Espalda de la excelsa Popa estaba pintado el Señor Emperador Don Carlos V. sobre un Mundo, con otro nuevo à parte, que le fué dado por Dios (havendosele negado al Grande Alexandro) para que se le sujetase, introduciendo en él la verdadera Religion; como lo hizo en la America, continuando su piedad los gloriosos Monachas sus sucesores. Encima tenia esta letra.

BONA CAUSA TRIUMPHAT.

La justa causa triumphat.

Y en la parte inferior se leían estos
Disthicos.

Magnus Alexander, quem frustra optaverat orbem.

Aequalem meritis Dij tribuere tuis.

Quem vincas, quem pace regas, cui sidera monstres.

Aeterno doceas sacrificare Deo.

El nuevo Mundo , que deseò en
vano Alexandro, lo diò el Cielo
à vuestros merecimientos , para
que lo sujeteis , y governeis paci-
ficamente, enseñandolo à reveren-
ciar, y conocer al verdadero Dios.

Tiràban el magnifico Plaustro ocho
Caballos adornados de evillage de plata, y
cordones de seda , y oro, governados por

Co-

Cocheros, en quienes resplandecía tambien en supremo grado la gala, exaltada por las preciosas Joyas, que ostentaban en pechos, y sombreros. Apenas podian persuadirse los ojos à la realidad de la inmensa grandeza, conque en todas sus partes los deslumbraba aquella pompa, que no parecia sino imaginada en un delicioso sueño, à cuya virtud, havia compendiado la imaginacion las mas preciosas producciones de la Naturaleza, y de el Arte; y unido objetos bien distantes entre si, tanto por el lugar, como por el tiempo. Tales eran los que componian aquella magnifica representacion: la qual feneciò despues de repetir el giro de la Plaza; y con ella las demonstraciones festivas conque la fidelissima Ciudad de Lima aplaudiò la Exaltacion al Trono de su excelso Rey, y Señor, el muy Poderoso, y siempre Augusto DON CARLOS III. EL MAGNANIMO. (que Dios guarde.)

Assi se preparò la Capital de la America

rica

rica Austral, con el resto de la Monarchía, à continuar la possession de la dicha, que debe procurarle tan apetecible Dominio, y que ya creé gozar baxo el Imperio de el nuevo Dominante, como constituida en otra edad de oro, digna en todo de este renombre por la abundancia de su fertilidad, por la paz de su innocencia, ò por la quietud, que pueda serle el mas proprio remedo. Puede yà lisongearse de que goza, toda la felicidad que se promete. Los bienes que le figura en todas lineas la alegría; no son sino una Historia anticipada de los favorables sucesos, que han de ir desenvolviendo sucesivamente las virtudes de el Soberano. Porque si como notò un Historiador (*) elogiando la perspicaz prudencia de Ciceròn, cuyas reflexiones juzgò equivaler à vaticinios: principalmente en los seis Libros de sus Cartas à Attico, en quienes halla, que pueden suplir ca-

(*) Cornel. Nepos, in Attico,

balmente por los Annales de los tiempos, que siguieron inmediatos à su formacion; y si como se vanagloria el mismo Tulio (*) era la Clemencia de Cesar, y no alguna otra de las supersticiones, la señal que afianzaba la seguridad de sus aciertos: quanto mas fundados deben ser estos sobre la exceliba bondad de un Monarcha, que reconociendose con mayor claridad, y habiendose experimentado siempre sublime, no necesita tan profundo discernimiento, como el de aquel Romano, para fianza de la congetura? Créese pues ya el Perú restablecido en su antigua opulencia, floreciente en el comercio, abundante en todos los frutos, que produce su fecundidad; y en las demás ventajas, que debe prometerse de la beneficiencia de una mano, cuyo poder, con lo mismo que hace el terror de sus enemigos, confirma esta esperanza à sus vasallos.

Cc4

Que

(*) *Ad Famil. Ep. 6. Lib. 6.*

¿ Que les queda á estos pues , sino
desear eterna la continuacion de una vi-
da , en cuya permanencia se interesa tan-
to el deber de su lealtad , y la propaga-
cion de su dichosa suerte ? VIVA pues
para nuestra felicidad , un Monarcha , que
destinò la Providencia para concedernosla
por su medio. VIVA , para apoyo de la
Religion , exemplo de la Piedad , y fiel
de la Justicia de sus Reynos. VIVA , pa-
ra que reinen juntamente , la equidad , la
erudicion , las Ciencias , la industria , y
el mejor gusto de las Bellas Artes. VI-
VA en fin por siglos , para gloria de Es-
paña , el Inclito Monarcha , que despues
de larga ausencia la ilustra con su vista , y
su Dominacion , para que pueda decirse-
le con Horacio , con mejor propriedad ,
que este Lyrico , à Augusto.

*Lucem redde tuæ, Dux bone, patriæ:
Iustar veris enim vultus ubi tuus,
Affulsit populo, gratior it dies,*

Et

Et soles melius nitent.

Pudiendo concluir sus vasallos, como aquel Poeta la misma Oda. (*)

*Longas è utinam Dux bone ferias
Præstes Hesperiae, dicimus integro
Sicci mane: dicimus uvidi,
Cum Sol Oceano subest.*

(*) Horat. Lib. 4. Oda. 3.

O.S.C.S.E.C.A.R.